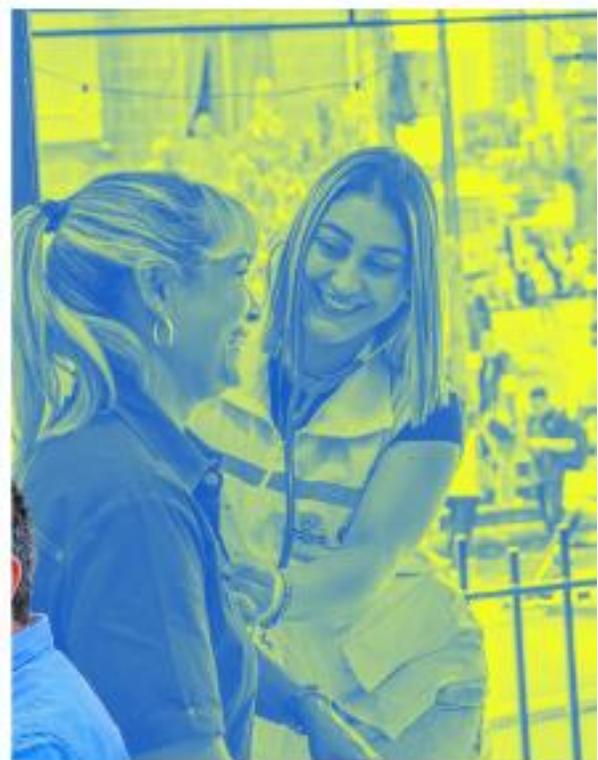


# 1.º Informe RENDICIÓN DE CUENTAS

2025



**ITAGÜÍ, CIUDAD  
PRÓSPERA Y SEGURA.**



**Alcaldía  
de Itagüí**



**Alcaldía  
de Itagüí**

**Diego León Torres Sánchez**  
Alcalde Municipal

## **GABINETE MUNICIPAL**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Maria Clara Álvarez Ortega	Directora Departamento Administrativo de Planeación
Santiago Echavarría Gallego	Director Tecnologías de la Información y Comunicación
Javier de Jesús Hernández Hernández	Secretario de Evaluación y Control
Carlos Mario Martínez Hincapié	Director de Desarrollo Económico
Santiago Mesa González	Secretario de Comunicaciones
Guillermo León Restrepo Ochoa	Secretario de Educación
Daniela Cardona Duque	Secretaria General
Jean Mauricio Sánchez Silva	Secretario de Gobierno
Jorge Eliécer Echeverri Jaramillo	Secretario de Hacienda
Wilfredo Madrigal Hoyos	secretario de Infraestructura
Leidy Johana Castaño Vanegas	Secretaria de Familia
Óscar Darío Muñoz Vásquez	Secretario Jurídico
Juan Esteban Londoño Tovar	Secretario de Participación Ciudadana
Mauricio Bedoya Montoya	Secretario de Medio Ambiente
Sebastián Zuleta Zea	Secretario de Movilidad
Aura Patricia Vásquez Castillo	Secretaria de Salud y Protección Social
Rafael Andrés Otálvaro Sánchez	Secretaría de Seguridad
Horacio de Jesús Hoyos Álzate	Secretario de Servicios Administrativos
Alexander Rico Ocampo	Secretario de Vivienda y Hábitat





## Contenido

Introducción .....	9
"Itagüí, ciudad próspera y segura" Informe de Rendición de Cuentas 2024 – 2025 .....	10
Alcaldía .....	10
Secretaría de Hacienda.....	23
Secretaría de Seguridad .....	31
Secretaría de Infraestructura .....	33
Secretaría de Educación .....	42
Secretaría de Gobierno .....	46
Dirección de Desarrollo Económico.....	52
Secretaría de Movilidad.....	59
Secretaría de Vivienda y Hábitat .....	61
Secretaría de la Familia .....	65
Secretaría de Medio Ambiente .....	74
Secretaría de Participación Ciudadana .....	85
Secretaría de Salud y Protección Social.....	89
Departamento Administrativo de Planeación.....	100
Dirección Administrativa de las Tecnologías y Sistemas de Información y las Comunicaciones .....	115
Secretaría General.....	122
Secretaría Jurídica .....	123
Secretaría de Comunicaciones .....	124
Secretaría de Evaluación y Control .....	130
Secretaría de Servicios Administrativos .....	137
Oficina de Control Disciplinario Interno.....	140
Síntesis de logros y compromiso futuro.....	141





## Tabla de ilustraciones

Ilustración 1 Festival departamental de Teatro.....	11
Ilustración 2 Pieza grafica - creación S. Comunicaciones .....	12
Ilustración 3 Danza de Itagüí y Ballet Folclórico.....	13
Ilustración 4 Agenda cultural.....	13
Ilustración 5 Estudio de Grabación .....	14
Ilustración 6 Visitas guiadas al museo Centro Cultural Caribe .....	14
Ilustración 7 Consejo municipal de cultura .....	15
Ilustración 8 Super Rumba Neón .....	17
Ilustración 9 Actívate Fest (festival mensual en la ciclovía).....	17
Ilustración 10 Vías activas saludables (VAS) .....	18
Ilustración 11 Hidro aeróbicos.....	18
Ilustración 12 Actividad Física.....	19
Ilustración 13 Juegos Deportivos departamentales 2024 .....	19
Ilustración 14 Deporte Social Comunitario .....	20
Ilustración 15 Torneos Municipales.....	20
Ilustración 16 Centro de iniciación y formación deportiva en instituciones educativas.....	21
Ilustración 17 juegos deportivos escolares.....	21
Ilustración 18 capacitaciones .....	22
Ilustración 19 Pieza grafica para redes sociales - creación S. comunicaciones .....	24
Ilustración 20 Pieza grafica para redes sociales - creación S. comunicaciones .....	24
Ilustración 21 Pieza grafica campaña de pronto pago - creación S. comunicaciones.....	25
Ilustración 22 Pieza grafica campaña de pronto pago - creación S. comunicaciones.....	25
Ilustración 23 punto de atención de impuesto predial.....	26
Ilustración 24 campaña impuesta predial - creación S. Comunicaciones .....	26
Ilustración 25 Elaboración propia (Datos de rendición Cuipo) .....	29
Ilustración 26 Elaboración propia (Datos de rendición Cuipo) .....	29
Ilustración 27 Elaboración propia (Datos de rendición Cuipo) .....	30
Ilustración 28 Elaboración propia (Datos de rendición Cuipo).....	30





Ilustración 29 punto descentralizado de asesoría y acompañamiento en temas de seguridad en el hueco de Calatrava.....	32
Ilustración 30 recorrido interinstitucional de seguridad en toda la ciudad .....	33
Ilustración 31 recuperación de vehículos cerrando 2024 .....	33
Ilustración 32 pavimentada y andenes en el costado occidental - comuna 1 .....	34
Ilustración 33 pavimentación comuna 1 .....	34
Ilustración 34 Ampliación calle 14 Sur .....	35
Ilustración 35 gym urbano.....	37
Ilustración 36 Placa polideportiva El Ajizal .....	37
Ilustración 37 Placa polideportiva Los Gómez.....	38
Ilustración 38 diseño - Parque de las Raquetas – Etapa 1 .....	39
Ilustración 39 Casa Museo Ditaires.....	39
Ilustración 40 Auditorio Cultural del Norte .....	40
Ilustración 41 Alumbrado público con tecnología LED - vereda El porvenir.....	41
Ilustración 42 Plataforma “Malla Vial Inteligente” (MAVI) .....	41
Ilustración 43 María Jesús Mejía.....	43
Ilustración 44 Ciudad Itagüí .....	43
Ilustración 45 Oreste Síndici .....	43
Ilustración 46 Visita de control a Estaciones de gasolina .....	47
Ilustración 47 Visita de control a la Construcción .....	48
Ilustración 48 Casa de Justicia .....	48
Ilustración 49 Consultorio Jurídico en la Casa de Justicia.....	49
Ilustración 50 Conmemoración a víctimas del conflicto armado .....	49
Ilustración 51 Capacitación en gestión del riesgo y medio ambiente.....	50
Ilustración 52 pieza grafica - redes sociales Intención al ventero ambulante .....	50
Ilustración 53 visitas a venteros .....	51
Ilustración 54 retiro de material no permitido en vías .....	51
Ilustración 55 retiro de publicidad que no cuentan con permiso .....	52
Ilustración 56 Programa "Aprende y Emprende" punto de información turística, ubicado en el coworking público del centro cultural caribe.....	54
Ilustración 57 Concurso de Capital Semilla.....	54
Ilustración 58 Parche Emprendedor.....	55





Ilustración 59 Ferias de Empleo.....	56
Ilustración 60 Ferias de Empleo.....	56
Ilustración 61 Formalización de Negocios.....	57
Ilustración 62 Fam Trip Coffee Tour.....	58
Ilustración 63 Barrio Triana, Urbanización Brisa Campestre 15 de noviembre de 2024 .....	62
Ilustración 64 Barrio Triana, Urbanización Brisa Campestre 29 de marzo de 2025.....	62
Ilustración 65 Calle 37B # 58. marzo 13 de 2025.....	63
Ilustración 66 Sector Malta. Marzo 27 de 2025 .....	63
Ilustración 67 El Rosario. Febrero de 2025 .....	64
Ilustración 68 Montefaro VIS – El Guayabo. Enero 2025 .....	64
Ilustración 69 programa de Pagos por Servicios Ambientales.....	75
Ilustración 70 Renovación de acuerdos de conservación.....	75
Ilustración 71 invasora ojo de poeta.....	76
Ilustración 72 Control manual de la planta invasora "ojo de poeta" .....	76
Ilustración 73 Mantenimiento de caminos de vigilancia y senderos interpretativos .....	77
Ilustración 74 focos de plantas invasoras.....	77
Ilustración 75 Reparación de linderos y cercas.....	77
Ilustración 76 visitas de inspección .....	78
Ilustración 77 Control y vigilancia.....	78
Ilustración 78 Sensibilización ambiental.....	79
Ilustración 79 restauración ambiental.....	79
Ilustración 80 Zonas diagnosticadas del municipio durante el periodo de operación mes de marzo .....	80
Ilustración 81 Mantenimiento de árboles urbanos .....	80
Ilustración 82 ciudadanos sensibilizados “Itagüí Recicla” .....	81
Ilustración 83 Jornadas de esterilización.....	82
Ilustración 84 atención a animales silvestres .....	82
Ilustración 85 atención integral .....	83
Ilustración 86 Animales entregados en adopción .....	83
Ilustración 87 campañas educativas y de sensibilización ambiental.....	84
Ilustración 88 Celebración del Día de San José.....	87
Ilustración 89 Acompañamiento a las Juntas Administradoras Locales .....	88



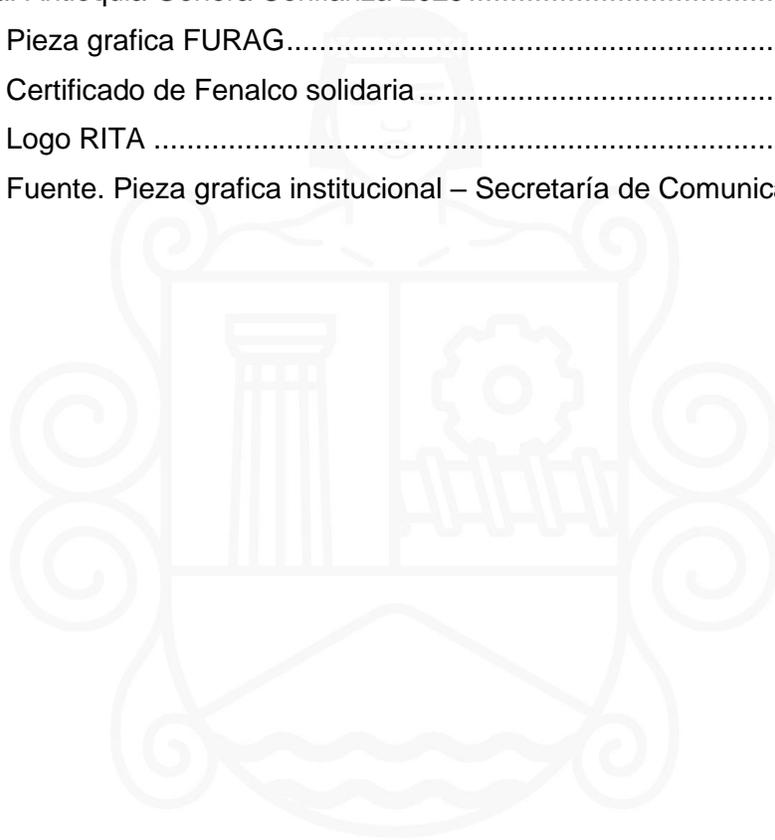


Ilustración 90 casos por la línea de salud mental.....	90
Ilustración 91 indicadores de Emergencias Médicas.....	91
Ilustración 92 encuentros con líderes de las comunas de Itagüí .....	92
Ilustración 93 stands informativos.....	93
Ilustración 94 Comedores Comunitarios .....	95
Ilustración 95 Indicadores Préstamo de elementos ortopédicos.....	98
Ilustración 96 elementos ortopédicos.....	98
Ilustración 97 Ejecución plan de desarrollo .....	100
Ilustración 98 mesas de trabajo con la comunidad.....	102
Ilustración 99 Nueva Divipola.....	103
Ilustración 100 plan de ordenamiento territorial en sede electrónica .....	104
Ilustración 101 botón acceso directo sede electrónica .....	105
Ilustración 102 Imagen de geo portal SIGMI .....	106
Ilustración 103 Resultado de las votaciones de presupuesto participativo .....	109
Ilustración 104 total de Votaciones por comunas de presupuesto participativo 2024 .....	109
Ilustración 105 Priorización P.P. CIPT Comuna 2 y 6 .....	110
Ilustración 106 Resultados ICET Municipio de Itagüí 2020 – 2022 Fuente: DANE, Índice de Capacidad Estadística Territorial .....	111
Ilustración 107 Resultados en la política de Gestión de Información estadística Fuente: datos tomados de Función Pública. Creación propia.....	111
Ilustración 108 Micrositio Estadísticas Itagüí.....	112
Ilustración 109 Estado general de la base de datos del SISBEN - enero a 16 de mayo de 2025 .....	114
Ilustración 110 Certificado de reconocimiento.....	116
Ilustración 111 Divulgación Proyecto Internet para todos y capacitación en plataforma de Zona Wifi .....	117
Ilustración 112 Mantenimiento Red Instituciones Educativas .....	117
Ilustración 113 Mantenimiento Fibra Óptica .....	118
Ilustración 114 Zona wifi - Cancha Cubierta Barrio Guamalito .....	118
Ilustración 115 Sistemas de la Secretaría de Hacienda .....	119
Ilustración 116 Portal de la Red Internet para todos .....	119
Ilustración 117 Estrategia Educatech + Desarrollo.....	120
Ilustración 118 plataformas - indicadores positivos de crecimiento .....	126





Ilustración 119 Rueda de prensa .....	127
Ilustración 120 Evento en instituciones educativas .....	128
Ilustración 121 Emergencia ola invernal .....	129
Ilustración 122 Fuente. Encuentro Subregional de Control Interno Valle de Aburra: Antioquia Genera Confianza 2025.....	131
Ilustración 123 Fuente. Imagen promocional y agenda Encuentro Subregional de Control Interno Valle de Aburra: Antioquia Genera Confianza 2025.....	131
Ilustración 124 Pieza grafica FURAG.....	132
Ilustración 125 Certificado de Fenalco solidaria .....	133
Ilustración 126 Logo RITA .....	133
Ilustración 127 Fuente. Pieza grafica institucional – Secretaría de Comunicaciones .....	134



## Introducción

En coherencia con el propósito institucional de construir una ciudad próspera, segura e incluyente, y en cumplimiento del compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y la gestión pública responsable, el municipio de Itagüí presenta el informe de rendición de cuentas **“Itagüí, ciudad próspera y segura”**. Este informe recoge los principales logros alcanzados durante los años 2024 y 2025 en el marco del Plan de Desarrollo Municipal.

Este ejercicio reafirma el deber de la administración de informar a la ciudadanía sobre el avance de programas, proyectos y metas orientados al bienestar común, al desarrollo integral de las comunidades y al fortalecimiento de la confianza institucional. Asimismo, promueve espacios de diálogo abiertos y participativos que permiten a la comunidad ejercer un control social efectivo y corresponsable.

El informe ha sido elaborado con base en los lineamientos del Modelo Único de Rendición de Cuentas (MURC) de la Función Pública, lo que asegura un proceso ordenado, participativo y orientado al mejoramiento continuo. Más allá de presentar los resultados de la administración municipal, también se reconocen los retos que persisten para seguir construyendo una ciudad más segura, equitativa, incluyente y sostenible para todos los Itagüiseños.

En el marco del compromiso institucional con la sostenibilidad y el respeto por los derechos humanos, el municipio ha alineado sus acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), generando impactos significativos en el bienestar de la ciudadanía y en la protección del entorno. Las distintas secretarías han implementado estrategias que promueven el acceso equitativo a servicios esenciales como el agua potable, la salud, la educación y el trabajo digno, contribuyendo así al fortalecimiento de derechos fundamentales.

De manera transversal, se han desarrollado acciones ambientales para proteger los ecosistemas y mitigar el cambio climático, así como iniciativas comunicativas que fomentan la inclusión digital, la participación ciudadana y la creación de alianzas para el desarrollo. Estos esfuerzos integrales reflejan una gestión pública orientada al desarrollo sostenible, la equidad social y el fortalecimiento institucional.

Este informe servirá como insumo principal para el periódico institucional de rendición de cuentas, el cual será distribuido a la comunidad en general. Además, estará disponible en la sede electrónica de la Alcaldía, garantizando así el acceso libre a la información pública y el fortalecimiento de una ciudadanía crítica y participativa.

Finalmente, invitamos a todas y todos los ciudadanos a participar activamente en los espacios territoriales de diálogo que se desarrollarán en sus comunas y corregimientos, porque una Itagüí próspera y segura se construye entre todos: con voces informadas, propuestas colectivas y el compromiso compartido de seguir avanzando hacia un desarrollo sostenible, justo e incluyente.

## "Itagüí, ciudad próspera y segura"

### Informe de Rendición de Cuentas 2024 – 2025

En coherencia con el compromiso de la Administración Municipal con la legalidad, la transparencia y la participación de la ciudadanía, presentamos a continuación los principales resultados, avances y retos correspondientes al periodo 2024-2025 del Plan de Desarrollo Municipal "Itagüí, somos todos". Este ejercicio de rendición de cuentas no solo permite visibilizar la gestión pública y el cumplimiento de las metas propuestas, sino que también fortalece la confianza entre la institucionalidad y la comunidad. Asimismo, reconoce el papel fundamental de la ciudadanía como protagonista del desarrollo local, al participar, vigilar y aportar de manera constructiva a la consolidación de una Itagüí más inclusiva, equitativa y con mejor calidad de vida para todos.

En este marco, reafirmamos nuestro compromiso con la promoción, garantía y respeto de los derechos humanos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y los derechos fundamentales de los niños, niñas, adolescentes, víctimas del conflicto armado y las familias. Estas acciones se alinean con la misión de la Alcaldía de Itagüí, que busca promover el desarrollo integral y sostenible del municipio, trabajando de manera colaborativa y participativa con la comunidad, el sector privado y las instituciones públicas. Nos enfocamos en garantizar el acceso a bienes y servicios públicos que mejoren la calidad de vida de todos los ciudadanos, priorizando la protección del medio ambiente y la promoción de una convivencia pacífica y segura.

A través de una gestión eficiente, cercana y transparente, fortalecemos la gobernabilidad, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, asegurando el uso responsable de los recursos públicos y orientando nuestras acciones hacia el bienestar común, el desarrollo económico, la generación de empleo, la innovación y la formación profesional de nuestra población.

### Alcaldía

En el marco del informe de gestión "*Itagüí próspera y segura*", la Alcaldía presenta los avances en materia de cultura y deporte, destacando tanto los resultados alcanzados como la activa participación de la ciudadanía. Durante el periodo reportado, se fortalecieron los procesos formativos, se ampliaron las oportunidades para el acceso a expresiones artísticas y prácticas deportivas, y se consolidaron eventos de alto impacto que promovieron la inclusión, el talento local, la sana convivencia y el desarrollo social de nuestras comunidades.



## 1. Logros o reconocimientos de la Alcaldía - Cultura

- ✓ Más de **10.000 personas matriculadas en los talleres de formación artística y cultural**, distribuidos en las diferentes sedes de la Casa de la Cultura, evidencian una apuesta sólida por el acceso a la cultura y la democratización del conocimiento artístico en el municipio.
- ✓ Ejecución de **32 festivales** de arte, consolidando a Itagüí como un territorio vivo y diverso en expresiones culturales, con participación de talentos locales y proyección hacia públicos amplios.



*Ilustración 1 Festival departamental de Teatro*

- ✓ Reconocimiento internacional: **Primer puesto para la Banda Sinfónica Infantil de la I.E. Isolda Echavarría** en el Festival Internacional de Bandas de Música Infanto-Juveniles “**FESTI-BAND 2025**”, realizado en el Palacio de Bellas Artes de Santo Domingo, República Dominicana. Este logro posiciona a Itagüí en la escena musical internacional como referente en formación y excelencia artística juvenil.





Alcaldía  
de Itagüí



Ilustración 2 Pieza gráfica - creación S. Comunicaciones

- ✓ Lanzamiento de la Compañía de **Danza de Itagüí y Ballet Folclórico** de Itagüí, como nuevos procesos institucionales de fortalecimiento a las artes escénicas, integrando talento local y proyección artística municipal con identidad.





Ilustración 3 Danza de Itagüí y Ballet Folclórico

- ✓ Convocatoria y conformación del **Coro Polifónico de Itagüí**, seleccionando voces locales que integrarán este nuevo proyecto coral, orientado al fortalecimiento de las músicas académicas, tradicionales y populares.
- ✓ Ejecución de más **800 eventos** de Agenda Cultural, promoviendo el acceso ciudadano a actividades permanentes en diferentes disciplinas, con enfoque en formación de públicos, circulación artística y dinamización de espacios culturales.



Ilustración 4 Agenda cultural

- ✓ Puesta en funcionamiento del **estudio de grabación del Centro Cultural Caribe**, abriendo nuevas oportunidades para la producción musical local y la creación de contenidos culturales con herramientas profesionales.





*Ilustración 5 Estudio de Grabación*

- ✓ Promoción del patrimonio cultural y natural, a través de actividades pedagógicas, rutas de reconocimiento, investigaciones y acciones de difusión que visibilizan el patrimonio material e inmaterial del municipio.



*Ilustración 6 Visitas guiadas al museo Centro Cultural Caribe*

- ✓ Prestación continua de servicios culturales en los escenarios públicos del municipio, garantizando el acceso ciudadano a la cultura a través de la programación y uso permanente de teatros, salas de exposición y espacios alternativos.





Ilustración 7 Consejo municipal de cultura

## 2. Retos

- ✓ **Formación artística y cultural con amplia cobertura**  
Uno de los principales desafíos fue alcanzar la meta de 10.000 personas matriculadas en los talleres de formación artística y cultural ofrecidos en las distintas sedes de la Casa de la Cultura. Esta meta se logró gracias a la descentralización de la oferta, la apertura de nuevos cupos y horarios, y la articulación con líderes comunitarios, permitiendo una cobertura más equitativa en todas las comunas.
- ✓ **Agenda de festivales y estímulos a la creación**  
La realización de 32 festivales culturales a nivel local y departamental representó un reto organizativo importante. Sin embargo, a través de alianzas con colectivos artísticos, instituciones educativas y entidades como Comfama y Comfenalco, se garantizó una programación diversa y de alta calidad. Además, se otorgaron estímulos de circulación a los grupos institucionales del municipio, promoviendo su proyección en escenarios locales, nacionales e internacionales.
- ✓ **Fortalecimiento del Sistema de Información Cultural**  
Uno de los logros técnicos durante la vigencia fue la actualización y puesta en marcha del Sistema de Información Cultural, el cual articula datos sobre agentes culturales, procesos formativos, escenarios y actividades del municipio. Este sistema, que tiene como eje la Política Pública de Cultura, fue enriquecido con la participación de la comunidad artística, permitiendo decisiones basadas en datos confiables.
- ✓ **Producción editorial con identidad local**  
Se desarrollaron tres publicaciones clave para el sector cultural: Historias de Mi Barrio, la Revista El Manzanillo y el archivo digital cultural. Estos productos editoriales surgieron de convocatorias abiertas y procesos de recolección de información territorial, lo que permitió





visibilizar la memoria, los saberes y las dinámicas culturales de los distintos sectores del municipio.

- ✓ **Estímulos a la creación artística**  
En cumplimiento de las metas establecidas, se otorgaron 15 estímulos económicos al sector artístico y cultural, orientados a fortalecer procesos creativos y de investigación. Pese a los desafíos presupuestales, se priorizó la equidad y el impacto territorial, fomentando la diversidad y la calidad en las propuestas seleccionadas.
- ✓ **Articulación institucional y transversalidad de la cultura**  
Uno de los retos más significativos fue lograr una articulación efectiva entre las diferentes unidades administrativas del municipio para el cumplimiento de la Política Pública de Cultura. A través de comités técnicos interinstitucionales y estrategias de integración con las áreas de educación, desarrollo económico, infraestructura y familia, se posicionó la cultura como un eje transversal del desarrollo local.
- ✓ **Ejecución de la Agenda Cultural**  
Durante el año se logró llevar a cabo un total de más de 800 eventos de Agenda Cultural en distintos espacios del municipio. Esta meta se cumplió gracias a una planificación detallada, el fortalecimiento del equipo logístico y la articulación con agentes culturales y comunidad. Los eventos incluyeron conciertos, muestras artísticas, encuentros patrimoniales y festividades tradicionales.
- ✓ **Circulación de artistas en escenarios externos**  
Finalmente, se avanzó en el objetivo de ampliar la circulación de los artistas locales en escenarios externos, mediante la gestión de alianzas con entidades departamentales y nacionales, así como la promoción del talento local en festivales, encuentros y ferias culturales fuera del municipio.

## 1. Logros o reconocimientos de la Alcaldía - Deportes

- ✓ **Fortalecimiento de la infraestructura y los servicios para la promoción de la salud**  
En alianza con Indeportes Antioquia, implementamos el Centro de Promoción de la Salud y la primera sala pública de spinning en el Cubo, brindando acceso gratuito a programas de actividad física dirigidos, especialmente a personas mayores y mujeres.



*Ilustración 8 Super Rumba Neón*

- ✓ **Innovación en estrategias de apropiación del espacio público**  
Lanzamos Actívate Fest, una estrategia de marketing territorial que permitió la presencia de marcas deportivas aliadas durante la cicloavía, generando beneficios directos para los usuarios y dinamizando la economía local asociada al deporte.



*Ilustración 9 Actívate Fest (festival mensual en la cicloavía)*





*Ilustración 10 Vías activas saludables (VAS)*

✓ **Recreación para la vida**

Ampliamos significativamente la oferta recreativa para todas las edades, integrando actividades como caminatas, hidro aeróbicos y yoga para mujeres, con un enfoque de bienestar integral y participación comunitaria.



*Ilustración 11 Hidro aeróbicos*





Ilustración 12 Actividad Física

- ✓ **Inclusión para la población con discapacidad**  
Reforzamos los programas institucionales dirigidos a personas con discapacidad, garantizando su participación activa en eventos, actividades físicas adaptadas y procesos formativos.
- ✓ **Participación histórica en los Juegos Deportivos Departamentales 2024**  
Uno de los más destacados logros del año fue la histórica participación en los Juegos Deportivos Departamentales 2024, en los que Itagüí logró posicionarse en el podio en las dos modalidades: convencional y adaptada, alcanzando un total de 279 medallas, resultado sin precedentes que evidencia el talento deportivo local y la calidad del acompañamiento técnico brindado.



Ilustración 13 Juegos Deportivos departamentales 2024





✓ **Apertura del deporte social comunitario**

Abrimos oficialmente la oferta deportiva para adultos en modalidad de deporte social, generando espacios de encuentro, salud mental y cohesión comunitaria a través del entrenamiento gratuito en múltiples disciplinas.



*Ilustración 14 Deporte Social Comunitario*

✓ **Aumento de participación en torneos municipales**

Se incrementó la participación en los torneos municipales en diversas categorías, consolidando una base sólida de deportistas en formación y fortaleciendo la sana competencia en la ciudad.



*Ilustración 15 Torneos Municipales*

✓ **Consolidación del deporte escolar**

Hoy, 20 instituciones educativas cuentan con Centros de Iniciación y Formación Deportiva (CIFD), beneficiando a cerca de 4.300 niños y niñas, lo que contribuye a la formación integral desde temprana edad y al desarrollo de semilleros deportivos.





Ilustración 16 Centro de iniciación y formación deportiva en instituciones educativas

✓ **Apoyo integral a deportistas escolares**

Cerca de 200 deportistas escolares recibieron apoyo con transporte, alimentación, alojamiento, entrenamiento especializado y acompañamiento biomédico para su participación en los Juegos Deportivos Escolares 2025, garantizando condiciones dignas y competitivas.



Ilustración 17 juegos deportivos escolares





✓ **Acceso gratuito a procesos de entrenamiento**

Entrenamos de manera gratuita a miles de Itagüiseños en 24 disciplinas deportivas, fortaleciendo las capacidades técnicas de nuestros deportistas y generando oportunidades de desarrollo y proyección para el alto rendimiento.



Ilustración 18 capacitaciones

## 2. Retos

✓ **Capacitación en estilos de vida saludable, deporte y recreación**

Uno de los principales desafíos fue garantizar la cobertura y calidad en la capacitación de 1.500 personas en temas de actividad física, recreación y promoción de la salud, debido a las limitaciones de personal formador y la dispersión territorial de los participantes. Este reto se superó mediante la programación escalonada de talleres, la alianza con instituciones educativas y comunitarias y el uso de herramientas virtuales complementarias.

✓ **Fortalecimiento del programa Actividad Física Adaptada**

El principal reto del Programa de Actividad Física Adaptada fue mantener la participación constante de personas con discapacidad. Para superarlo, se implementó acompañamiento personalizado, rutinas inclusivas y actividades lúdicas y culturales, logrando así mayor compromiso, accesibilidad y continuidad en la participación.

✓ **Aporte a la salud psico-física de la población**

Para continuar contribuyendo al mejoramiento del bienestar psico-físico, fue necesario enfrentar la dificultad de medir y evaluar el resultado real de las actividades físicas sobre la salud mental de los participantes. Para ello, se articuló con profesionales del área de la salud y se aplicaron instrumentos básicos de seguimiento y retroalimentación, permitiendo ajustar los programas según las necesidades detectadas.





- ✓ **Clasificación de deportistas a las finales de Juegos Intercolegiados**  
Uno de los retos más significativos fue lograr la clasificación del mayor número posible de estudiantes deportistas a las finales subregionales y nacionales de los Juegos Intercolegiados. Para alcanzar este objetivo, se priorizó la preparación anticipada, se amplió la cobertura del programa de entrenamiento escolar, y se mejoraron las condiciones logísticas para el transporte y la alimentación de los equipos.
- ✓ **Mantener el liderazgo deportivo en el departamento**  
El liderazgo deportivo de Itagüí implicó el reto constante de renovar y mantener el alto nivel competitivo de nuestros deportistas. Esto se abordó fortaleciendo los procesos de selección y seguimiento de talentos, incrementando los apoyos en entrenamiento especializado y realizando eventos preparatorios de calidad que consolidaran la experiencia competitiva.
- ✓ **Preparación de deportistas para eventos clasificatorios**  
La preparación de deportistas para competencias en diferentes niveles presentó como reto la coincidencia de múltiples eventos en cortos periodos de tiempo, lo que implicó un reto de planificación y priorización. Se logró hacer frente a esta situación mediante la segmentación estratégica de grupos de entrenamiento y el refuerzo de entrenadores en disciplinas clave.
- ✓ **Diversificación de los torneos municipales**  
Otro reto importante fue ampliar el desarrollo de torneos municipales en disciplinas distintas al fútbol, que tradicionalmente concentra la mayor parte de la participación. Para ello, se hizo una campaña de sensibilización y convocatoria, se trabajó de la mano con las ligas departamentales y se promovieron disciplinas como el baloncesto, voleibol, ajedrez, atletismo y patinaje, con muy buena recepción por parte de la comunidad.

## Secretaría de Hacienda

Durante la vigencia 2024–2025 del Plan de Desarrollo Municipal “Itagüí, ciudad próspera y segura”, la Secretaría de Hacienda ha desempeñado un papel fundamental en el fortalecimiento de las finanzas públicas, la optimización de los recursos y la sostenibilidad fiscal del municipio. A continuación, se destacan diez (10) logros o reconocimientos obtenidos, que reflejan la eficiencia en la gestión tributaria, el control del gasto, la modernización administrativa y el cumplimiento de los principios de transparencia y responsabilidad financiera.

### 1. Logros o reconocimientos de la Secretaría de Hacienda

- ✓ Se obtuvo la **máxima calificación de riesgo a largo plazo a nivel nacional: AAA (Col)**, con Perspectiva Estable y calificación F1+ en el corto plazo, lo cual refleja el excelente desempeño en el manejo de los recursos públicos del municipio. Este reconocimiento fortalece la credibilidad institucional y genera confianza tanto en la ciudadanía como en el sector financiero.



Alcaldía  
de Itagüí



Ilustración 19 Pieza grafica para redes sociales - creación S. comunicaciones

- ✓ El Municipio de Itagüí alcanzó un **índice de desempeño fiscal de 79,46**, clasificándose en **nivel solvente**. Este resultado posiciona a la entidad en el **segundo lugar a nivel nacional** dentro del grupo G1 (municipios con mayor capacidad de gestión), **primero en el departamento de Antioquia**, y en el **tercer lugar entre los 1.102 municipios evaluados del país**.



Ilustración 20 Pieza grafica para redes sociales - creación S. comunicaciones





- ✓ Se lanzó una **campana de descuento del 5% por pronto pago del impuesto predial**, con el fin de incentivar el pago oportuno y aliviar la carga económica de los contribuyentes. Esta campaña fue ampliamente difundida a través de volantes, pasacalles, gigantografías, vallas publicitarias, la sede electrónica del municipio y mensajes en la factura, para garantizar que la información llegara a toda la comunidad.



Ilustración 21 Pieza grafica campaña de pronto pago - creación S. comunicaciones

- ✓ La Secretaría de Hacienda realizó **jornadas especiales de liquidación del impuesto vehicular** en la plazoleta del Centro Administrativo Municipal y en la Central Mayorista de Antioquia. En estos espacios, se brindó atención directa a los contribuyentes, quienes pudieron acceder a un **descuento del 20%** por pronto pago y obtener la liquidación correcta del impuesto.

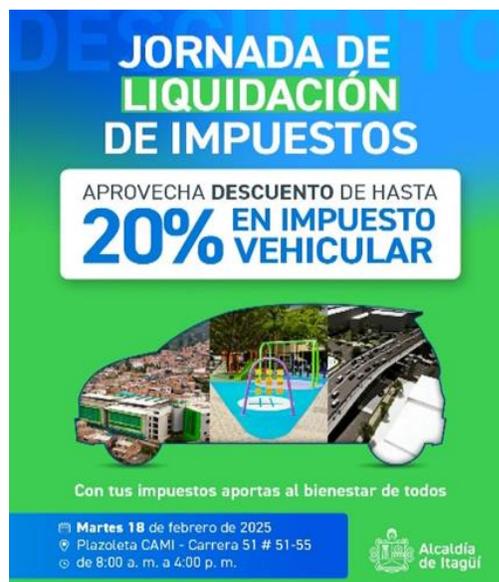


Ilustración 22 Pieza grafica campaña de pronto pago - creación S. comunicaciones





- ✓ También se organizó un **plan de atención presencial para la presentación de las declaraciones del impuesto de industria y comercio**, coincidiendo con las fechas de vencimiento establecidas. Este servicio se ofreció en el primer piso del edificio de la Alcaldía. Además, con el objetivo de facilitar el trámite, se habilitó la opción virtual a través de la sede electrónica, permitiendo a los contribuyentes presentar y radicar sus declaraciones de forma ágil y segura desde cualquier lugar.



Ilustración 23 punto de atención de impuesto predial

- ✓ Se realizó una **jornada de capacitación dirigida a los contribuyentes del impuesto de industria y comercio** en la Central Mayorista de Antioquia. Durante esta actividad, se les explicó de manera sencilla la normativa tributaria vigente en el municipio y se les dieron a conocer los canales electrónicos disponibles para realizar sus trámites de forma fácil, segura y sin filas.



Ilustración 24 campaña impuesta predial - creación S. Comunicaciones





- ✓ En 2024, el municipio logró **cumplir las metas de recaudo en los principales ingresos propios**. El impuesto de Industria y Comercio y el impuesto Predial Unificado alcanzaron un **recaudo del 98,19%**, respecto a lo proyectado en el presupuesto. En particular, se logró un **cumplimiento del 99,64% en el Predial Unificado y del 96,99% en el impuesto de Industria y Comercio**. Estos resultados reflejan la confianza de la ciudadanía en la administración municipal, así como una cultura tributaria sólida, gracias a la convicción de que los recursos son bien invertidos en beneficio de toda la comunidad.
- ✓ El programa **“Cultura de la contribución”** ha sido clave para fortalecer el vínculo entre la administración municipal y la ciudadanía. A través de estrategias de sensibilización, se ha promovido la importancia del pago oportuno de los impuestos y se ha explicado cómo estos recursos se invierten en obras, servicios y programas que mejoran la calidad de vida de todos los habitantes de Itagüí.
- ✓ La administración municipal gestionó con éxito mejoras en el perfil de la deuda pública, mediante negociaciones con las entidades bancarias que administran los recursos del municipio. Esto **permitió obtener mejores tasas de interés en los contratos de empréstito vigentes y realizar pagos anticipados de deuda**, lo cual contribuye a la sostenibilidad financiera del municipio.
- ✓ Se ha avanzado en la **modernización del sistema de información tributario y financiero**, impulsando el uso de canales digitales como el **portal transaccional**, donde los contribuyentes pueden realizar trámites como pagos de impuestos, declaraciones del impuesto de Industria y Comercio, acuerdos de pago, paz y salvos, entre otros. Además, se han desarrollado herramientas tecnológicas que mejoran los procesos internos de la Secretaría de Hacienda, haciéndolos más ágiles y eficientes.

## 2. Retos

La Secretaría de Hacienda reconoce que, además de los logros alcanzados, es fundamental seguir avanzando en el fortalecimiento institucional y en la mejora continua de sus procesos. Por eso, ha identificado los siguientes retos y acciones clave para continuar modernizando y optimizando la gestión financiera del municipio:

- **Modernización tecnológica con los bancos:** Se trabajará en eliminar completamente el uso de archivos planos para el recaudo de impuestos, implementando un sistema de conexión directa entre las entidades bancarias y el sistema de información del municipio. Esto permitirá que los pagos se procesen en línea, de forma inmediata, segura y confiable para los contribuyentes.
- **Fortalecimiento del equipo de fiscalización:** Ante el crecimiento de la economía digital, se requiere adaptar los procesos de control y seguimiento para estos nuevos modelos de



negocio. Se buscará consolidar un equipo especializado que permita una adecuada fiscalización de estas actividades económicas emergentes.

- **Gobernanza de datos:** En articulación con la Dirección de TIC, se avanza en la creación de un "bus de datos", una herramienta tecnológica que permitirá organizar, integrar y relacionar la información de los terceros que interactúan con la administración municipal. Esto garantizará mayor calidad en los datos y una mejor toma de decisiones.
- **Mejoramiento de los canales digitales de atención:** Se continuará fortaleciendo las plataformas digitales para facilitar el contacto entre los contribuyentes y la administración, brindando una mejor experiencia de atención y promoviendo la participación ciudadana.
- **Actualización catastral parcial:** Se llevará a cabo la actualización catastral en varias zonas urbanas del municipio, especialmente en las comunas 2, 3, 5, 6 y 7. Esta actualización busca reflejar con mayor precisión las condiciones reales de los predios.
- **Avances tecnológicos para control interno:** Se desarrollarán aplicaciones que permitan a las dependencias de la Secretaría de Hacienda reducir los procesos manuales y controlar de forma automatizada cada trámite, los tiempos de atención y el cumplimiento de los términos legales.
- **Habilitación como gestor catastral:** Se adelantará el proceso para que el municipio se convierta en gestor catastral. Esto permitirá prestar un servicio catastral más eficiente, garantizar una mejor atención a los trámites, y asegurar la calidad y el uso estratégico de la información catastral con un enfoque multipropósito, integrado a los sistemas nacionales y regionales.

### 3. Información sobre ingresos, gastos e inversión – Cofinanciación

En 2024, el recaudo total de impuestos y contribuciones del Municipio de Itagüí alcanzó los **997.115 millones de pesos**, lo que representa el **97% de los ingresos proyectados** para ese año. De este total, los **ingresos corrientes municipales** sumaron **823.524 millones de pesos**.

Dentro de estos ingresos, destacan especialmente los **impuestos tributarios**. El **Impuesto de Industria y Comercio** registró un recaudo de **220.555 millones de pesos**, mientras que el **Impuesto Predial Unificado** alcanzó los **108.308 millones de pesos**, representando el **35% del recaudo total del año 2024**.

Es importante destacar que el Municipio de Itagüí ocupa el segundo lugar en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá en cuanto a recaudo del Impuesto de Industria y Comercio, y se encuentra en el **octavo puesto a nivel nacional** en este impuesto.

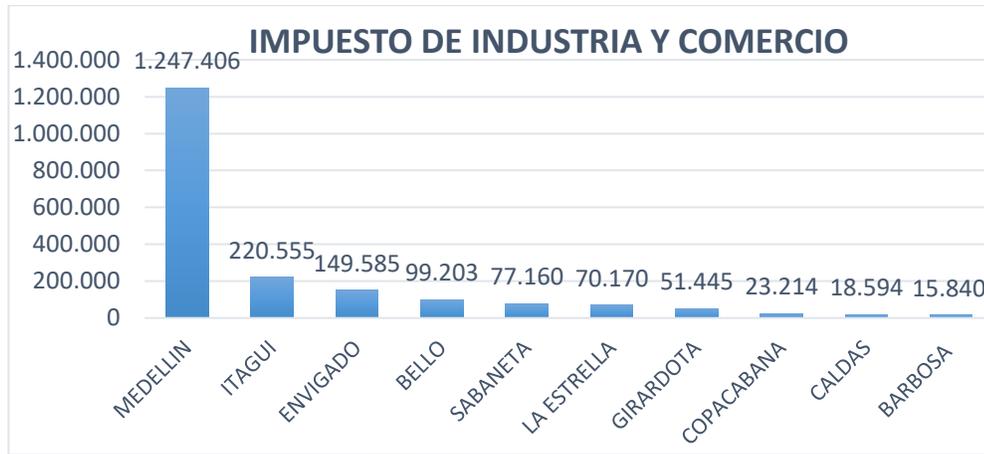


Ilustración 25 Elaboración propia (Datos de rendición Cuipo)

En cuanto al Impuesto Predial Unificado, el Municipio de Itagüí ocupa el tercer puesto de recaudo en el Impuesto de Industria y comercio a nivel del Área Metropolitana del Valle de Aburra y el treceavo puesto a nivel Colombia.

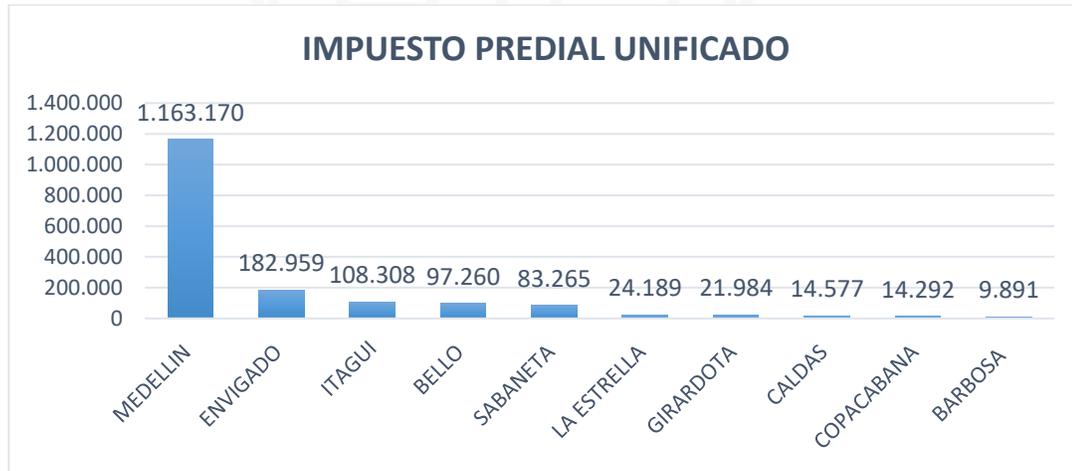


Ilustración 26 Elaboración propia (Datos de rendición Cuipo)

Por otro lado, en cuanto a recursos no tributarios, el municipio **recaudó 397.480 millones de pesos**, lo que representa el **40% de los ingresos totales**. Además, se **recaudaron 173.591 millones de pesos en recursos de capital**.

Respecto al presupuesto de gastos, el Municipio de Itagüí asumió **compromisos por un total de 956.804 millones de pesos en 2024**. De este total, 138.032 millones de pesos correspondieron a gastos de funcionamiento, que equivalen al 14% del total de los gastos. 62.987 millones de pesos se destinaron al servicio de la deuda pública, representando el 7% del total de gastos. Finalmente, 755.785 millones de pesos fueron destinados a inversión, lo que corresponde al 79% del gasto total.



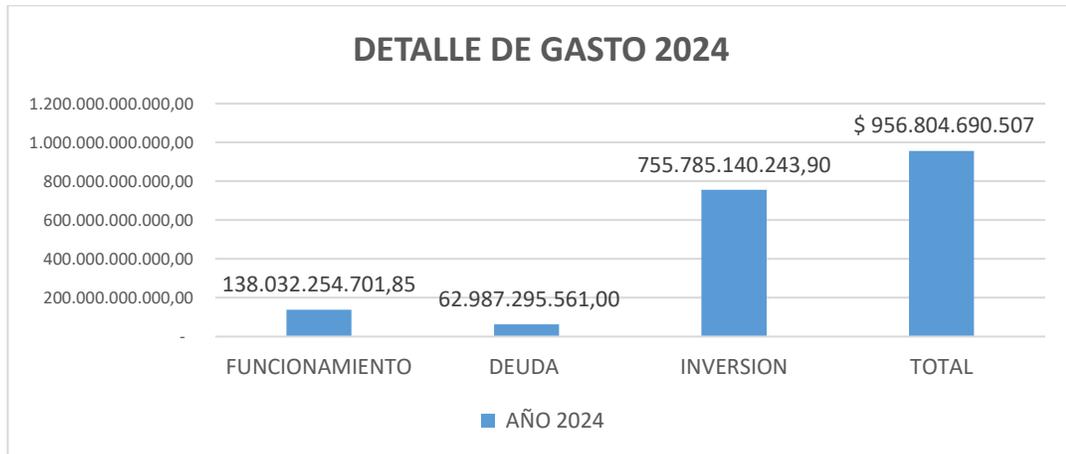


Ilustración 27 Elaboración propia (Datos de rendición Cuipo)

Es importante resaltar que, del total de la inversión realizada en el año 2024, el 25% corresponde a Educación con 189.364 millones de pesos, al sector salud de 136.399 millones de pesos correspondiente al 18%, a infraestructura y movilidad de 224.580 millones de pesos correspondiente al 30%.

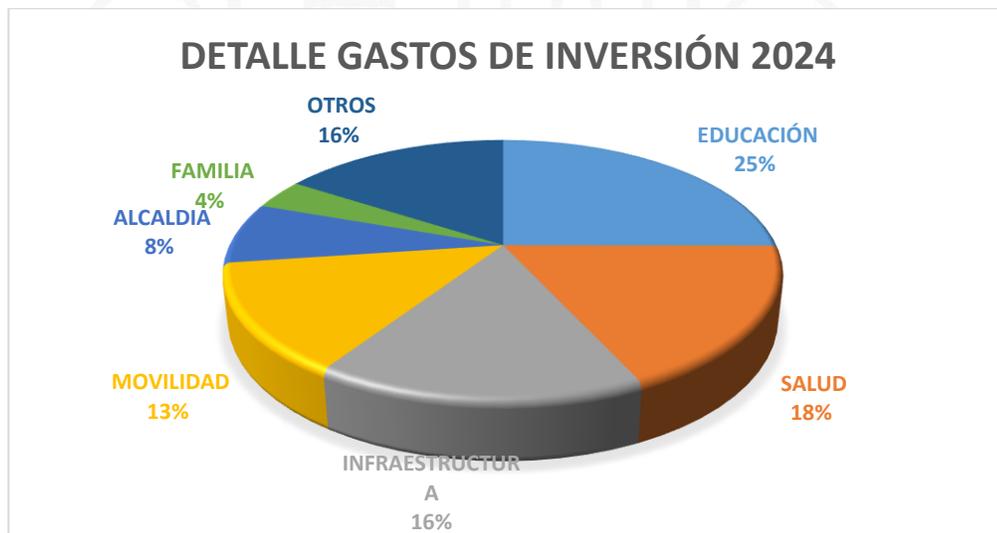


Ilustración 28 Elaboración propia (Datos de rendición Cuipo)

Vale la pena anotar que, del total de la inversión realizada durante el año 2024, se recibieron recursos de cofinanciación por valor de \$26.158 millones, provenientes de la nación.



## Secretaría de Seguridad

La Secretaría de Seguridad de Itagüí tiene como propósito garantizar la tranquilidad, la convivencia y el bienestar de la ciudadanía, a través de estrategias integrales de prevención, control y articulación institucional. Durante la ejecución del Plan de Desarrollo, se han implementado acciones contundentes que han permitido reducir los índices de criminalidad y fortalecer la confianza ciudadana.

### 1. Logros o reconocimientos de la Secretaría de Seguridad

- ✓ **Reducción del 33% en homicidios**, con una tasa de 1.3 homicidios por cada 100.000 habitantes y un **esclarecimiento del 100%** de los casos registrados.
- ✓ **Disminución en todos los delitos contra el patrimonio económico**, reflejo del fortalecimiento de las estrategias de prevención y control.
- ✓ **Más de 80 campañas de prevención** del delito y la violencia, así como de promoción de los deberes y derechos humanos. Además, se realizaron **4 campañas de embellecimiento de parques**, como estrategia de resocialización e incorporación a la vida cívica de personas privadas de la libertad.
- ✓ **Más de 120 recorridos interinstitucionales de seguridad**, fortaleciendo la presencia estatal y la articulación institucional en los territorios.
- ✓ **Implementación de una estrategia de atención y acompañamiento a la ciudadanía** en temas de seguridad y convivencia, a través de **puestos descentralizados** en sectores priorizados, **Consejos Comunales de Convivencia y Cultura Ciudadana**, y acompañamiento en la búsqueda de personas desaparecidas y atención de PQRDS.
- ✓ **La Estación de Policía de Itagüí ocupa el primer lugar nacional en recuperación de vehículos**, con campañas de marcación que han beneficiado a más de **100 vehículos**.
- ✓ **Ejecución de 4 operaciones contra estructuras delincuenciales**, con más de **30 capturas con medida de aseguramiento**.
- ✓ **Presencia permanente de fuerzas especializadas** como el Grupo de Operaciones Especiales (GOES), Grupo de Carabineros y Guías Caninos, Seccional de Investigación Criminal (SIJIN), Grupo GAULA, Batallón de Fuerzas Especiales Urbanas (BAFUR) y Policía Militar del Ejército Nacional.
- ✓ **Fortalecimiento del sistema de videovigilancia y alerta temprana**, con 709 cámaras de seguridad, 39 alarmas comunitarias, 301 bocinas y 60 grupos sectoriales y territoriales de atención inmediata por WhatsApp al servicio de la comunidad.



- ✓ **Articulación interinstitucional desde la Central de Monitoreo**, integrando áreas como Seguridad, Movilidad, Medio Ambiente, Policía Nacional y SEM, mejorando la capacidad de respuesta y coordinación operativa.

## 2. Retos

Uno de los principales retos que enfrenta la Secretaría de Seguridad es la **compleja situación de orden público a nivel nacional**, la cual repercute directamente tanto en la percepción como en la realidad de la seguridad de los Itagüiseños. Esta situación ha derivado, entre otras cosas, en una reducción del pie de fuerza policial en el territorio.

Para afrontar este escenario, la Secretaría ha fortalecido la **articulación con los organismos de seguridad** y ha potenciado sus **capacidades tecnológicas**, lo que ha permitido **mantener una tendencia a la baja en los indicadores de criminalidad** y un **aumento en la operatividad institucional**.



Ilustración 29 punto descentralizado de asesoría y acompañamiento en temas de seguridad en el hueco de Calatrava





Ilustración 30 recorrido interinstitucional de seguridad en toda la ciudad



Ilustración 31 recuperación de vehículos cerrando 2024

## Secretaría de Infraestructura

La Secretaría de Infraestructura de Itagüí es la encargada de planear, construir y mantener las obras públicas del municipio. Su labor mejora la movilidad, la seguridad y la calidad de vida de los ciudadanos, a través de proyectos como la pavimentación de vías, construcción de andenes, parques, escenarios deportivos y la modernización del alumbrado público. Todo esto con el





propósito de hacer de Itagüí una ciudad más ordenada, conectada y pensada para el bienestar de todos.

## 1. Logros o reconocimientos de la Secretaría de Infraestructura

### ✓ Pavimentación y construcción de andenes en el barrio La Santa Cruz

Esta importante obra beneficiará a los 3.584 habitantes del barrio La Santa Cruz. En pocos meses, contarán con 360 metros lineales (ML) de vía pavimentada y andenes en el costado occidental, mejorando la movilidad, el bienestar y la seguridad de todos los vecinos de este sector de la comuna 1.



*Ilustración 32 pavimentada y andenes en el costado occidental - comuna 1*

### ✓ Pavimentación de la carrera 41A y construcción de andenes en el sector Búfalo

Con esta obra se beneficiarán 181 empresarios de la zona industrial 1, ubicada en la comuna 1. En los próximos días, se entregarán 160 ML de vía pavimentada con andenes a ambos lados, facilitando el tránsito de vehículos y peatones, y mejorando la seguridad vial.



*Ilustración 33 pavimentación comuna 1*





## ✓ Ampliación de la calle 14 Sur

Esta obra mejora la conexión entre las comunas 4 y 7, beneficiando a los barrios Colina Sur, Viviendas del Sur, El Arenal, El Porvenir 1 y 2, y la vereda El Porvenir. Incluye la construcción de un nuevo carril de 100 ML y un andén incluyente con guía táctil para personas con discapacidad visual, permitiendo un tránsito seguro para todos. Además, se construyó una nueva zona verde que embellece el entorno y mejora el aire.



*Ilustración 34 Ampliación calle 14 Sur*

## ✓ Renovación de andenes en la red urbana

Se han mejorado 7.520 ML de andenes en barrios como San Isidro, Colina Sur, Asturias y San Gabriel, entre otros, brindando espacios más seguros y cómodos para los peatones.



*Andenes mejorados Colina sur – comuna 4*





*Andenes mejorados Asturias – comuna 1*

## ✓ Parque recreo deportivo El Tablazo

Para promover el sano esparcimiento de niños, niñas y jóvenes, se realizó el mantenimiento del parque El Tablazo.

### Obras realizadas:

- Construcción de pisos, andenes, rampas y muros de contención en concreto.
- Instalación de juegos infantiles (columpios, pasamanos, juegos de torres, triqui).
- Instalación de gimnasio urbano con múltiples máquinas para el ejercicio al aire libre.
- Cerramiento con estructura metálica y malla para mayor seguridad.

### Instalación de GYM urbano:

- Jinete,
- Sky.
- Banca de abdomen inquinada,
- Flexiones pecho, tríceps sencillo,
- Calentador de piernas,
- Torre pecho, barra fija, prensa de piernas y paralela.





Ilustración 35 gym urbano

## ✓ Placa polideportiva El Ajizal

La adecuación, mantenimiento y embellecimiento de los escenarios deportivos son uno de los aportes más importantes que se realizan en pro del bienestar de la niñez, la juventud y de apoyar el entrenamiento de las diferentes disciplinas deportivas que se promueven. Donde se contrarrestan las situaciones que perjudican la convivencia y la paz del territorio y generan entornos protectores mejorando la calidad de vida de todo.

Se adelanta la construcción de una cubierta metálica para este espacio deportivo. Ya están listas las fundaciones y columnas, se avanza en la construcción de graderías y el urbanismo del costado norte, por donde será el ingreso. El avance de la obra es del 26.76%.



Ilustración 36 Placa polideportiva El Ajizal





## ✓ Placa polideportiva Los Gómez

Se realiza la adecuación de la placa deportiva. Ya se construyeron las bases para la cubierta, se demolió la antigua losa para construir una nueva, y se reemplazarán las graderías. Actualmente se trabaja en las estructuras metálicas de la cubierta y las vigas de cerramiento. La obra presenta un avance del 57%.



*Ilustración 37 Placa polideportiva Los Gómez*

## ✓ Parque de las Raquetas – Etapa 1

Esta importante obra deportiva se construye en el barrio Yarumito, en pro del bienestar de la niñez, la juventud y de apoyar el entrenamiento de las diferentes disciplinas deportivas que se promueven. Donde se contrarrestan las situaciones que perjudican la convivencia y la paz del territorio y generan entornos protectores mejorando la calidad de vida de todos.

Se construye en el barrio Yarumito con el objetivo de fomentar el deporte, especialmente el tenis. La obra incluye:

- Reposición de redes de servicios.
- Construcción de **2 canchas** de tenis con cerramiento.
- Cancha para entreno individual.





Ilustración 38 diseño - Parque de las Raquetas – Etapa 1

## ✓ Casa Museo Ditaires

Para la Administración Municipal es importante cuidar de los bienes patrimoniales de interés cultural, por esta razón se realizó trabajo de mantenimiento, a la casa museo Ditaires, la que alguna vez fue la finca de recreo de la familia Echavarría Zur Nieden, recupera todo su esplendor para que siga siendo un símbolo de nuestra historia y cultura la cual beneficia a los 300 mil habitantes de la ciudad de Itagüí.

Como parte del cuidado del patrimonio cultural, se realizaron trabajos de mantenimiento en esta emblemática casa:

- Pintura general.
- Impermeabilización.
- Reposición de techos y pisos, conservando su estilo original.
- Limpieza de techos y patios.

Este espacio, que alguna vez fue finca de recreo de la familia Echavarría Zur Nieden, ahora se mantiene como símbolo de la historia de Itagüí, beneficiando a los más de 300.000 habitantes del municipio.



Ilustración 39 Casa Museo Ditaires





## ✓ Auditorio Cultural del Norte

Se está renovando completamente este auditorio para fortalecer la oferta cultural. Se cambió toda la silletería, el escenario, las paredes acústicas, el sistema eléctrico y la fachada. Esta obra beneficia directamente a 14.732 personas de la comuna 4 y, en general, a toda la ciudad. El avance es del 98%.



*Ilustración 40 Auditorio Cultural del Norte*

## ✓ Alumbrado público con tecnología LED

La ciudad de Itagüí se moderniza cada vez en su sistema de alumbrado público, pues actualmente se encuentra optimizando su sistema por tipo Led. Esta obra beneficia a los 300 mil habitantes del municipio, Itagüí avanza en la modernización de su alumbrado público, iniciando en la vereda El Porvenir del corregimiento El Manzanillo. La nueva iluminación LED ofrece:

- Ahorro de hasta un 80% en consumo de energía.
- Mayor durabilidad (más de 50.000 horas).
- Menor mantenimiento.
- Luz más clara y segura.
- Encendido instantáneo.
- Bajo impacto ambiental.
- Mejora la seguridad en calles y espacios públicos.





Ilustración 41 Alumbrado público con tecnología LED - vereda El porvenir

## 2. Retos

### ✓ Plataforma “Malla Vial Inteligente” (MAVI)

Este sistema permitirá actualizar en tiempo real el estado de las vías del municipio, gracias a la información recogida por las obras y por los reportes ciudadanos. Está disponible dentro de la APP de la Alcaldía de Itagüí, para dispositivos iPhone y Android.



Ilustración 42 Plataforma “Malla Vial Inteligente” (MAVI)





## ✓ Solución vial 2509 (Autopista Sur con calle 31)

Este ambicioso proyecto mejorará significativamente la movilidad de miles de personas que transitan por la Autopista Sur. Con una inversión de \$120.000 millones, es la obra más grande en la historia del municipio. Iniciará obras en terreno en el segundo semestre del año. Incluye:

- Puente vehicular que conecta la avenida Pilsen (calle 37B) con la Autopista Sur.
- 373 ML de doble calzada con rampas de acceso.
- 1.027 ML de nuevas vías a nivel y 1.303 ML de andenes.
- Ciclorrutas y puente peatonal incluyente.
- Zonas de urbanismo, placa deportiva y plazoleta comercial.

## Secretaría de Educación

Desde la Secretaría de Educación de Itagüí trabajamos cada día para que niñas, niños, jóvenes y adultos del municipio tengan acceso a una educación de calidad, en ambientes seguros, incluyentes y llenos de oportunidades para aprender y crecer. Acompañamos a las instituciones educativas, apoyamos a las familias y desarrollamos programas que fortalecen el bienestar y la formación integral de todos los miembros de la comunidad educativa, porque creemos que la educación es una herramienta clave para transformar vidas y construir un mejor futuro para todos.

### 1. Logros o reconocimientos de la Secretaría de Educación

- ✓ En Itagüí seguimos comprometidos con el bienestar y el desarrollo de nuestros estudiantes. Por eso, garantizamos el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE) desde el primer día de clases, beneficiando a **17.600 estudiantes** de las 37 sedes educativas oficiales del municipio. A través del PAE, brindamos alimentos equilibrados y nutritivos que apoyan el crecimiento físico, el desarrollo del pensamiento y la adopción de hábitos saludables desde temprana edad.
- ✓ Además, durante el 2025, hemos creado **15 nuevos grupos del grado Jardín**, para llegar a un total de **31 grupos**, lo que ha permitido beneficiar a 267 niños adicionales, alcanzando una cobertura total de **588 niños** en este nivel educativo. Estos grupos cuentan con mobiliario nuevo, materiales pedagógicos apropiados y mejoras en las aulas, todo esto en cumplimiento con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, y con el objetivo de brindar mejores condiciones para el aprendizaje de nuestros niños y niñas.





Ilustración 43 María Jesús Mejía



Ilustración 44 Ciudad Itagüí



Ilustración 45 Oreste Síndici





En el marco del Mes de la Niñez, celebramos con mucha alegría el **Primer Encuentro de Rondas Infantiles**, un espacio lleno de color, música y sonrisas, que **reunió a 236 niños y niñas de 4 y 5 años de instituciones oficiales y privadas**.

A través del juego, la expresión cultural y la música, promovimos el desarrollo integral de nuestra primera infancia, sembrando en sus corazones recuerdos felices y aprendizajes valiosos que acompañarán su crecimiento y les recordarán siempre que aprender también puede ser divertido y lleno de amor.

## RONDAS

- Hoy, el **100%** de los estudiantes de nuestras 37 sedes educativas oficiales tienen acceso a internet de alta velocidad (1000 Mbps), con una red propia de fibra óptica. Esto convierte a Itagüí en un referente en conectividad educativa, asegurando que nuestros niños y jóvenes aprendan con las herramientas tecnológicas que el mundo actual exige.
- En el **92%** de nuestras instituciones educativas, los docentes están implementando nuevas formas de enseñar y aprender, con metodologías activas, uso creativo de la tecnología y experiencias educativas significativas. Con estas transformaciones, logramos aulas más dinámicas, participativas y adaptadas a las realidades de nuestros estudiantes.
- Nuestros espacios de innovación como Citylab y la Tecnoacademia siguen creciendo. Allí los estudiantes aprenden de forma práctica y divertida, y los docentes fortalecen sus habilidades con el apoyo de la ciencia, la tecnología y la creatividad. La Tecnoacademia ofrece líneas como **biotecnología, materiales, producción, TIC e inteligencia artificial**, acercando a nuestros jóvenes a los retos del siglo XXI.
- Gracias a los Modelos Educativos Flexibles, **1.839 estudiantes** que antes estaban por fuera del sistema escolar hoy están matriculados en nuestras instituciones. Estos modelos les brindan una educación adaptada a sus necesidades, ayudándolos a retomar sus sueños con dignidad y esperanza.
- También abrimos **dos consultorios médicos escolares** en las instituciones educativas Los Gómez y La Marceliana, para atender a nuestros directivos y docentes con servicios de medicina laboral, exámenes ocupacionales y valoración médica, promoviendo así su bienestar integral y el cuidado de su salud.
- **Todas nuestras instituciones educativas oficiales cuentan con programas de media técnica**, en áreas como programación de software, logística, administración y conservación ambiental. Estos programas fortalecen las habilidades de nuestros estudiantes y los preparan mejor para el mundo laboral y académico.
- En Itagüí seguimos abriendo puertas hacia la educación superior. **Actualizamos nuestro programa de becas**, y gracias al apoyo del Gobierno Nacional, ahora cubrimos no solo el valor



de la matrícula, sino también una cuota de sostenimiento, ayudando a que nuestros jóvenes estudien con menos barreras económicas.

- Además, **quienes reciben las becas acceden a un acompañamiento completo**: preparación para la prueba Saber 11, entrega de pines universitarios, orientación vocacional, apoyo psicosocial y sostenimiento educativo. Todo esto para que puedan ingresar, mantenerse y culminar con éxito sus estudios superiores.

- También firmamos un **Convenio de Cooperación Académica con la Institución Universitaria Digital de Antioquia (IU Digital)**, con el cual ofrecemos a nuestros docentes la posibilidad de cursar una especialización en Tecnologías Digitales para el Aprendizaje. Con esta alianza, seguimos fortaleciendo la formación docente y mejorando la calidad educativa en el municipio.

## 2. Retos

Retos para seguir transformando la educación en Itagüí

Desde la Secretaría de Educación de Itagüí, nos proponemos cumplir con un propósito superior que nos inspira cada día:

“Formar a nuestros estudiantes como si fueran nuestros propios hijos.”

Con este compromiso como guía, asumimos los siguientes retos para el año 2025:

- ✓ **Incorporar la innovación en todas nuestras aulas**, logrando que el 100% de las instituciones educativas oficiales implementen metodologías pedagógicas creativas, activas y transformadoras.
- ✓ Acompañar a **nuestros docentes** para que todos mejoren sus prácticas pedagógicas, fortaleciendo la calidad de la enseñanza y la conexión con sus estudiantes.
- ✓ **Mejorar los resultados académicos** y el desarrollo de las competencias socioemocionales, promoviendo una formación integral que prepare a nuestros niños, niñas y jóvenes para la vida.
- ✓ Presentar ante el Honorable Concejo Municipal el nuevo **Plan Educativo Municipal**, como hoja de ruta para continuar elevando la calidad educativa en nuestro territorio.
- ✓ Lograr que al menos el **90% de nuestras instituciones** educativas oficiales se certifiquen bajo la norma ISO 21001, demostrando nuestro compromiso con una gestión educativa organizada, eficaz y centrada en el aprendizaje.
- ✓ Gestionar con el **Área Metropolitana** los urbanismos pendientes en las IE Enrique Vélez Escobar – sede Providencia y Ciudad Itagüí sede principal, para brindar espacios dignos y adecuados que favorezcan el aprendizaje y bienestar de nuestra comunidad educativa.



## Secretaría de Gobierno

La Secretaría de Gobierno trabaja para asegurar la convivencia, el respeto a las normas y la participación activa de la ciudadanía en la vida pública del municipio. Estas son algunas de sus principales funciones:

**Coordinación institucional:** Organizamos y acompañamos el trabajo de las dependencias que hacen parte de la Secretaría, para que sus acciones se alineen con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.

**Control urbano:** Supervisamos que las construcciones en el municipio cumplan con las normas urbanísticas y los permisos legales, promoviendo un desarrollo ordenado y sostenible.

**Cuidado del espacio público:** Protegemos y promovemos el buen uso de parques, calles y zonas comunes como espacios para el encuentro, la recreación y la sana convivencia.

**Atención a víctimas del conflicto armado:** Acompañamos a las personas que han sufrido por la violencia, garantizando su atención integral, el respeto a sus derechos y su inclusión social.

**Gestión del riesgo:** Prevenimos y respondemos a emergencias como desastres naturales, en coordinación con entidades especializadas, para proteger a la comunidad y su entorno.

### 1. Logros o reconocimientos de la Secretaría de Gobierno

#### ✓ Atención a víctimas del conflicto armado interno

- **Ayuda Humanitaria Inmediata:** Recursos invertidos en alimentación, alojamiento transitorio digno, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina y transporte de emergencia. Desde el componente de salud incluye también atención médica y psicológica de emergencia. **\$11.000.000**
- **Participación Efectiva de Víctimas:** Recursos para garantizar los medios e instrumentos necesarios para el funcionamiento de las Mesas de Participación y para garantizar la incidencia de las víctimas en las instancias de decisión y seguimiento previstas en la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios. **\$2.147.325**
- **Atención en el Centro de Atención a Víctimas:**

Motivo o Trámite	ENERO	FEBRERO	MARZO
Actualización de información-Municipio	24	353	891
Asesorías UARIV	0	285	514





- **Atenciones en el consultorio psicológico:** 52 personas víctimas del Conflicto Armado Interno siendo atendidas por psicólogos en formación en la Casa de Justicia. Con sesiones terapéuticas que se realizan 1 vez a la semana.
  - Realización de talleres en prevención de las violencias, promoción de la convivencia y prevención del reclutamiento de NNA.
  - Servicio en Casa de Justicia del SENA para orientación en empleabilidad, emprendimiento y educación.
  - Realización de un evento para conmemorar el Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las víctimas del conflicto armado; encuentros de acompañamiento psicosocial cumpliendo con acciones en rehabilitación y satisfacción.
  - Fomento de los emprendimientos de las víctimas del conflicto, a través de la realización de la Feria de Emprendimiento “Sembradores de Paz”, en articulación con el SENA y la Unidad de Víctimas en el Parque de Itagüí.
  - Trámites para la entrega de libretas militares a jóvenes víctimas del conflicto armado.
- ✓ **Control y vigilancia de metrología legal**  
Se contrató un servicio especializado para revisar instrumentos de medición usados en el comercio (como balanzas y surtidores de gasolina), garantizando que cumplan con los estándares legales. Esto protege los derechos de los consumidores y promueve relaciones comerciales justas.



*Ilustración 46 Visita de control a Estaciones de gasolina*





## ✓ **Visitas de control a construcciones**

Realizamos 241 visitas técnicas a diferentes predios y obras en el municipio, verificando que cumplan con la normatividad urbanística, el plan de ordenamiento territorial y las licencias de construcción.



*Ilustración 47 Visita de control a la Construcción*

## ✓ **Atención a la ciudadanía en la Casa de Justicia**

Durante el periodo evaluado, 6.892 personas fueron atendidas en la Casa de Justicia, donde recibieron orientación, asesoría o acompañamiento en temas legales y de convivencia. Este espacio facilita el acceso a la justicia, especialmente para poblaciones vulnerables.



*Ilustración 48 Casa de Justicia*

## ✓ **Convenio para resolución de conflictos**

Gracias a un convenio con el Tecnológico de Antioquia, se brindó asesoría jurídica gratuita y se facilitaron audiencias de conciliación, promoviendo la solución pacífica de conflictos.



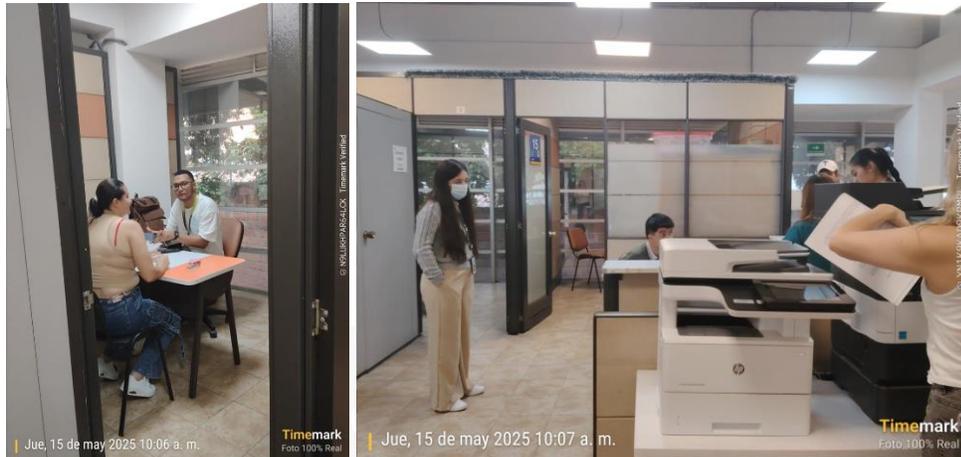


Ilustración 49 Consultorio Jurídico en la Casa de Justicia

## ✓ **Conmemoración a víctimas del conflicto armado**

El 9 de abril, Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas, realizamos una jornada con enfoque simbólico y restaurativo. Más allá del acto institucional, fue un espacio para dignificar a las víctimas, hacer memoria y fortalecer el compromiso con la paz y la no repetición.



Ilustración 50 Conmemoración a víctimas del conflicto armado

## ✓ **Atención a casos de violencia intrafamiliar**

Se atendieron 121 casos de violencia intrafamiliar, activando las rutas de atención y articulando acciones con entidades del sistema de protección y justicia. Las víctimas recibieron acompañamiento jurídico y psicosocial.





## ✓ Capacitación en gestión del riesgo y medio ambiente

Capacitamos a 181 personas en temas de gestión del riesgo y cuidado del medio ambiente, fortaleciendo la preparación comunitaria frente a emergencias y promoviendo buenas prácticas ambientales.



Ilustración 51 Capacitación en gestión del riesgo y medio ambiente

## ✓ Actualización de permisos del espacio público

Se revisaron y actualizaron los permisos de uso del espacio público por parte de vendedores informales, acompañándolos con formación en formalización y emprendimiento, e integrándolos a programas sociales como Vidas Móviles.

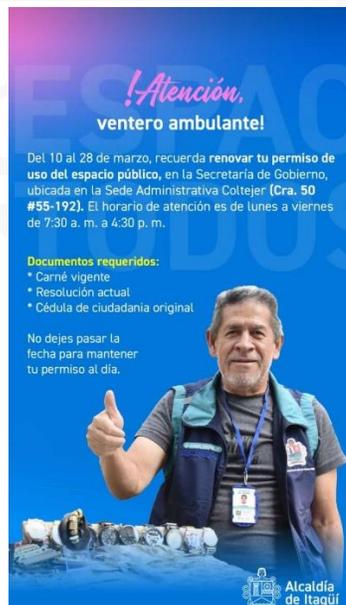


Ilustración 52 pieza grafica - redes sociales Intención al ventero ambulante





## ✓ Convocatoria para nuevos vendedores informales

Se creó un sistema de registro y regulación para nuevos vendedores informales, fortaleciendo su inclusión laboral y organizando su presencia en el espacio público.



Ilustración 53 visitas a venteros

## ✓ Recuperación del espacio público

Identificamos zonas deterioradas o invadidas y, con apoyo de la comunidad, implementamos planes de recuperación, fomentando la cultura ciudadana y el respeto por los espacios comunes.



Ilustración 54 retiro de material no permitido en vías





## ✓ **Regulación de publicidad exterior**

Se mejoró el control de la publicidad exterior visual mediante recorridos constantes y ordenando el retiro de la que no tiene permiso. Esta labor ha motivado a los comerciantes a regularizar su publicidad.



*Ilustración 55 retiro de publicidad que no cuentan con permiso*

## 2. Retos

### ✓ **Condiciones climáticas adversas:**

Las lluvias intensas retrasaron algunas visitas y actividades. Se ajustaron cronogramas para continuar cuando las condiciones lo permitieran.

### ✓ **Falta de articulación interinstitucional:**

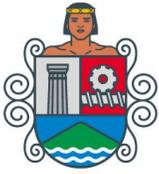
La falta de respuesta oportuna de algunas entidades dificultó la ejecución de ciertos proyectos. Se fortaleció la coordinación mediante mesas de trabajo y rutas directas de comunicación.

### ✓ **Cambios en normativas nacionales:**

Algunos cambios en las directrices legales afectaron el desarrollo de actividades. Se hicieron los ajustes necesarios para cumplir con las nuevas disposiciones, con el acompañamiento técnico adecuado.

## Dirección de Desarrollo Económico

La Dirección de Desarrollo Económico de Itagüí trabaja para fortalecer el ecosistema emprendedor, impulsar el empleo digno, fomentar la formalización empresarial y promover el turismo local como motor de crecimiento. Durante la vigencia del Plan de Desarrollo, se han implementado múltiples estrategias, programas y alianzas que han permitido generar oportunidades sostenibles para emprendedores, empresarios y ciudadanía en general.



## 1. Logros o reconocimientos de la Dirección de Desarrollo Económico

Desde el área de Emprendimiento, se han atendido 756 emprendedores a través de capacitaciones presenciales, virtuales y asesorías personalizadas en temas como planes de negocio y marketing digital, con el fin de fortalecer los pequeños negocios del municipio. Este trabajo ha sido posible gracias a aliados estratégicos como la Cámara de Comercio, Interactuar, el SENA y CEIPA, con quienes se han desarrollado cursos cortos y estrategias destacadas, como:

### ✓ Programa "Aprende y Emprende"

Liderado por la Dirección de Desarrollo Económico, este programa ha beneficiado a 532 emprendedores con talleres prácticos y gratuitos en el Coworking público, enfocados en marketing digital. Algunos de los temas abordados han sido:

- Instagram desde cero
- Uso de Canva
- Edición de videos con CapCut
- Fotografía de producto
- Técnicas de ventas
- Publicidad en redes sociales
- Networking

### Beneficios del programa:

- Formación gratuita y continua
- Aplicación práctica del conocimiento
- Creación de redes de apoyo entre emprendedores
- Acceso a herramientas digitales
- Acompañamiento institucional

Este curso se ofrece cada mes o mes y medio, garantizando así oportunidades constantes de formación.





Ilustración 56 Programa "Aprende y Emprende" punto de información turística, ubicado en el coworking público del centro cultural caribe

## ✓ Concurso de Capital Semilla (Convenio con Interactuar)

Este concurso, lanzado el 24 de abril, busca apoyar ideas de negocio innovadoras. Se inscribieron 180 emprendedores y 60 participaron en la primera jornada de socialización.

- **Fase de formación:** 4 meses de capacitación intensiva
- **Selección:** 30 emprendedores avanzan y 16 serán premiados
- **Premiación:** 8 premios por parte de Interactuar y 8 por la Alcaldía de Itagüí (enfocados en automatización con inteligencia artificial)



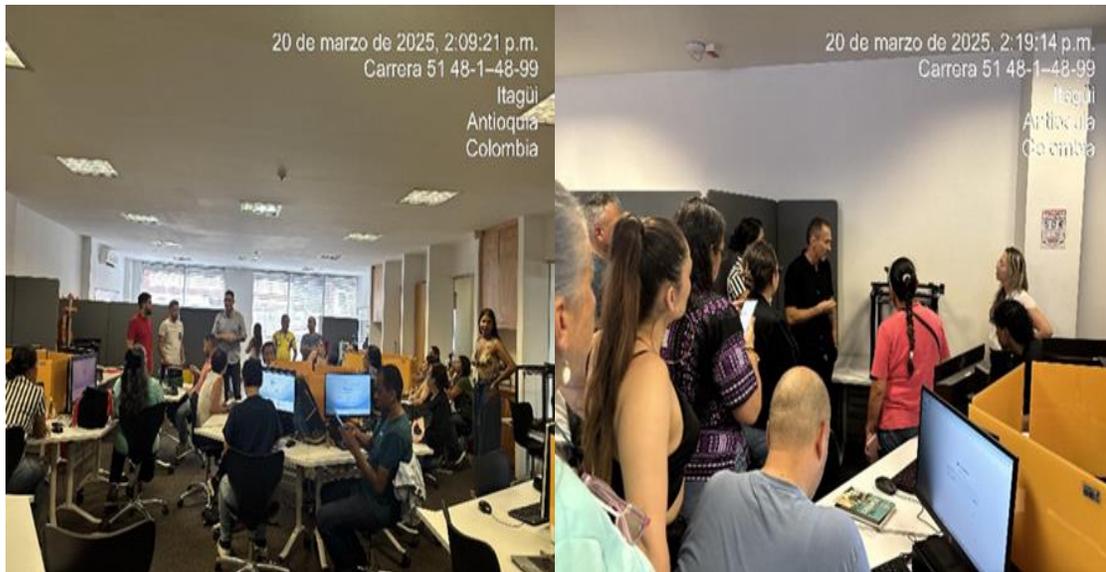
Ilustración 57 Concurso de Capital Semilla





## ✓ **Parche Emprendedor (con Citylab y Secretaría de Educación)**

El 15 de mayo, 30 emprendedores participaron en este evento enfocado en innovación y tecnología. Aprendieron sobre inteligencia artificial y vieron demostraciones en vivo, como la impresión 3D.



*Ilustración 58 Parche Emprendedor*

## **Alianza con la Cámara de Comercio**

Se logró un convenio para capital semilla por \$500 millones, en beneficio de los emprendedores locales.

## ✓ **Ferias de Empleo**

Se realizaron 4 ferias descentralizadas:

- Feria en el Centro Comercial Plaza Arrayanes: 460 personas atendidas
- Mujeres Fest (8 de marzo): 20 mujeres participantes
- Microferias para jóvenes (Casa de las Juventudes, 22 de abril): 27 jóvenes atendidos
- Feria en la corregiduría con enfoque en mujeres cabeza de hogar y población migrante: 42 mujeres atendidas





Ilustración 59 Ferias de Empleo



Ilustración 60 Ferias de Empleo

## ✓ Formación y Certificaciones para el Empleo

Se ofrecieron cursos en temas clave como:

- Manipulación de alimentos (100 personas certificadas)
- Excel básico (39 personas certificadas)





- Capacitación en inteligencia artificial (2 cursos virtuales)
  - Curso presencial en atención al cliente y ventas
  - Talleres sobre hoja de vida y entrevista
  - Capacitaciones en el sistema de pensiones (40 personas beneficiadas)
- En total, más de 200 personas participaron en procesos de formación.
- ✓ **Asistencia Técnica a Empresarios**
    - Más de 40 empresarios recibieron formación especializada
    - 40 unidades productivas recibieron acompañamiento técnico en mejora de procesos y administración
  - ✓ **Formalización de Negocios**
    - Se acompañaron 4 empresas junto al señor alcalde para revisar sus procesos y brindar apoyo institucional
    - Se facilitaron rutas de formalización con aliados como el SENA, Cámara de Comercio, Comfenalco y Comfama
    - Se fortalecieron asociaciones como la del Centro Internacional de la Moda, con el apoyo de PROSUR y la Cámara de Comercio Aburrá Sur
    - Se creó una red de emprendimientos locales para impulsar acciones comerciales conjuntas



Ilustración 61 Formalización de Negocios

- ✓ **Espacios de Comercialización**
  - Se organizaron ferias locales y mercados campesinos con más de 30 emprendedores
  - Se gestionaron convenios con 40 empresas locales para apoyar las microferias





Ilustración 62 Fam Trip Coffee Tour

## ✓ **Convenio con CEIPA – SolversLab**

Gracias a esta alianza, empresarios locales pudieron:

- Mejorar sus procesos estratégicos, operativos y financieros
- Recibir acompañamiento académico con base en análisis especializados
- Ampliar sus redes de contactos con otros empresarios y expertos
- Enfrentar sus desafíos organizacionales con nuevas herramientas
- Participar en espacios de cocreación para el fortalecimiento empresarial

## ✓ **Turismo – Fortalecimiento de la Cadena de Valor**

Se realizó una visita empresarial (Fam Trip) al Coffee Tour de Itagüí con la participación de 20 empresarios del sector turístico, incluidos hoteles y operadores de turismo. Esta actividad buscó:

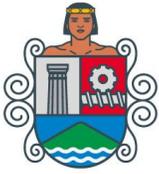
- Enriquecer la oferta turística del municipio
- Posicionar a Itagüí como destino atractivo a nivel nacional e internacional
- Promover alianzas estratégicas y nuevas oportunidades de comercialización

Esta estrategia se enmarca dentro del fortalecimiento de la competitividad turística y la promoción de experiencias auténticas en el municipio.

## 2. Retos

Durante la implementación de las estrategias de formación, se identificaron algunos retos importantes:

- Alta demanda de cupos, lo que limitaba la participación de más emprendedores.
- Diferentes niveles de conocimiento entre los participantes.



- Necesidad de contar con más tiempo práctico en cada sesión.

## Acciones Implementadas

Para responder a estos desafíos, se pusieron en marcha las siguientes acciones:

- Mayor frecuencia de talleres: Se pasó de realizar los talleres cada dos meses a ofrecerlos mensualmente, lo que permitió atender a más personas.
- Contenidos por niveles: Se organizaron los temas en niveles básico e intermedio, adaptando la formación según el conocimiento previo de los participantes.
- Más espacios de práctica y asesoría: Se ampliaron los momentos prácticos y se ofrecieron asesorías personalizadas para reforzar lo aprendido.
- Mejora en la inscripción y difusión: Se optimizó el uso de canales digitales, facilitando el proceso de inscripción y mejorando la cobertura del programa.

## Resultados

Gracias a estas acciones, se logró:

- Atender a un mayor número de emprendedores.
- Mejorar la experiencia de aprendizaje.
- Brindar una formación más ajustada a las necesidades reales de los participantes.

## Secretaría de Movilidad

la Secretaría de Movilidad ha implementado diversas acciones orientadas a mejorar la seguridad vial, optimizar la infraestructura y fortalecer la capacidad operativa. Estas iniciativas han contribuido significativamente al bienestar de los ciudadanos y al orden en la movilidad del municipio.

### 1. Logros o reconocimientos de la Secretaría de Movilidad

#### ✓ Reducción del 50 % en los siniestros viales

Gracias a las estrategias de educación vial, controles operativos y mejoras en la infraestructura, se logró disminuir en un 50 % los siniestros viales en lo que va del año 2025, en comparación con el mismo periodo del 2024. Esto ha permitido salvar vidas y aumentar la seguridad en las vías del municipio.

#### ✓ Intervención de 45,17 km de vías urbanas

Se realizaron obras de mantenimiento, rehabilitación y construcción de nuevas vías, lo cual ha mejorado la movilidad y la seguridad en distintos sectores de Itagüí.



- ✓ **Mejoramiento de 9.987 metros de andenes**  
Con el objetivo de fortalecer la movilidad peatonal, se intervinieron cerca de 10.000 metros lineales de andenes, priorizando la accesibilidad y la seguridad de los peatones mediante su construcción, rehabilitación y adecuación.
- ✓ **Demarcación de 29,4 km de vías**  
Se adelantaron trabajos de señalización horizontal en más de 29 kilómetros de vías, mejorando la visibilidad, la organización del tránsito y la prevención de accidentes.
- ✓ **Instalación de 451 señales verticales**  
Se instalaron más de 450 señales verticales en diferentes sectores del municipio, fortaleciendo la orientación y seguridad de todos los actores viales.
- ✓ **Ejecución de 7 estudios técnicos en movilidad**  
Se desarrollaron estudios y diseños fundamentales para la planeación y ejecución de futuros proyectos estratégicos, como planes de semaforización, análisis de intersecciones y estudios de demanda vehicular y peatonal.
- ✓ **Fortalecimiento del parque automotor**  
Se mejoró la capacidad operativa con la adquisición de una patrulla y 17 motocicletas, lo que ha permitido una respuesta más ágil y efectiva en labores de control y acompañamiento en la vía.
- ✓ **Capacitación a los agentes de tránsito**  
Se han realizado procesos formativos con el fin de fortalecer el equipo operativo, mejorar su efectividad en el campo y garantizar la seguridad de la ciudadanía en las vías.

## 2. Retos

La Secretaría de Movilidad ha identificado varios desafíos que requieren atención para seguir mejorando su servicio a la comunidad:

- ✓ **Capacidad operativa limitada del parque automotor**

Actualmente no se cuenta con un vehículo tipo necro móvil para la atención de siniestros con víctimas fatales, y hay escasez de grúas para el traslado de vehículos.

**Acciones de mejora:**

- Gestionar la adquisición de un necro móvil.
- Ampliar la flota de grúas para mejorar la capacidad de respuesta.

- ✓ **Baja visibilidad institucional**

Muchos ciudadanos desconocen el trabajo que realiza la Secretaría, lo que afecta la percepción sobre su gestión.





## Acciones de mejora:

Implementar una estrategia de comunicación para dar a conocer logros y acciones a través de redes sociales, medios locales y campañas informativas.

### ✓ **Percepción ciudadana hacia los agentes de tránsito**

Algunos ciudadanos desconfían de los agentes por falta de información o experiencias negativas.

## Acciones de mejora:

- Desarrollar campañas de sensibilización sobre el rol de los agentes.
- Fortalecer su formación en atención al ciudadano, ética y manejo de conflictos.

## Secretaría de Vivienda y Hábitat

Durante la ejecución del Plan de Desarrollo “Itagüí somos todos 2024–2027”, la Secretaría de Vivienda y Hábitat ha trabajado para mejorar las condiciones de vida de las familias Itagüiseñas, a través de proyectos de mejoramiento, subsidios, legalización y asesoría. Estos son los principales logros alcanzados:

### 1. Logros o reconocimientos de la Secretaría de Vivienda y Hábitat

#### ✓ **Mejoramiento del entorno barrial en Brisa Campestre – Barrio Triana**

Se transformaron las fachadas del conjunto residencial Brisa Campestre (lavado, pintura e instalación de enchapes), mejorando el entorno y la calidad de vida de 50 familias (148 personas), incluyendo 31 adultos mayores, 1 persona con discapacidad y 1 persona de la comunidad LGTBI.

Inversión: \$199.995.300 con recursos propios.

Intervenciones: noviembre de 2024 y marzo de 2025.





Ilustración 63 Barrio Triana, Urbanización Brisa Campestre 15 de noviembre de 2024



Ilustración 64 Barrio Triana, Urbanización Brisa Campestre 29 de marzo de 2025

✓ **Mejoramiento de 328 viviendas a través del Convenio 013 de 2022**

Gracias a la alianza con el Ministerio de Vivienda, se mejoraron 328 viviendas, beneficiando a 668 personas, entre ellas: 423 mujeres, 245 hombres, 33 hogares víctimas del conflicto (58 personas), 279 adultos mayores, 19 personas con discapacidad, 2 afrodescendientes y 1 LGTBI.

Inversión total: \$4.565.760.000 (cada mejora: \$13.920.000).

Intervenciones en sectores como la calle 37B # 58 y Malta.





# Alcaldía de Itagüí



## REGISTRO FOTOGRAFICO



Ejemplo de viviendas (entregadas a interventoría)  
Fase II  
MARIA YANET LOPEZ  
ID: 28485547  
CC: 42766555

- Actividades relevantes
- Pañete en muros y cielo en toda la vivienda
  - Baño completo

### ANTES

### DESPUES



Ilustración 65 Calle 37B # 58. marzo 13 de 2025



## REGISTRO FOTOGRAFICO



Ejemplo de viviendas (entregadas a interventoría)  
Fase II  
SERGIO DE JESUS MEDINA MONTOYA  
ID: 28485512  
CC: 70514032

- Actividades relevantes
- Baño completa
  - Cocina completa

### ANTES

### DESPUES



Ilustración 66 Sector Malta. Marzo 27 de 2025

- ✓ **Cesión gratuita de vivienda en el barrio El Rosario**  
Se entregó, de manera gratuita, el título de propiedad de una vivienda a la señora Elvia de Jesús Restrepo mediante la Resolución 568098 del 21 de noviembre de 2024. Barrio El Rosario, febrero de 2025.





Ilustración 67 El Rosario. Febrero de 2025

✓ **Asignación de 10 subsidios para vivienda nueva**

Se entregaron subsidios por valor de 25 SMMLV (\$32.500.000 cada uno), beneficiando a 10 familias (12 personas), incluyendo 6 mujeres, 6 hombres, 2 hogares víctimas y 1 adulto mayor. 9 subsidios en Montefaro VIS y 1 en Territorio Verde VIS – enero de 2025.



Ilustración 68 Montefaro VIS – El Guayabo. Enero 2025

✓ **Entrega de 10 subsidios de reubicación**

Se asignaron subsidios de reubicación por valor de 90 SMMLV (\$128.115.000 cada uno), con una inversión total de \$1.281.115.000, beneficiando a 10 familias (33 personas), incluyendo víctimas del conflicto y personas con discapacidad.





- ✓ **Apoyo a 160 familias con subsidios VIS en proyectos de vivienda**  
Se aplicaron subsidios en los proyectos Montefaro, Samaria y Bosques de Triana, permitiendo que 160 familias (356 personas) accedieran a una vivienda nueva. Entre los beneficiarios se encuentran 33 hogares víctimas (39 personas), 25 adultos mayores, 8 personas con discapacidad, 2 afrodescendientes y 1 persona LGTBI.
- ✓ **Asesoría para la titulación de predios**  
Se acompañó a la comunidad en trámites de legalización y obtención de títulos de propiedad, como parte del proceso de formalización y reconocimiento legal de sus viviendas.
- ✓ **Convocatorias para subsidios de mejoramiento de vivienda**  
Se realizaron dos convocatorias para mejorar viviendas, en las que se postularon 227 familias. A estas se les validó el cumplimiento de requisitos conforme al Decreto 324 de 2023, que regula el Subsidio Municipal de Vivienda.
- ✓ **Atención a usuarios en programas de vivienda**  
Se atendieron 835 personas, brindando orientación sobre los programas y proyectos de la Secretaría, para facilitar su acceso a beneficios como subsidios, asesoría legal o mejoramiento de vivienda.
- ✓ **Oferta de 126 subsidios en el proyecto Villa Cielo VIS**  
Actualmente se están ofreciendo 126 subsidios de 25 SMMLV para el proyecto de vivienda Villa Cielo VIS, para que más familias de Itagüí puedan hacer realidad el sueño de tener casa propia.

## 2. Retos

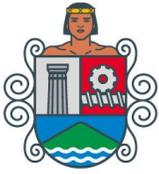
### Saneamiento de bienes en Itagüí

El proyecto busca legalizar barrios, titular predios y reconocer edificaciones existentes. Sin embargo, solo se ha logrado titular una vivienda, ya que muchos aspirantes no cumplen con los requisitos exigidos.

- ✓ Para superar esta dificultad, se ha brindado acompañamiento técnico y jurídico personalizado, ayudando a las familias a avanzar en su proceso de legalización.

## Secretaría de la Familia

La Secretaría de Familia del municipio de Itagüí trabaja por el bienestar y la protección integral de las familias, con un enfoque diferencial e inclusivo. A través de sus programas y proyectos, promueve el desarrollo social, la equidad y la garantía de derechos de niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad. En este informe de rendición de cuentas presentamos los principales logros y avances alcanzados durante el periodo reportado,



reafirmando nuestro compromiso con una gestión transparente, participativa y orientada al servicio de la comunidad.

## 1. Logros o reconocimientos de la Secretaría de la Familia

### ✓ Forjando Futuros Felices en Niños y Niñas.

#### Componente de atención a la Primera Infancia

Se aumentó para este año la cantidad de niños atendidos a través de los Centros de Desarrollo Infantil, en convenio con el ICBF pasamos de 2250 en el año 2024 a 2263 cupos para la vigencia 2025.

En los CDI, se brinda acompañamiento a través de agentes educativos, nutricionistas, trabajadores sociales y psicólogos. Además, se aporta a la sana nutrición de los niños y niñas por medio de los tres momentos de alimentación que reciben de lunes a viernes.

Se ha logrado un mayor acompañamiento a los niños y niñas de Itagüí, al igual que de las madres gestantes del programa Modalidad Familiar a nivel nutricional, aportando a la buena alimentación, nutritiva y suficiente durante todo el año. Además de asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

Entre los logros destacados durante la vigencia 2024, tenemos:

- Atención a 25 niños y niñas con discapacidad en aula de apoyo con los Álamos.
- 729 acompañamientos psicosociales
- Acompañamientos en salud y nutrición
- 144 planes de formación realizados a 2.242 familias de los beneficiarios
- 16 grupos de control social creados
- Uniformes entregados a los niños y niñas

#### **Asistencias técnicas a los Centros Infantiles Privados:**

Durante el 2024, se llevaron a cabo articulaciones estratégicas de gran relevancia, diseñadas con el objetivo de fortalecer las capacidades y el desarrollo integral en torno a la crianza de niños y niñas. Estas acciones no solo involucraron a los niños y niñas de los centros infantiles, sino que también incluyeron una activa participación de sus familias y del talento humano vinculado a los centros infantiles.

Dichas articulaciones permitieron consolidar una visión compartida sobre la corresponsabilidad en el cuidado y desarrollo de la primera infancia, promoviendo un enfoque integral que abarca aspectos educativos, emocionales y sociales.



Paralelamente, se ofrecieron herramientas y recursos pedagógicos al talento humano de los centros infantiles, con el fin de fortalecer su rol como agentes formadores y facilitadores del desarrollo infantil.

Asimismo, se brindó apoyo logístico en la organización y ejecución de estas actividades, asegurando que cada instancia se desarrollara de manera eficiente y en un entorno propicio para el aprendizaje y la participación.

Este respaldo incluyó la planificación de cronogramas y el acompañamiento directo durante los encuentros. De esta manera, se garantizó que las articulaciones estratégicas tuvieran un impacto positivo y sostenible en la comunidad beneficiada.

A continuación, se especifica por centros infantiles cantidad de asistencias técnicas:

CENTROS INFANTILES PRIVADOS	
CENTRO INFANTIL	N° ASISTENCIA TECNICA
ALEGRES CASCANUECES	1
ANGEL DE LA GUARDA	1
AVIONCITOS DE PAPEL	3
CACHORRITOS	1
GALILEI	2
JEAN PIAGET	5
LA CASITA DE NILU	5
LOS POLLITOS	3
MI DULCE DEISY	11
NUBES DE COLORES	2
PAYASITOS	4
PEQUEÑOS EDIFICADORES	13
PINTANDO EL MAÑANA	3
MI RINCON MAGICO	1
SALA CUNA MIS PRIMEROS PASOS	1
SAN NICOLAS	1
SEMILLITAS DEL FUTURO	1
TIEMPO DE NIÑOS	5
TREN DE LA ALEGRIA	1
TREN DE LOS NIÑOS	3
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	
UDS	N° ASISTENCIA TECNICA
CDI ABEJITAS	17
CDI CARRUSEL DE LA ALEGRIA	15
CDI CERRO DE LAS LUCES	9
CDI PEDREGAL	15
CDI SANTA MARIA	26
CDI CASONA BARILOCHE	20
CDI PEQUEÑOS GENIOS	23
CDI SAN PIO	17
CDI UN MUNDO POR DESCUBRIR	21
HI XUNDABE	17
DIMF	15
<b>TOTAL</b>	<b>195</b>

Durante el año 2024, se realizaron en total 67 asistencias técnicas en los centros infantiles privados y 195 en los públicos.

Entre los logros a destacar tenemos:

- Se diseñaron y realizaron talleres, actividades interactivas, foros de discusión y programas de certificación, todos orientados a la cualificación del talento humano que labora en los centros infantiles privados. Estas actividades no solo abordan la formación técnica



necesaria, sino que también se adaptan a las necesidades particulares de cada centro, garantizando una atención más personalizada y efectiva.

- Se implementaron actividades directas con los niños que abarcan temas esenciales como la salud y la nutrición, así como la inclusión pedagógica para aquellos que presentan diagnósticos específicos. Estas iniciativas buscan crear un entorno educativo que no solo sea inclusivo, sino también saludable y estimulante para el desarrollo integral de los pequeños.
- **Reconocimiento a las madres comunitarias, FAMI y sustitutas**

Durante el mes de septiembre de 2024, se llevó a cabo el evento de reconocimiento a la labor a noventa (90) madres de los hogares comunitarios, FAMI y sustitutas, en el que se hizo entrega de dos (2) bonos que se dan anualmente, cada uno por valor de \$264.707; esto corresponde a un total de ciento ochenta (180) bonos.

Para el año 2025, la entrega de los bonos se realizará durante el segundo semestre. Actualmente se avanza en el proceso de licitación, el evento se desarrollará en el segundo semestre de 2025.

- **Celebración del Día de la Niñez**

En términos generales en el mes de abril, se realizaron 104 actividades y eventos en el marco de la Celebración del Día de la Niñez, impactando a 24.318 personas, de los cuales 21.570 fueron niños, niñas y adolescentes; participando un total de 1.818 familias. Entre ellos se incluyen 14.375 estudiantes, de los grados Jardín a 5° de Primaria de las Instituciones Educativas oficiales, que disfrutaron de las actividades programadas en sus colegios para celebrar el Día de la Niñez.

Cabe destacar la vinculación de diversas entidades, como: COMFAMA y el Honorable Concejo Municipal. Asimismo, se fomentó la participación activa de los NNA, a través de grupos e instancias como Patrulleros del Tránsito, Scouts y la Mesa de participación de NNA de Itagüí.

Se promovió la participación de los Jóvenes y Adolescentes, a través del Concierto "Jóvenes por la vida, la niñez y la adolescencia", donde se presentó el talento local de bandas y solistas, intérpretes de música popular, pop, rock, hip hop, etc.

El último sábado del mes de abril, en que se celebra el Día de la Niñez, se llevó a cabo en el Parque Principal, de 10:00 a.m. a 6:00 p.m., la jornada de cierre llamada Gran Festival "Todos a Jugar"; con un impacto positivo en la Comunidad, brindando un espacio para el disfrute de las familias Itagüiseñas, para el buen uso del tiempo libre y la recreación y el reconocimiento del juego como un derecho y su importancia para el desarrollo en la infancia.

La celebración del Día de la Niñez, contó con una agenda de actividades desarrolladas durante el mes de abril, tales como:

- Oferta del Instituto de Cultura, Recreación y Deportes en las ludotecas, actividades recreativas y lúdicas en los Centros de Desarrollo Infantil y en las Instituciones Educativas Oficiales; Tomas Recreativas, Juegos Tradicionales, Festivales de Rondas Infantiles, Ferias del juguete, Carruseles lúdico-recreativos, Jornada lúdica de seguridad vial.





- Cine Club Todos al Teatro (Ciclo: El mundo a través de la mirada de los niños), presentaciones musicales, malabares, Visitas guiadas a la Biblioteca de Comfama, capacitaciones en resolución de conflictos, jornadas de higiene dental.
  - Il Foro Municipal de Primera Infancia: “El juego como motor del Desarrollo”.
  - Sesión conjunta del Concejo Municipal y representantes de los niños, niñas y adolescentes.
  - Gran Jornada de vacunación: “Llegó el día de ponerse al día”
  - Festival de la salud Pública.
  - Concierto "Jóvenes por la vida, la niñez y la adolescencia”.
  - Gran Festival del Día de la Niñez: “Todos a Jugar”, se desarrolló en el Parque Principal, el 27 de abril de 2024, de 10 a.m. a 4 p.m., se ofertaron diversas actividades y servicios de las dependencias y entidades participantes.
- **Política Pública de Infancia y Adolescencia**

Durante la vigencia 2024, se desarrollaron acciones tendientes al análisis y actualización del plan de atención integral de la política pública de infancia y adolescencia, acorde con los lineamientos y normatividad vigente.

Asimismo, se adelantan las gestiones necesarias para fortalecer el seguimiento y evaluación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia, a través del Comité primario correspondiente; en las sesiones de diversas instancias con competencia en la materia, como, el Consejo Municipal de Política Social (COMPOS), la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia (MIAF) y el Comité Interinstitucional de Erradicación del Trabajo Infantil y de protección al adolescente trabajador (CIETI).

Además, se vinculan en los diferentes espacios de articulación a los niños, niñas y adolescentes (NNA) que integran la Mesa de participación y favorecer el ejercicio activo de su liderazgo y vocería.

- **Mesas dirigidas a la Infancia, Adolescencia y Familia**

En los años 2024 y 2025, se avanza en la discusión, planeación y toma de decisiones relacionadas con las movilizaciones sociales en torno a las diferentes fechas conmemorativas, como son: Día de las manos rojas (contra el reclutamiento de NNA), Día de la Niñez, Día contra el trabajo infantil, prevención del embarazo adolescente, del suicidio, semana de la lactancia materna, Día contra la explotación sexual comercial de NNA (ESCNNA), acciones contra el uso de la pólvora, etc.

También se orienta la revisión y análisis de los programas dirigidos a infancia y adolescencia, incluidos en el Plan de Desarrollo Municipal “Itagüí, somos Todos” (2024 – 2027).

Se realiza la socialización del plan de atención integral intersectorial de la política pública de infancia y adolescencia, en aras de fortalecer los procesos de actualización, seguimiento y evaluación de este.

Se presenta la radiografía de la situación de violencias contra las Mujeres de Itagüí, en el marco de la Conmemoración del “25 N: Día de la erradicación de las violencias contra las Mujeres”, generando una reflexión en espacios de decisión y diálogo, como el COMPOS.





Se participa en procesos formativos relacionados con las temáticas del COMPOS, la MIAF, la MPNNA y el CIETI, programados a nivel municipal, departamental y nacional.

## ✓ Programa Familias Resilientes – Estrategia de Acompañamiento Familiar

A través de la **Estrategia de Acompañamiento Familiar**, se han identificado y acompañado hogares según su nivel de vulnerabilidad, con el propósito de mejorar sus condiciones de vida mediante el acceso a oportunidades reales y personalizadas.

### Resultados generales

Se han realizado **602 visitas domiciliarias**, permitiendo clasificar los hogares atendidos así:

- 107 hogares con vulnerabilidad **baja**
- 262 hogares con vulnerabilidad **media**
- 233 hogares con vulnerabilidad **alta**

#### Distribución geográfica:

- **Comuna 5** (196 hogares):
  - Barrio Calatrava: 76 hogares
  - Barrio Tablazo: 120 hogares
- **Comuna 6** (406 hogares):
  - Sector El Rosario: 300 hogares
  - Sector Fátima: 106 hogares

Este diagnóstico ha sido clave para **establecer rutas de acompañamiento personalizadas**, asegurando intervenciones más efectivas y pertinentes según las necesidades de cada familia.

### Gestión de oportunidades

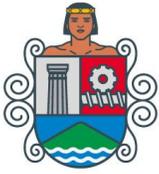
Gracias a alianzas con entidades públicas y privadas, se ha conformado una **red de apoyo integral** para las familias beneficiarias.

- 253 oportunidades gestionadas
- 145 oportunidades implementadas

Una de las alianzas más significativas ha sido con la **Fundación Mayorista**, que ha permitido entregar verduras y paquetes alimentarios a familias en situación de vulnerabilidad.

### Entregas destacadas:

- ✓ **21 de marzo de 2025:** Entrega de **60 paquetes de verduras** en comunas 5 y 6.



# Alcaldía de Itagüí

- ✓ **4 de abril de 2025:** Entrega de **19 paquetes de verduras** donados por la Central Mayorista en el barrio El Rosario.
- ✓ **9 de abril de 2025:** Entrega del **paquete alimentario Plan Padrino**, dirigido a niñas y niños, para apoyar su crecimiento saludable.
- ✓ **24 de abril de 2025:** Entrega de **36 paquetes de verduras** donados por la Central Mayorista, entregados en los barrios El Rosario y Calatrava.

Estas acciones contribuyen a **mejorar las condiciones alimentarias** de las familias más vulnerables del municipio.

## ✓ **Centros de Atención Integral a la Familia (CIAF)**

Los **CIAF** son espacios creados por la Secretaría de la Familia para brindar **acompañamiento psicosocial, jurídico y grupal** a las familias de Itagüí, enfocados en la salud mental y la resolución de conflictos.

Contamos con 4 puntos de atención:

- CIAF Norte
- CIAF Sur
- CIAF Centro
- CIAF Pedregal

## **Resultados hasta la fecha:**

- Más de **790 atenciones individuales y familiares**
- Más de **110 asesorías jurídicas**
- **300 personas** impactadas a través de talleres grupales

Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores han sido parte de esta estrategia, que seguirá creciendo para garantizar atención oportuna y de calidad.

## ✓ **Programa Cuídalos – Atención en salud mental**

Este programa ha permitido realizar **153 tratamientos terapéuticos** dirigidos a personas que han vivido situaciones traumáticas por violencias y no habían podido acceder a atención especializada.

## **Logros del programa:**

- Brinda atención a quienes no tienen EPS o no han logrado acceder a su prestador de salud.
- Se reconoce la salud mental de forma integral, incluyendo el bienestar físico, emocional, social y familiar.
- Se ha trabajado con niñas, niños y adolescentes para:
  - Reconocer y procesar situaciones traumáticas
  - Entender las emociones asociadas a estas vivencias



- Generar narrativas que favorezcan el bienestar psicológico
- Mejorar la regulación emocional y el pensamiento reflexivo

Las familias y cuidadores se han mostrado **dispuestos y comprometidos con los procesos terapéuticos**, lo que ha permitido establecer vínculos de confianza y asegurar la continuidad de las intervenciones.

## ✓ **Galardón Mujeres Transformadoras de Itagüí**

La Subsecretaría de las Mujeres entrega cada año el *Galardón Mujeres Transformadoras de Itagüí* para reconocer el liderazgo, el compromiso y el trabajo de mujeres que han hecho aportes importantes al desarrollo del municipio. Esta distinción se otorga en seis categorías: Empresarial y Emprendimiento, Liderazgo Social y Político, Servicio Público, Arte y Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología, y Deportes.

Este galardón fue creado por el Concejo Municipal a través del Acuerdo 03 de 2022, y se entrega cada año el 8 de marzo, en conmemoración del Día Internacional de los Derechos de las Mujeres, en una ceremonia especial en el Concejo de Itagüí.

En el año 2025, se reconocieron 6 mujeres destacadas por su labor en beneficio de la ciudad.

## **Eventos de conmemoración - Promoción de los derechos de las mujeres**

El 8 de marzo se realizó el *MujeresFest 2025* en el parque principal de Itagüí, un evento para promover el emprendimiento femenino, la formación y el acceso a servicios gratuitos.

- **Feria de Emprendimiento:** participaron 27 mujeres con productos de bienestar, salud y plantas ornamentales.
- **Servicios y degustaciones gratuitas:** ofrecidas por entidades como:
  - **Comfama:** unidad móvil de servicios, masajes y orientación sobre menstruación consciente.
  - **Academia de Belleza Avanza:** servicios de estética gratuitos.
  - **Konecta:** oportunidades laborales para mujeres.
  - **Clínica Rosa:** tamizajes de mama gratuitos.
  - **Empresa DAN:** degustaciones sin costo.
- **Actividades formativas:**
  - Taller de alimentación consciente.
  - Encuentro de emprendedoras (Networking).
  - Clase de bachata para integración y bienestar.
- **Sesión del Concejo:** se realizó una sesión descentralizada donde se entregaron oficialmente los galardones a las Mujeres Transformadoras 2025.

El evento impactó a cerca de **1.000 personas**.

## ✓ **Fortalecimiento de la Casa de las Mujeres**





Durante el 2025, la *Casa de las Mujeres* se ha fortalecido como un espacio clave para acompañar, empoderar y formar a las mujeres del municipio.

- Se brinda atención psicosocial a mujeres víctimas de violencia, con problemas de salud mental, y a hombres agresores.
- Se han realizado talleres y cursos en:
  - Barismo
  - Yoga
  - Rumba funcional
  - Bienestar y creación literaria
- Se mantiene la *Sala Infantil* para que las mujeres puedan asistir a las actividades sin preocuparse por el cuidado de sus hijos.

A la fecha, **229 personas** han sido atendidas a través de estos programas.

✓ **Adultos Mayores en Familia, Protegidos y Autónomos**

○ **Proyecto de modernización tecnológica:**

Proceso de actualización del proyecto “Adecuación y adquisición de equipos para la sala de cómputo del Hogar de los Recuerdos Zona Sur” ubicado en la comuna N° 2,

Se avanza en la actualización de la sala de cómputo del *Hogar de los Recuerdos Zona Sur*. Este proyecto, financiado con recursos de estampilla y del municipio (aproximadamente \$150 millones), busca beneficiar a **4.000 adultos mayores**, eliminando barreras digitales y promoviendo la inclusión.

○ **Nuevo Modelo de Atención Gerontológica:** Se implementa en los hogares del norte y sur del municipio. Este modelo busca una atención digna y personalizada, que valore la historia y autonomía de cada persona mayor. Incluye:

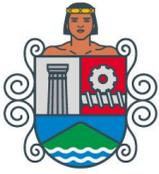
- Actividades físicas, emocionales y sociales.
- Prevención de enfermedades.
- Espacios seguros y agradables.

El modelo se irá desarrollando de forma gradual.

○ **Formación en cuidados a personas con dependencia:** En alianza con el Cabildo del Adulto Mayor, se inició una formación gratuita como “Operario en cuidados básicos”. El curso dura 9 meses y se dicta en la Institución Universitaria Ideas. Se beneficiarán **30 familias**.

✓ **Atención a personas con discapacidad, Construyendo Capacidades para Todos.**

- En 2025, se ha brindado atención a personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, mejorando su calidad de vida e impulsando su autonomía.
- Se realizan talleres para más de **50 familias** en temas como:



# Alcaldía de Itagüí

- Salud mental
  - Conflictos
  - Aceptación de la discapacidad
  - Habilidades para la vida
  - Se ofrece atención a través de centros especializados como: ÁLAMOS, CRECER, SABERES ESPECIALES y UN SER FELIZ.
- ✓ **Apoyo a personas en situación de calle y con adicciones**
- El programa *Centro Día* es referente en el departamento por su enfoque exitoso. Funciona de lunes a viernes, de 7:00 a.m. a 5:00 p.m., con 34 cupos para acompañamiento psicosocial, alimentación, educación y formación para la vida.
  - En rehabilitación de adicciones (químicas y no químicas), se cuenta con:
    - **75 cupos semi-internos**
    - **20 cupos internos**Estos se rotan según los procesos de ingreso, retiro o finalización.
  - Este año, los usuarios del *Centro Día* se capacitarán en **marroquinería** gracias a una alianza con el SENA.

## Secretaría de Medio Ambiente

La Secretaría de Medio Ambiente del municipio de Itagüí lidera acciones orientadas a la protección, conservación y recuperación de los recursos naturales, promoviendo una cultura ambiental responsable y sostenible. Durante el periodo reportado, se ejecutaron programas enfocados en la gestión integral de residuos, educación ambiental, protección de la biodiversidad y control de la contaminación. Este informe de rendición de cuentas presenta los principales avances y resultados de la gestión, reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y la calidad de vida de todos los Itagüiseños.

### 1. Logros o reconocimientos de la Secretaría de Medio Ambiente

El municipio de Itagüí continúa impulsando el programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA), una estrategia que incentiva económicamente a los propietarios o tenedores de tierras por conservar áreas naturales clave para la protección del agua y la biodiversidad. En total, se protegen **7,64 hectáreas** y **46 familias** se han beneficiado hasta el 30 de abril de 2025.



*Ilustración 69 programa de Pagos por Servicios Ambientales*

Este programa se basa en acuerdos voluntarios entre las partes, buscando conservar cuencas hídricas, proteger la biodiversidad y contribuir a mitigar el cambio climático. Algunas de las actividades desarrolladas son:

- **Socializaciones comunitarias**, donde se explican los beneficios y objetivos del programa.
- **Recorridos guiados** en predios participantes, en alianza con la Mesa Ambiental, para compartir experiencias exitosas de conservación.
- **Renovación de acuerdos de conservación** con verificación del estado jurídico de los predios.



*Ilustración 70 Renovación de acuerdos de conservación*

- **Acompañamiento técnico** y seguimiento a los planes de inversión ambiental de los beneficiarios.
- ✓ **Restauración ecológica en zonas veredales – 7,64 hectáreas**





Se avanza en la restauración y mantenimiento de **7,64 hectáreas** en zonas veredales, fundamentales para la protección del recurso hídrico en el marco del Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA). Estas acciones buscan conservar la cobertura vegetal, mejorar la regulación del agua y aumentar la resiliencia de los ecosistemas.



*Ilustración 71 invasora ojo de poeta*

Se evidencia especie invasora ojo de poeta

Entre las labores realizadas se destacan:

- **Control manual de la planta invasora "ojo de poeta"**, con extracción y disposición adecuada.



*Ilustración 72 Control manual de la planta invasora "ojo de poeta"*

- **Mantenimiento de caminos de vigilancia y senderos interpretativos.**





*Ilustración 73 Mantenimiento de caminos de vigilancia y senderos interpretativos*

- **Identificación de nuevos focos de plantas invasoras**, con georreferenciación para control continuo.



*Ilustración 74 focos de plantas invasoras*

- **Reparación de linderos y cercas** en predios municipales como El Manzanillo.



*Ilustración 75 Reparación de linderos y cercas*





- ✓ **Programa Guardabosques: conservación de predios que surten acueductos veredales – 41,82 hectáreas**

El Programa Guardabosques tiene como objetivo proteger **41,82 hectáreas** de ecosistemas en predios estratégicos que abastecen acueductos veredales en Itagüí. Esta iniciativa previene la deforestación, promueve la biodiversidad y fomenta la cultura ambiental y la participación comunitaria.

Acciones destacadas:

- **29 visitas de inspección** a predios públicos que surten acueductos.



*Ilustración 76 visitas de inspección*

- **Socializaciones comunitarias** sobre el manejo ambiental y los determinantes ecológicos del territorio.
- **Control y vigilancia** en predios como El Porvenir, Olivares y La María, promoviendo buenas prácticas en huertas y compostaje.



*Ilustración 77 Control y vigilancia*





- **Sensibilización ambiental** sobre fauna silvestre, como las zarigüeyas, que son fundamentales para el equilibrio ecológico.



Ilustración 78 Sensibilización ambiental

## ✓ **Siembra de 200 árboles para la restauración ambiental**

En el marco del Día Mundial del Árbol (29 de abril), se realizó la campaña “**Manos al árbol**”, mediante la cual se sembraron **200 árboles** como parte de las acciones de restauración y recuperación ambiental en el municipio. Esta actividad incluyó la participación activa de la comunidad, promoviendo la conciencia ambiental y el compromiso ciudadano con la protección del entorno.



CONVOCATORIA MANOS AL ÁRBOL



Ilustración 79 restauración ambiental

## ✓ **Mantenimiento de 7.465 árboles urbanos**

Durante el trimestre, se prestó servicio de **mantenimiento a 7.465 árboles** en distintas zonas del municipio, incluyendo poda, revisión sanitaria, riego, control fitosanitario y diagnóstico. Estas





labores se realizaron en articulación con la empresa Serviaseo S.A. E.S.P., dentro del Plan de Manejo Forestal de Podas (PMFP), para garantizar árboles sanos, seguros y un entorno urbano más equilibrado.

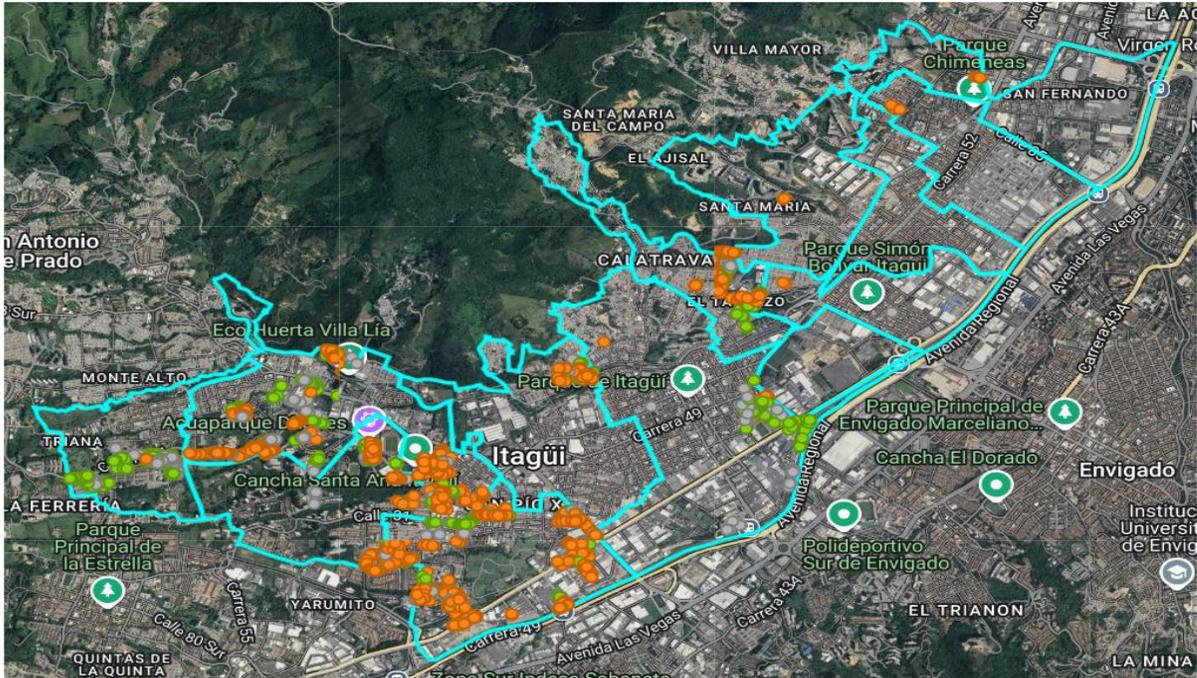


Ilustración 80 Zonas diagnosticadas del municipio durante el periodo de operación mes de marzo



Ilustración 81 Mantenimiento de árboles urbanos

## ✓ Implementación del aplicativo web del PGIRS





Se puso en funcionamiento un **aplicativo web del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)**, que permite la consulta de rutas de recolección, puntos de disposición, campañas de reciclaje y resultados. Esta herramienta digital fortalece la transparencia, la educación ambiental y la participación ciudadana.

## ✓ Continuidad del programa “Itagüí Recicla” – 21.733 ciudadanos sensibilizados

Este programa busca fortalecer la **recolección selectiva de residuos y la economía circular**, así como dignificar la labor de los recicladores. Durante el periodo, se sensibilizaron **21.733 ciudadanos** mediante material didáctico, campañas en vía pública, una valla instalada en el parque El Artista y carro valla que acompaña a los promotores ambientales.



*Ilustración 82 ciudadanos sensibilizados “Itagüí Recicla”*

## ✓ Jornadas de esterilización de 560 animales

Durante el periodo, se realizaron **560 esterilizaciones** a perros y gatos, como parte del control ético de la fauna doméstica. Esta acción previene el abandono, evita enfermedades y promueve una convivencia armónica con la comunidad.





Ilustración 83 Jornadas de esterilización

## ✓ Atención a 1.371 animales a través del Programa Bienestar Animal

Se brindó atención integral a **1.371 animales** entre domésticos y silvestres, incluyendo consultas veterinarias, tratamientos, entregas voluntarias y procesos de adopción responsable (10 animales adoptados). También se realizaron reubicaciones y entregas a la autoridad ambiental (AMVA), promoviendo el bienestar animal y la protección de la fauna.

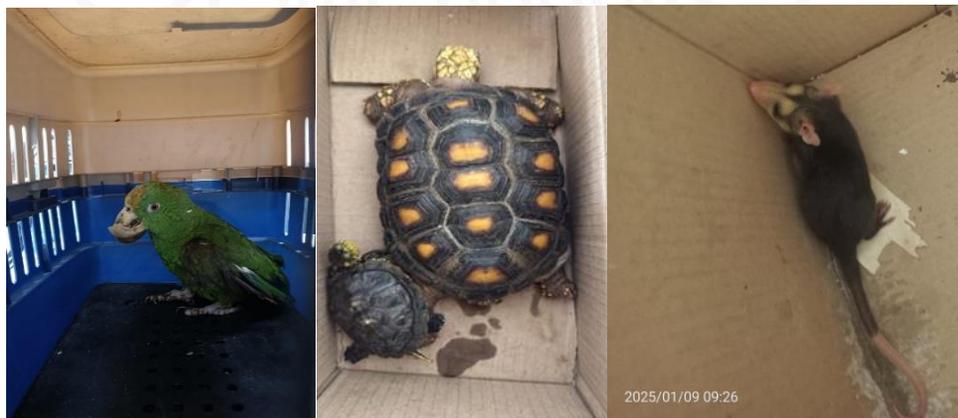


Ilustración 84 atención a animales silvestres





Ilustración 85 atención integral

## Animales entregados en adopción



Ilustración 86 Animales entregados en adopción

### ✓ Sensibilización ambiental a 2.539 ciudadanos

Se realizaron **campañas educativas y de sensibilización ambiental** en instituciones educativas y con la comunidad en general, sobre temas como residuos sólidos, cambio climático, bienestar y tenencia responsable de animales. Fueron sensibilizadas **2.539 personas** mediante actividades lideradas por servidores públicos y vigías ambientales.





Ilustración 87 campañas educativas y de sensibilización ambiental

## 2. Retos

### ✓ Fortalecer el reciclaje y el aprovechamiento de residuos sólidos

Uno de los retos más significativos en materia ambiental continúa siendo el fortalecimiento del reciclaje y el aprovechamiento de residuos sólidos. A pesar de los avances logrados con campañas como “Itagüí Recicla”, la sensibilización ciudadana y la implementación de rutas selectivas, aún persisten debilidades en la separación en la fuente por parte de la comunidad. Esta situación afecta los índices de aprovechamiento y dificulta el trabajo de los recicladores de oficio.

Asimismo, se requiere mejorar la articulación entre las organizaciones de recicladores, la empresa de aseo y la administración municipal para lograr una gestión más eficiente. Durante la vigencia 2024 se alcanzó un índice de aprovechamiento del 15,66%, y la meta para el cuatrienio es incrementarlo al 18%.

### ✓ Ampliar la cobertura y frecuencia de las rutas selectivas

Otro desafío clave es ampliar la cobertura y la frecuencia de las rutas selectivas, así como garantizar una infraestructura adecuada para el acopio y la clasificación de materiales reciclables. Superar estas barreras permitirá reducir significativamente la cantidad de residuos enviados al relleno sanitario y avanzar hacia una economía circular real en el territorio.

### ✓ Adquirir predios en áreas de ecosistemas estratégicos

Un reto importante identificado durante el periodo es la adquisición de predios ubicados en ecosistemas estratégicos, esenciales para la conservación ambiental y la protección de fuentes hídricas. Esta acción es fundamental para garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico que abastece los acueductos veredales del municipio.





La compra de estos predios permitirá fortalecer los acueductos rurales y recuperar zonas de recarga hídrica, asegurando el suministro de agua potable especialmente en comunidades rurales con mayor vulnerabilidad. La meta programada para el cuatrienio es la adquisición de dos (2) predios.

## ✓ **Aumentar la conservación de ecosistemas estratégicos**

Otro reto consiste en incrementar la conservación de los ecosistemas estratégicos del municipio, esenciales para el mantenimiento de la biodiversidad, la protección de fuentes hídricas y la mitigación del cambio climático.

Aunque se han adelantado acciones importantes, aún existen áreas que requieren intervención para su restauración y protección efectiva. Es necesario promover la participación activa de la comunidad y asegurar la ejecución de acciones de conservación sostenibles en el tiempo.

Además, se requiere una mayor inversión en la gestión y vigilancia de estos ecosistemas para protegerlos frente a amenazas como la urbanización y la deforestación. Actualmente se protegen 50,9 hectáreas mediante el programa Guardabosques y Pagos por Servicios Ambientales (PSA). El reto para el cuatrienio es ampliar la cobertura y lograr la protección efectiva de 150 hectáreas.

## Secretaría de Participación Ciudadana

La Secretaría de Participación Ciudadana de Itagüí trabaja cada día para fortalecer la democracia y la inclusión social, promoviendo la participación de la comunidad en la toma de decisiones y el desarrollo del municipio. A través de diferentes programas y estrategias, buscamos empoderar a los ciudadanos, especialmente a los jóvenes, comunidades étnicas, y otros grupos vulnerables, garantizando que sus voces sean escuchadas y sus derechos, protegidos. Nuestra labor se centra en fomentar una ciudadanía activa, responsable y comprometida con el bienestar común, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

### 1. Logros o reconocimientos de la Secretaría de Participación Ciudadana

- ✓ **Fortalecimiento del Consejo Municipal de Juventud (CMJ):** Acompañamos activamente la elección y funcionamiento del CMJ 2022–2025, conformado por 19 representantes, incluidos jóvenes afrodescendientes, víctimas y de zonas rurales. Desde la Subsecretaría de Juventudes ejercemos el secretariado técnico de sus sesiones, promoviendo una participación joven más activa e incidente.
- ✓ **“Caiga y Hablemos”:** Implementamos este programa como un espacio seguro para conversar sobre emociones, salud mental e inteligencia emocional. A través de talleres y



acompañamiento, hemos impactado a más de 11.000 jóvenes entre 14 y 28 años de las instituciones educativas oficiales.

- ✓ **Formación en emprendimiento y empleabilidad:** En el Centro de Artes y Oficios se brindaron capacitaciones que fortalecen competencias laborales y emprendedoras en más de 2.000 jóvenes, preparándolos para el mundo laboral.
- ✓ **Convenio STEM con MAKAI y GITLAB:** Gracias a esta alianza, más de 150 estudiantes han sido formados en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, fomentando además el emprendimiento juvenil y la investigación.
- ✓ **Acompañamiento a veedurías ciudadanas:** La Secretaría ha sido un canal clave de articulación entre las veedurías ciudadanas y las diferentes dependencias municipales, promoviendo una ciudadanía activa y vigilante.
- ✓ **Fortalecimiento de instancias de participación:** A través de procesos de formación jurídica y acompañamiento, hemos brindado herramientas efectivas para que los miembros de estas instancias incidan con mayor impacto en la toma de decisiones públicas.
- ✓ **Actualización del Plan de Trabajo Conjunto:** En alianza con las instancias de participación, revisamos y ajustamos nuestro plan operativo para implementar con mayor eficiencia las políticas públicas bajo nuestra competencia.
- ✓ **Jornadas de prevención en salud pública:** En articulación con salud, hemos desarrollado jornadas de tamizaje de VIH todos los jueves desde enero, realizando hasta la fecha 6 jornadas con un total aproximado de 240 pruebas en el parque principal.
- ✓ **Semana de la Diversidad:** Celebramos esta semana con 8 actividades culturales, pedagógicas y lúdicas, en alianza con el sector público y privado, logrando la participación de cerca de 349 personas de la comunidad LGBTIQ+.
- ✓ **Reconocimiento y visibilidad de comunidades afrodescendientes y étnicas:** Realizamos dos conmemoraciones afro, dos ferias de emprendimiento “Todos Somos Etnias” y consolidamos un espacio de encuentros culturales para estas comunidades, beneficiando directamente a más de 165 personas.
- ✓ **Eventos Recreativos Comunitarios: Celebración del Día de San José**  
Uno de los hitos culturales más relevantes de este año fue la celebración del **Día de San José**, el pasado 22 de marzo, festividad declarada de interés cultural mediante el Acuerdo Municipal N.º007 de 2016. El evento reunió a más de **1.500 asistentes**, quienes participaron en actividades recreativas, culturales, musicales y de salud.

### Participación destacada:

Grupos artísticos locales como *Hogar de los Recuerdos*, *Ritmo Pasión*, *Fantasía Danzas Polinesias*, *Los Nocturnos* y *Guadalupe Parranda de Itagüí*.

Artistas musicales como *El AX*, *Alex Caballero* y *La Porroteca de Estrella Estéreo*.



Invitados internacionales: **Dinastía Hispana** y **La Sonora Dinamita**, quienes cerraron con éxito la jornada.

Este evento no solo fortaleció el tejido social, sino que reafirmó el valor del patrimonio cultural local dentro de los indicadores del programa **Comunal en Acción**.



Ilustración 88 Celebración del Día de San José

## ✓ Fortalecimiento de Organismos Comunales

Como parte de las acciones de mejora del programa, se han realizado jornadas de **capacitación y actualización de estatutos** en 19 organizaciones comunales. A la fecha, ya se validaron y oficializaron los estatutos de **Asocomunal Itagüí**, entregando el acto administrativo correspondiente.

Además, se ha elaborado un **Modelo Ideal de Estatutos para Juntas de Acción Comunal**, promoviendo su adopción antes del 12 de septiembre de 2025, en línea con la **Ley 2166 de 2021** y el **Decreto 1501 de 2023**.

## ✓ Acompañamiento a las Juntas Administradoras Locales (JAL)

En el marco del **Programa N.º14**, la Subsecretaría llevó a cabo un **Seminario de Reinducción para ediles**, entre el 27 y el 30 de enero de 2025. Este proceso formativo abordó temas normativos, funcionales y administrativos fundamentales para el ejercicio de sus funciones:

- **Normatividad de las JAL y derechos fundamentales** (Derecho de Petición y Acción de Tutela).
- **Régimen disciplinario aplicable a ediles.**
- **Funcionamiento institucional de corporaciones públicas.**
- **Afiliación a seguridad social y póliza colectiva de vida.**





La jornada fue calificada como altamente satisfactoria por los participantes, quienes recibieron certificación y memorias del evento.



Ilustración 89 Acompañamiento a las Juntas Administradoras Locales

## 2. Retos

### ✓ **Baja participación juvenil en algunos programas**

*Reto:* A pesar de los esfuerzos, varios programas no lograron la asistencia juvenil esperada.  
*Solución:* Se mejoró la comunicación mediante redes sociales, alianzas con colegios y actividades itinerantes en barrios priorizados, generando mayor cercanía e interés.

### ✓ **Dificultades en la articulación interinstitucional**

*Reto:* La coordinación con otras entidades presentaba demoras, afectando el ritmo de ejecución.  
*Solución:* Se crearon comités de trabajo periódicos y enlaces directos para agilizar los procesos y mejorar los tiempos de respuesta.

### ✓ **Resistencia al cambio por parte de algunos sectores juveniles**

*Reto:* Algunos jóvenes mostraron desconfianza hacia las iniciativas debido a experiencias pasadas.  
*Solución:* Se impulsaron espacios de diálogo, reuniones y mecanismos de participación donde los jóvenes pudieron incidir en el diseño y ejecución de proyectos, generando mayor confianza.

### ✓ **Limitación en la caracterización de poblaciones vulnerables**

*Reto:* La desactualización en los datos de poblaciones diversas podría limitar la efectividad de políticas públicas.  
*Solución:* Se priorizó la gestión de actividades de impacto, buscando actualizar las caracterizaciones de los grupos vulnerables.

### ✓ **Falta de articulación administrativa con enfoque de derechos**





*Reto:* No se contaba con un enfoque claro de derechos en las unidades administrativas.

*Solución:* Se fortaleció la coordinación interinstitucional mediante oficios y reuniones para garantizar una labor más efectiva y alineada con los derechos.

✓ **Baja participación de diversas poblaciones en las instancias de participación**

*Reto:* Incrementar la participación activa de las diversas poblaciones atendidas.

*Solución:* Se están implementando nuevas estrategias de difusión en colaboración con instituciones educativas y ampliando el tiempo de exposición de piezas publicitarias.

✓ **Eventos comunitarios destacados**

*Reto:* Reforzar el sentido de comunidad mediante eventos recreativos y culturales.

*Solución:* La celebración del Día de San José reunió a más de 1.500 personas, con actividades culturales, musicales y de salud, fortaleciendo el tejido social y el patrimonio cultural local

## Secretaría de Salud y Protección Social

La Secretaría de Salud de Itagüí ha trabajado incansablemente para garantizar el bienestar y la calidad de vida de todos los ciudadanos, implementando políticas y estrategias que responden a las necesidades de la comunidad. En el año 2024 y 2025, la Secretaría se ha enfocado en mejorar el acceso a los servicios de salud, fortalecer la atención primaria, y ofrecer herramientas efectivas para la promoción de la salud mental y la prevención de enfermedades.

A través de diversas iniciativas, se ha logrado una mayor cobertura en los programas de salud pública, así como un enfoque integral de atención que incluye desde la prevención hasta la intervención en situaciones de emergencia. En este informe, presentamos los principales logros alcanzados por la Secretaría, las estrategias implementadas y los retos que se siguen abordando para continuar avanzando hacia una Itagüí más saludable y protegida.

### 1. Logros o reconocimientos de la Secretaría de Salud y Protección Social

✓ **Salud Mental – Línea SEM**

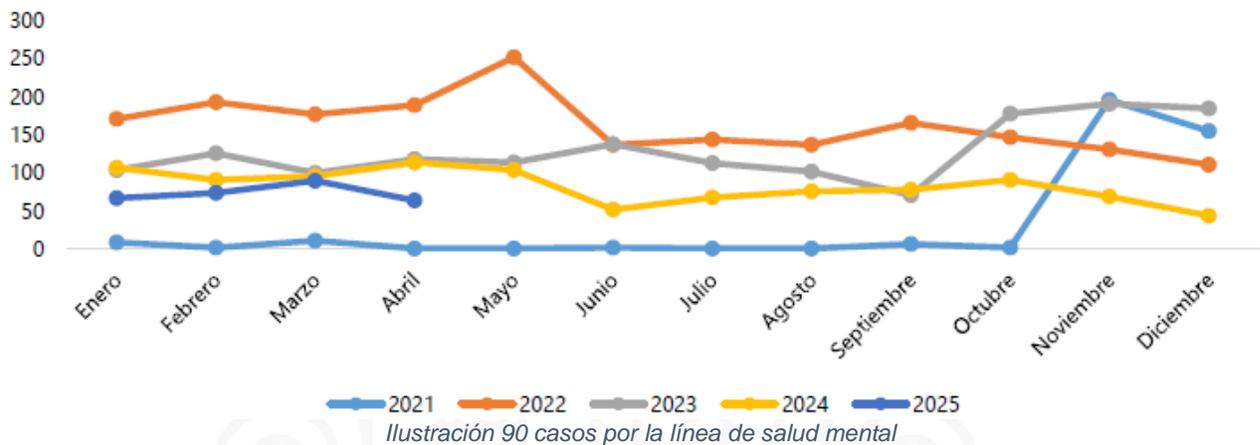
Una de las estrategias más efectivas y demandadas por la comunidad es la **Línea Amiga**, un servicio de atención en salud mental que ofrece asesorías y acompañamiento psicológico.

Este servicio está disponible las **24 horas del día, los 7 días de la semana**, y es atendido por **psicólogos capacitados en psicología de emergencias**, con herramientas actualizadas para tratar los principales trastornos mentales, neurológicos y problemas relacionados con el uso de sustancias psicoactivas.



Durante el año 2025, la **Línea de Atención en Salud Mental** recibió un total de **295 llamadas**. De estas, el **46% provino de la población adulta (de 27 a 59 años)**, y el **23,7% de población infantil y adolescente**. Las principales causas de consulta fueron **estrés grave y trastornos de adaptación (24,7%)**, **ideación suicida (15,59%)** y **problemas relacionados con el estrés (8%)**.

**Número de casos atendidos por la línea amiga de Salud Mental por mes, municipio de Itagüí, 2021 - 2025**



## ✓ Atenciones en Emergencias Médicas

El **proyecto de Atenciones en Emergencias Médicas**, liderado por la Secretaría de Salud y Protección Social en alianza con el **Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Itagüí**, tiene como objetivo mejorar la red de servicios de salud para brindar una respuesta rápida y efectiva ante situaciones de urgencia y emergencias médicas en la ciudad, 24 horas al día, los 7 días de la semana.

Hasta el mes de marzo de 2025, se han atendido un total de **1.748 incidencias** a través del **Sistema de Emergencias Médicas**. De estas, **543 casos** se presentaron en la **Comuna 1** y **521 en la Comuna 4**. En cuanto al perfil de los pacientes, el **53,4% de los casos fueron atendidos en hombres**. Además, la mayoría de las atenciones ocurrieron en **jóvenes de entre 25 y 29 años**, con un **8,69%** de las incidencias en este grupo etario.



Ilustración 91 indicadores de Emergencias Médicas

## ✓ Vigilancia Epidemiológica

Desde 2024, se implementó la **Vigilancia Epidemiológica Comunitaria** en el Municipio de Itagüí, con el objetivo de fortalecer la participación de la comunidad en el monitoreo de la salud pública. En este programa, se han realizado reuniones con líderes y miembros de las comunidades, capacitándolos como agentes y vigías de salud. Se les explicó cómo identificar los eventos de salud más comunes y los síntomas asociados a estos, para mejorar la detección temprana y prevención de enfermedades.

Además, se estableció un sistema de **verificación y seguimiento de los casos reportados** por la comunidad, asegurando que reciban la atención necesaria. En lo que va del año 2025, se han llevado a cabo **5 encuentros** con líderes de las comunas de Itagüí, con una asistencia promedio de **20 personas** por encuentro.





*Ilustración 92 encuentros con líderes de las comunas de Itagüí*

Se han gestionado **397 casos** de eventos de interés en salud pública, a través de visitas domiciliarias, seguimiento telefónico e institucional, con el objetivo de garantizar una adecuada vigilancia epidemiológica, ofrecer atención oportuna y prevenir posibles brotes o complicaciones en la comunidad.

En cuanto a la tuberculosis (TB), se ha llevado a cabo **una mesa intersectorial** para fortalecer las acciones de vigilancia y búsqueda activa de pacientes. Esto incluyó 2 búsquedas activas de sintomáticos respiratorios en los sectores de San Pio X y El Ajizal. Además, se ha gestionado la entrega de **291 tratamientos** para pacientes en primera y segunda fase de tuberculosis y a aquellos que recibieron quimioprofilaxis para TB, dada su condición de población en riesgo.

Asimismo, se han realizado **3 capacitaciones**, que incluyeron la actualización de protocolos de atención de casos de interés en vigilancia epidemiológica, además de abordar las necesidades identificadas por los diferentes actores del municipio.

## ✓ Inspección, Vigilancia y Control

Se han realizado un total de **1.334 visitas de inspección, vigilancia y control sanitario** a los **establecimientos de comercio** bajo la competencia de la Secretaría de Salud. Además, se llevó a cabo la inspección de **240 vehículos**, de los cuales **146 eran de transporte de alimentos**, de los cuales **18 recibieron inscripciones**, y **66 vehículos de transporte de carne y productos cárnicos comestibles**, de los cuales **17 fueron inscritos** y recibieron sus debidas autorizaciones.

También se llevaron a cabo **5 procedimientos especiales** y **1 capacitación** con la participación de aproximadamente **40 personas**, centrada en el **manejo higiénico de alimentos**.

Por otro lado, se realizaron **12 talleres de Información, Educación y Comunicación (IEC)** para la vigilancia, promoción, prevención y control de las **enfermedades transmitidas por vectores** en establecimientos de comercio, tanto abiertos como no abiertos al público. Además, se instalaron





**2 stands informativos**, uno en **San Francisco** y otro en **San Isidro**, y se realizó el **levantamiento de índices aéricos** en las veredas de **Los Gómez** y **El Porvenir**, con un total de **78 levantamientos**.



*Ilustración 93 stands informativos*

## ✓ Cobertura de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud

Desde la **Subsecretaría de Aseguramiento**, el municipio ha logrado una **cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSS) del 107%**, lo que representa la cifra más alta registrada hasta la fecha. Este logro se traduce en un total de **74.965 personas afiliadas al Régimen Subsidiado**, **245.931 afiliados al Régimen Contributivo** y **3.800 personas en regímenes especiales y de excepción**. Este esfuerzo refleja el compromiso de la administración municipal por garantizar que más ciudadanos tengan acceso a servicios de salud, promoviendo su bienestar y cobertura en todo momento.

## ✓ Red de Urgencias del Área Metropolitana del Aburrá Sur

Se ha logrado la **articulación con la Red de Urgencias del Área Metropolitana del Aburrá Sur**, con el objetivo de mejorar las **condiciones de acceso, oportunidad y seguridad** en la atención en salud en la región. Esto se ha logrado a través de **reuniones sincrónicas** con los actores de la red, lo que permite una coordinación eficiente y efectiva para la atención oportuna de emergencias en el territorio.

## ✓ Médico en Casa

Hasta el **31 de marzo de 2025**, el programa **Médico en Casa** ha atendido a cerca de **804 usuarios** a través de los servicios de **prestación médica, promoción y prevención**. En total, se han realizado **1.754 consultas**, **1.116 procedimientos médicos**, **1.070 dispensaciones de medicamentos** y **578 otros servicios** en el marco del contrato interadministrativo con la **ESE**

**Hospital del Sur y la SSYPS N° SSYPS-CD-007-2025.** Esta iniciativa busca acercar los servicios de salud a los hogares de los usuarios, especialmente aquellos con dificultades de movilidad.

## ✓ Atención a Población Vulnerable a través de Alimentación en Comedores Comunitarios

El programa de comedores comunitarios tiene como objetivo entregar almuerzos calientes de manera diaria, de lunes a viernes (excepto días festivos), a personas en situación de vulnerabilidad. Actualmente, el municipio cuenta con **cinco comedores** ubicados en los barrios **San Isidro, El Guayabo, Calatrava, San Francisco y La Cruz**, que son gestionados por la misma comunidad, mientras que el municipio se encarga de la entrega de los alimentos.

Este programa beneficia a diversos grupos vulnerables, como **víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad, adultos mayores, madres cabeza de hogar, niñas, niños y adolescentes en riesgo de desnutrición, población LGTBI, y madres gestantes o lactantes.** Para acceder a este beneficio, los ciudadanos deben presentar la documentación requerida en la Secretaría de Salud y Protección Social, y la asignación de los cupos se realiza según la disponibilidad.

En el primer trimestre de 2025, se han entregado **19.470 almuerzos calientes**, lo que equivale a **330 raciones servidas diariamente** en los cinco comedores activos. Este esfuerzo contribuye directamente al **Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2: Hambre Cero**, garantizando el derecho a la alimentación y promoviendo la seguridad alimentaria de la población más vulnerable del municipio.

Comedor	Dirección	Cantidad platos	Horario entrega	Celular contacto
<b>Calatrava</b>	Calle 62 # 58FF-20 (Parte de atrás del centro de salud del barrio calatrava).	69	11:30 am a 12:30 pm y suplentes de 12:30 pm a 1:00 pm	3506153020
<b>San Isidro</b>	Dirección: Cl. 38 # 50 A-154 (Acción Comunal Barrio San Isidro).	89	11:30 am a 1:00 pm y suplentes de 1:00 pm a 1:30 pm	3122273305
<b>San Francisco</b>	Dirección: Cra. 65 # 26 A 50 Parque Ecológico El Palmar	37	11:00 am a 1:00 pm y suplentes de 1:00 pm a 1:30 pm	3147044202
<b>La Cruz</b>	Dirección: Cra. 41 # 50-30 (Acción comunal la Cruz).	74	11:00 am a 1:00 pm y suplentes de 1:00 pm a 1:30 pm	3163269818
<b>El Guayabo</b>	Cra. 53 # 70-01 (Sociedad San Vicente de Paul - Sirviendo con alegría).	61	11:30 am a 1:00 pm y suplentes de 1:00 pm a 1:30 pm	3148715511
<b>Total, entregas día</b>		<b>330</b>		





Número de raciones servidas		
Mes	Días hábiles del mes para la entrega	Cantidad raciones servidas por mes
ENE	19	6.270
FEB	20	6.600
MAR	20	6.600
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>19.470</b>

Para este programa, también se prioriza a población altamente vulnerable, como adultos mayores, personas con discapacidad, habitantes de calle y quienes se encuentren en una condición extrema de vulnerabilidad alimentaria.

Los requisitos para ingresar y permanecer en el programa incluyen estar registrado en la base de datos del SISBÉN del municipio de Itagüí o estar registrado como víctima del conflicto armado en el sistema VIVIANTO.



Ilustración 94 Comedores Comunitarios

## Algunas características de la población beneficiaria

### ○ Clasificación SISBÉN

La población beneficiaria del programa pertenece, en su mayoría, a los grupos A, B y C del SISBÉN, lo que indica que se está priorizando a personas en condiciones de pobreza extrema y moderada.

Cabe resaltar que solo 10 personas no cuentan con registro en el SISBÉN, pero fueron incluidas en el programa debido a otras condiciones especiales de vulnerabilidad, como discapacidad, habitabilidad en calle o situación de riesgo alimentario.





## Clasificación beneficiarios por SISBÉN

SISBÉN	NÚMERO BENEFICIARIOS
Grupo A	51
Grupo B	117
Grupo C	151
No tiene	11
<b>Total</b>	<b>330</b>

### ○ Condiciones de vulnerabilidad

Aunque la mayoría de los beneficiarios no presenta una condición específica registrada, se identificaron **22 personas en situación de desplazamiento forzado, 10 casos relacionados con el homicidio de un familiar y 1 persona víctima de amenaza**, lo que evidencia que el programa también atiende a población en contextos de alta vulnerabilidad y riesgo social.

#### Caracterización según condición de beneficiarios

CONDICIÓN	NÚMERO BENEFICIARIOS
Ninguna	297
Desplazamiento forzado	22
Homicidio	10
Amenaza	1
<b>Total</b>	<b>329</b>

### ○ Grupos de edad

El programa de comedores comunitarios **beneficia principalmente a personas adultas mayores**, especialmente en el rango de edad entre **60 y 74 años**, con **127 usuarios** en este grupo. **También se incluyen niños, niñas y adolescentes**, aunque en menor proporción, lo que refleja la diversidad etaria de la población atendida.





Caracterización beneficiarios según grupo de edad

GRUPO EDAD	NÚMERO BENEFICIARIOS
0 a 4	6
5 a 9	12
10 a 14	14
15 a 19	5
20 a 24	6
25 a 29	10
30 a 34	3
35 a 39	14
40 a 44	18
45 a 49	13
50 a 54	14
55 a 59	24
60 a 64	40
65 a 69	45
70 a 74	42
75 a 79	18
80 a 84	9
85 a 89	7
90 a 94	1
95 a 99	1
Sin dato	28
<b>Total</b>	<b>330</b>

### ✓ Préstamo de elementos ortopédicos a través del Banco Social de Elementos

La Secretaría de Salud y Protección Social de Itagüí ofrece, a través del **Banco Social de Elementos**, el servicio de préstamo gratuito de elementos médicos de apoyo para personas en condición de vulnerabilidad, como sillas de ruedas, caminadores, bastones, entre otros.

Para acceder a este beneficio, los ciudadanos deben entregar la documentación requerida en las oficinas de la Subsecretaría de Protección Social, ubicadas en el Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI). El préstamo se realiza bajo la figura de comodato legal, **con un tiempo máximo de uso de 24 meses**. Si se necesita extender este plazo, la persona deberá iniciar nuevamente el proceso con documentos actualizados, los cuales serán evaluados por el equipo profesional para decidir si procede o no la renovación.

Durante el primer trimestre del año 2025, se ha venido caracterizando la población beneficiaria de este programa, con el fin de conocer mejor sus necesidades y mejorar el servicio.



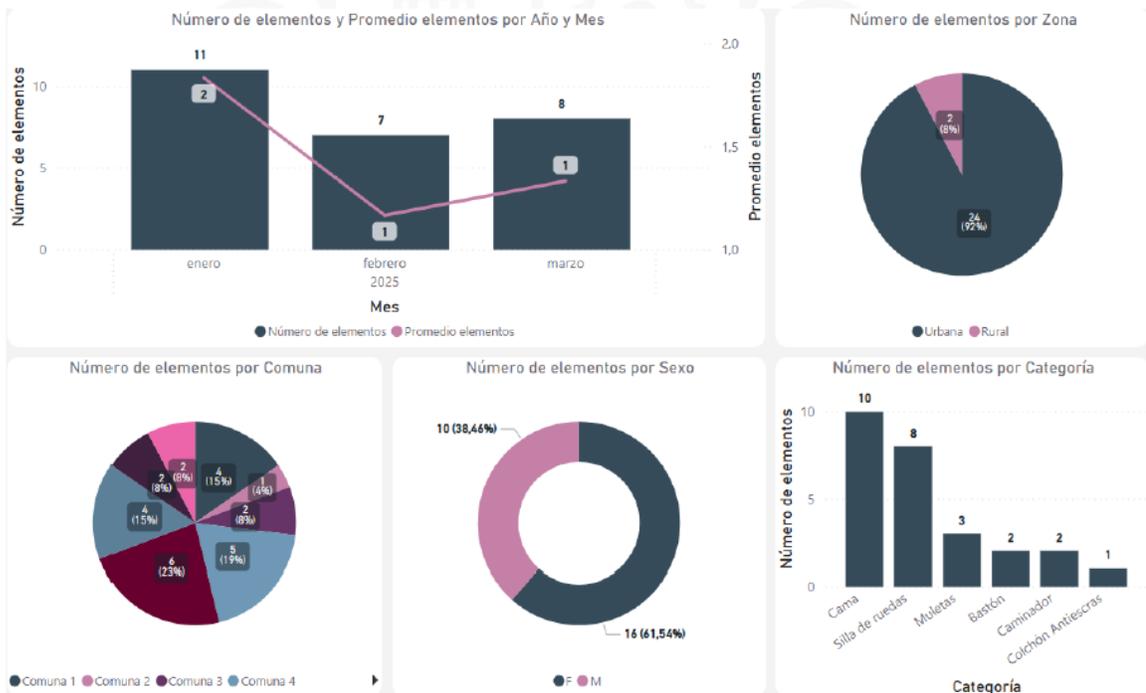


Ilustración 95 Indicadores Préstamo de elementos ortopédicos



Ilustración 96 elementos ortopédicos

## ✓ Servicio de certificación de discapacidad para personas con discapacidad

La Secretaría de Salud y Protección Social de Itagüí ha iniciado el proceso de certificación de discapacidad y el registro de localización y caracterización de personas en condición de discapacidad, en cumplimiento de la Resolución 1197 de 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social.





Este proceso tiene como objetivo recopilar información precisa que permita formular, implementar y hacer seguimiento a políticas públicas, planes, programas y proyectos enfocados en garantizar los derechos de las personas con discapacidad. Además, esta certificación sirve como medio de verificación para el acceso o priorización en programas sociales, sin convertirse en una barrera para acceder a ellos.

Para el año 2025, se asignó un **presupuesto municipal de \$15.996.000**, lo que ha permitido atender a **83 personas en este proceso**.

Adicionalmente, se ha logrado avanzar en articulación con el sector privado: **3 personas colaboradoras de empresas locales** han sido certificadas con recursos propios de sus empleadores, demostrando el compromiso del sector empresarial con la inclusión laboral de personas con discapacidad.

## 2. Retos

- ✓ **Incrementar las coberturas útiles de vacunación** mediante la implementación de estrategias integrales como jornadas extramurales, campañas comunicacionales, mesas técnicas de vacunación, capacitaciones a las IPS y articulación con el sector educativo. Esto con el fin de identificar esquemas incompletos y promover su actualización oportuna en la población infantil y adulta.
- ✓ **Fortalecer el posicionamiento de la Línea SEM (Salud Mental)**, promoviendo su uso como un canal permanente de escucha activa, orientación terapéutica y apoyo psicosocial, a través de estrategias de divulgación dirigidas a toda la comunidad.
- ✓ **Consolidar la red de vigilancia epidemiológica** basada en la comunidad, mediante la formación continua a líderes comunitarios, la socialización masiva de esta estrategia en los barrios y veredas, y el acompañamiento a actividades como las Búsquedas Activas Comunitarias (BAC), especialmente en la identificación temprana de casos sospechosos de tuberculosis.
- ✓ **Superar las limitaciones presupuestales** frente a la creciente demanda de certificaciones de discapacidad, que ha generado tiempos de espera prolongados para la ciudadanía. Se ha optimizado el proceso de recepción y verificación documental, y se proyecta ampliar el presupuesto a partir del segundo trimestre de 2025 para alcanzar una cobertura de 400 usuarios, con atención continua y priorización de solicitudes.
- ✓ **Fortalecer la Red de Urgencias del Área Metropolitana del Aburrá Sur**, garantizando la participación activa de todos los actores del sistema de salud. Esto incluye la sensibilización y formación del personal médico en el manejo integral de urgencias, así como la incorporación de herramientas como la telemedicina, con el objetivo de mejorar el acceso, oportunidad y descongestión de los servicios de urgencias en el municipio.





## Departamento Administrativo de Planeación

El Departamento Administrativo de Planeación cumple un rol estratégico en la formulación, seguimiento y evaluación de la gestión del municipio de Itagüí, garantizando una administración orientada al desarrollo sostenible, la eficiencia institucional y la mejora continua. En este informe de rendición de cuentas presentamos los principales avances, resultados y retos del periodo reportado, destacando nuestro compromiso con la transparencia, la planeación participativa y el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo “*Itagüí, ciudad próspera y segura*”. Este ejercicio reafirma el papel de la Planeación como pilar técnico que articula la visión de ciudad con las necesidades reales de la ciudadanía.

### 1. Logros o reconocimientos del Departamento Administrativo de Planeación



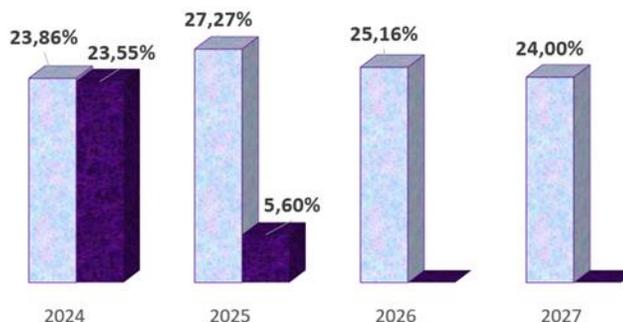
## EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO PERIODO 2025



#### Cumplimiento del plan de desarrollo



En las metas del PDT  
Datos al 31 de marzo del 2025



Avance del  
**20,54%** de lo  
programado

Ilustración 97 Ejecución plan de desarrollo

La gráfica presenta el avance en la ejecución del Plan de Desarrollo “Itagüí Somos Todos 2024–2027”, con corte al 31 de marzo de 2025. De acuerdo con los datos reportados, se ha alcanzado un 29,15 % de cumplimiento en las metas de producto establecidas para el cuatrienio, lo que evidencia un trabajo constante en la consolidación de los proyectos que buscan mejorar la calidad de vida de la comunidad Itagüiseña.





Para la vigencia 2025, se programó un avance del 27,27 %, frente al cual se ha ejecutado un 5,60 %, lo que equivale a un cumplimiento del 20,54 % respecto de lo programado para el año. Este resultado refleja el inicio progresivo de las acciones planificadas y sienta las bases para fortalecer la ejecución durante los siguientes trimestres, en beneficio de toda la ciudadanía.

- ✓ Durante el primer semestre del año 2024, se lideró el proceso de formulación, aprobación y publicación del **Plan de Desarrollo “Itagüí Somos Todos 2024-2027”**, con el apoyo de las diferentes dependencias de la Administración Municipal. Este Plan fue aprobado por el **Concejo Municipal** mediante el **Acuerdo 03 del 5 de junio de 2024**, y constituye la hoja de ruta para orientar las acciones de gobierno durante el cuatrienio. Los ejemplares del Plan de Desarrollo han sido entregados a distintos actores sociales y comunitarios, y también está disponible para toda la ciudadanía a través de la página web oficial de la Alcaldía de Itagüí: <https://itaqui.gov.co/micrositios/micrositio/Plan-de-Desarrollo-Todos-Somos-Itag-2024-2027>

#### ✓ **El Plan de Desarrollo más participativo en la historia de Itagüí**

El proceso de formulación del **Plan de Desarrollo “Itagüí Somos Todos 2024–2027”** se destacó por su enfoque ampliamente participativo. Se realizaron:

- **8 encuentros territoriales** en diferentes zonas del municipio.
- **25 encuentros sectoriales** con grupos poblacionales, gremios y actores sociales.
- Se habilitó un **aplicativo QR**, a través del cual la ciudadanía pudo **priorizar acciones** para ser incluidas en el plan.
- También se ofreció la posibilidad de **radicar propuestas físicas** directamente en la Alcaldía, o a través del **correo electrónico institucional**.

Gracias a esta amplia estrategia de participación ciudadana, **la Alcaldía de Itagüí fue galardonada con el Premio Nacional de Alta Gerencia (PNAG)**, otorgado por el **Departamento Administrativo de la Función Pública**, en la categoría **Fortalecimiento del Relacionamento del Estado con las Ciudadanías**. Este reconocimiento destaca las iniciativas que construyen confianza y promueven la gestión pública participativa.

#### ✓ **Actualización de la División Político-Administrativa (DIVIPOLA) de Itagüí**

Gracias al nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (POT), aprobado por el Acuerdo 09 de 2023, el municipio de Itagüí actualizó su división político-administrativa. Esto significa que se revisaron y ajustaron los límites de barrios, comunas y veredas para que estén alineados con la realidad del territorio y su uso del suelo.

Para lograrlo, durante el año 2024 se trabajó de la mano con los Comités Integrados de Planeación Territorial (CIPT), que representan a la comunidad en la planificación del desarrollo local. Estos comités ayudaron a identificar problemas en los límites actuales y a proponer ajustes basados en el sentido de pertenencia de los habitantes.

Se realizaron varias mesas de trabajo con la comunidad para:



- Presentar los avances y propuestas sobre los nuevos límites.
- Escuchar inquietudes y responder preguntas de líderes y ciudadanos.
- Incluir aportes de la comunidad para asegurar que las decisiones reflejen sus necesidades.



*Ilustración 98 mesas de trabajo con la comunidad*

Es importante anotar que la actualización de la Divipola además de llevar a cabo un proceso activo de participación se desarrolló con base en la siguiente metodología catastral:

- Recopilación de información catastral, lo cual incluye datos georreferenciados de predios, manzanas, barrios y veredas definidos como COBAMA.
- Identificación y definición nuevos códigos catastrales asignados para cada comuna barrio, vereda y sector, en el marco de la nueva delimitación propuesta de la división político-administrativa
- Posteriormente, se lleva a cabo el proceso cartográfico de superponer la información catastral actualizada con respecto a la división político-administrativa establecida en el POT vigente, con el objetivo de alinear la nueva clasificación del suelo del Acuerdo 09 de 2023 con la nueva DIVIPOLA.

Como resultado se propuso la creación de la comuna 7 a partir del desarrollo de los planes parciales y planes urbanísticos generales formulados para el suelo de expansión definido en el Acuerdo 020 de 2007 (POT) y el Acuerdo 013 de 2012. Tal como se observa a continuación:



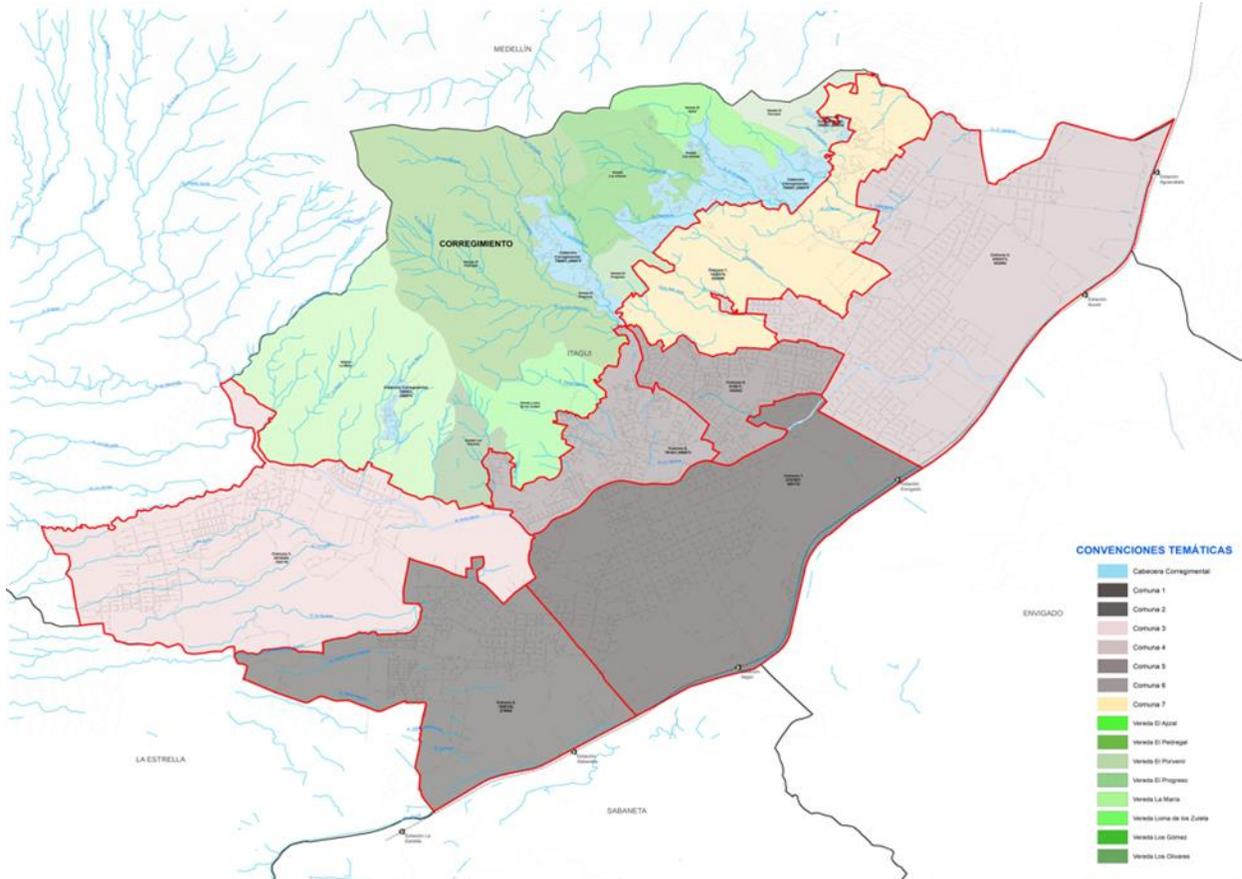


Ilustración 99 Nueva Divipola

La información de la nueva Divipola con el respectivo mapa, puede ser consultada en el micrositio web de la Alcaldía de Itagüí, cuyo acceso es el siguiente:

<https://itagui.gov.co/micrositios/micrositio/POT>



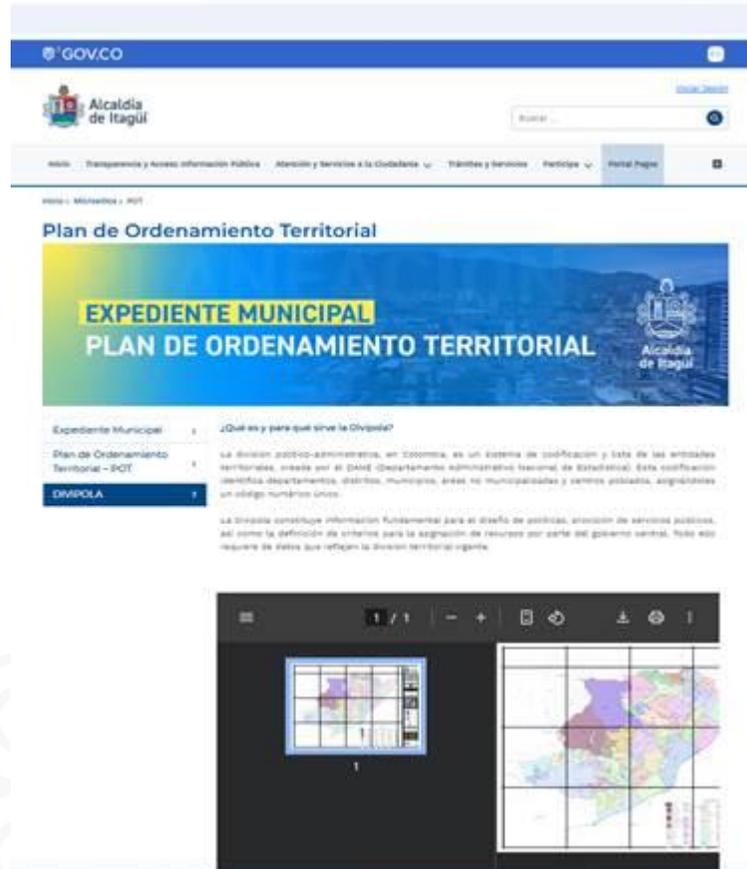


Ilustración 100 plan de ordenamiento territorial en sede electrónica

## ¿Dónde se puede consultar esta información?

- Acuerdo 017 de 2024
- Mapa oficial y cartografía: [Acceder aquí](https://nube.itagui.gov.co/index.php/s/np5bcsGxGeZyQSo)  
<https://nube.itagui.gov.co/index.php/s/np5bcsGxGeZyQSo>
- Información general del POT: [Ver en el micrositio del POT](https://itagui.gov.co/micrositios/micrositio/POT)  
<https://itagui.gov.co/micrositios/micrositio/POT>

Durante el 2025, esta nueva información ha sido socializada con las diferentes oficinas de la Alcaldía, así como con entidades como el DANE, la Gobernación de Antioquia, la Registraduría, EPM, entre otras.

## ✓ Implementación del Geo portal SIGMI

La Subdirección de Ordenamiento Territorial, en el marco de sus funciones, tiene la responsabilidad de generar los estándares para la gestión y el manejo de la información espacial georreferenciada, así como participar en la formulación de políticas relacionadas con los protocolos





# Alcaldía de Itagüí

de intercambio de información y coordinar la infraestructura de datos espaciales del municipio. En cumplimiento de estas funciones, se ha implementado la plataforma MAPGIS, un aplicativo web geográfico personalizable y compatible con múltiples sistemas, que ofrece funcionalidades básicas de navegación y consulta interactiva sobre mapas, así como herramientas avanzadas como medición de áreas y distancias, superposición de capas, consultas normativas, simbología, entre otras.

El Geoportal SIGMI fue diseñado para facilitar la administración y consulta de información geográfica y alfanumérica, a través de una interfaz intuitiva y visualmente enriquecida mediante menús funcionales, lo que permite una experiencia de usuario amigable, con alto desempeño, estabilidad, funcionalidad y seguridad.

Adicionalmente, se actualizaron los servicios de mapas y la base de datos espacial del Geoportal con la información del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (POT) 2023–2035, lo que permitió llevar a cabo la primera etapa del Ajuste del Reporte Normativo POT.

El acceso al Geoportal está disponible en el siguiente enlace:  
<https://sigmi.itagui.gov.co/mapgis/mapa.jsp?aplicacion=1>

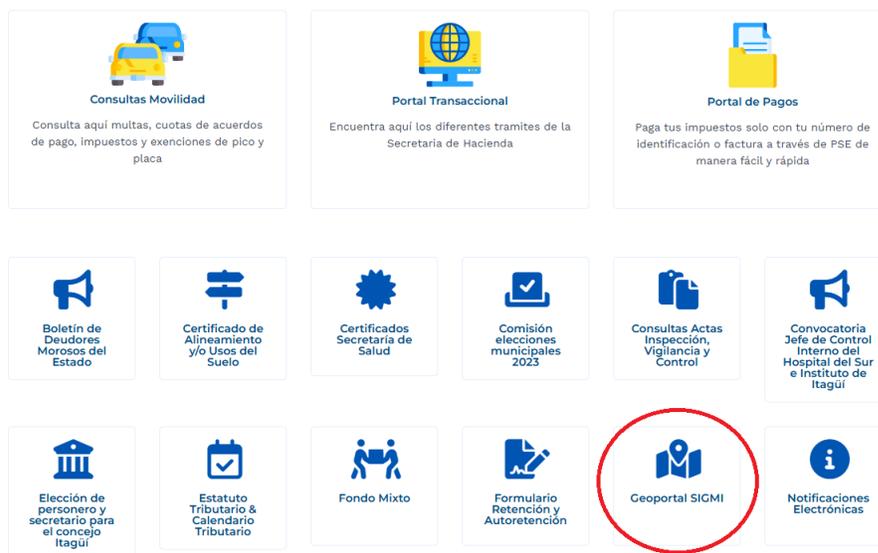


Ilustración 101 botón acceso directo sede electrónica





Ilustración 102 Imagen de geo portal SIGMI

La Alcaldía de Itagüí puso en marcha el Geo portal SIGMI, una herramienta digital para consultar información geográfica del municipio de forma sencilla y rápida. Este portal permite:

- Consultar el uso de suelo de cualquier predio.
- Obtener reportes del POT (como si fuera un certificado de normas urbanísticas).
- Ver mapas detallados del municipio.
- Explorar puntos de interés y navegar por la ciudad.
- Ver la normativa aplicable a predios específicos.

Gracias a esta plataforma, los ciudadanos y entidades pueden acceder a información clara, precisa y actualizada para tomar decisiones sobre sus propiedades o proyectos.

Accede al geo portal aquí: <https://sigmi.itagui.gov.co/mapgis/mapa.jsp?aplicacion=1>

## ✓ Fortalecimiento de la gestión de proyectos de inversión pública

En 2024, la Subdirección de Proyectos del Departamento Administrativo de Planeación fortaleció la gestión de los proyectos de inversión del municipio mediante la migración a la nueva Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP, siguiendo las directrices del Departamento Nacional de Planeación (DNP). A pesar de recibir la capacitación en una fase tardía, Itagüí logró realizar la migración en tiempo récord, garantizando la continuidad de los proyectos y su seguimiento mensual, tanto físico como presupuestal.

Asimismo, se ha realizado un seguimiento constante a los proyectos registrados en el Plan de Acción, Plan Indicativo, POAI y la plataforma PIIP, con información veraz, actualizada y





publicada trimestralmente en la página web del municipio. También se brindó asesoría técnica a las unidades administrativas para asegurar el reporte oportuno de la información. Como parte del fortalecimiento institucional, se llevaron a cabo jornadas de capacitación para servidores públicos en temas como formulación de proyectos en el aplicativo MGA, seguimiento en la plataforma PIIP, trámites presupuestales y cierre de vigencia, contribuyendo a una gestión más eficiente y alineada con los estándares nacionales.

## ✓ Reporte FURAG

En 2024 se trabajó en la preparación de la información para el diligenciamiento y reporte del Formulario Único de Reporte de Avances en la gestión FURAG, que permitió obtener como resultado un índice de Desempeño Institucional de 93,4 para la gestión del 2023, significando un incremento de 3 puntos en relación con la medición de la gestión 2022 que alcanzó un resultado de 90,4. Es decir, se mejoró el índice de desempeño institucional al pasar de 90,4 en la medición llevada a cabo en 2023 a 93,4 en la medición llevada a cabo en 2024, superando así con la meta del cuatrienio, de llevarlo a 91

En lo corrido de 2025, se adelantó el proceso de preparación, diligenciamiento y reporte del Formulario Único de Reporte de Avances en la Gestión FURAG2024, elaborando cronograma interno y articulando acciones con la Secretaría de Evaluación y Control para cumplir con este compromiso ante el Departamento Administrativo de la Función Pública. Esto implicó la planificación de esfuerzos cooperativos y actividades coordinadas con las unidades administrativas líderes de las 19 políticas de gestión y desempeño que componen el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG para dar respuesta y acreditar las evidencias correspondientes a casi 2.700 opciones de respuesta a 515 preguntas del cuestionario.

Así mismo, en 2024 se dio cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Nacional 612 de 2018 en cuanto a la formulación del plan de acción de los planes institucionales y estratégicos de la entidad. Efectivamente se hizo la consolidación y el seguimiento trimestral a los planes de acción de los Planes Institucionales y Estratégicos 2024, registrando un cumplimiento del 100% de los mismos

✓ Desde el **sistema de gestión de la calidad** se alcanzaron los siguientes logros:

- **Mantener la certificación de calidad ISO 9001:2015**, obteniendo concepto favorable en la auditoría de seguimiento de ICONTEC.
- **Fortalecer las competencias** de los responsables MIPG y sus apoyos, mediante asesorías periódicas y talleres de actualización.
- **Mejorar la satisfacción de los usuarios** con los servicios prestados.
- **Optimizar la gestión del conocimiento**, al actualizar y enriquecer la documentación del Sistema de Gestión Integrada (SGI).
- **Reducir la huella de carbono**, adaptando el SGI con herramientas tecnológicas que minimizan el uso de papel y gestionan mejor la información de los procesos.
- **Disminuir costos de operación y mantenimiento** del sistema, gracias a la realización de auditorías internas con personal propio.





- **Bajar la materialización de riesgos**, al reforzar el seguimiento y la efectividad de los controles y acciones de mitigación implementados.

## ✓ **Acompañamiento en Políticas Públicas**

- Se formularon los procedimientos PR-DE-14 Formulación de políticas públicas y el PR-DE-15 Seguimiento de las políticas públicas, con sus respectivos formatos que apoyaran la estandarización de las todas políticas públicas a nivel municipal.
- Se socializaron los instrumentos con cada unidad administrativa a cargo de las políticas y con sus profesionales a cargo.
- Con el acompañamiento desde departamento administrativo de planeación se está implementando cada procedimiento en las unidades administrativas que tienen a cargo las políticas públicas del municipio, generando resultados de articulación, transversalización y corresponsabilidades de cada política en el municipio en su implementación, monitoreo y seguimiento.

## ✓ **Diseño del plan de transición PTEP**

Se estructuró el plan de transición al PTEP con un enfoque preventivo y participativo, integrando acciones concretas para mitigar riesgos de corrupción, mejorar la transparencia activa y fomentar la rendición de cuentas. Este logro permitió alinear los objetivos institucionales con las estrategias nacionales de integridad, garantizando el cumplimiento progresivo de los componentes del Programa y promoviendo la confianza ciudadana.

## ✓ **Acompañamiento a iniciativas del Presupuesto Participativo y el Acuerdo 028:**

En el marco del **Presupuesto Participativo y el Acuerdo Municipal 028**, la **Subdirección de Proyectos** ha acompañado a la comunidad y a los diferentes actores sociales desde la **priorización y radicación de sus iniciativas**, hasta el proceso de **viabilización técnica**. Este acompañamiento garantiza que las propuestas ciudadanas cumplan con los requisitos necesarios para continuar su ruta de gestión, fortaleciendo la **participación ciudadana efectiva** y la **incidencia directa en la inversión pública local**.

## ✓ **Votación histórica en presupuesto participativo 2024**

Durante las elecciones de proyectos de presupuesto participativo para la vigencia 2024, se registró una participación histórica con **10.314 votos totales**, reflejando un alto compromiso ciudadano con la planificación de sus territorios.





## Iniciativas ganadoras

### PRESUPUESTO Participativo

para **TODOS** - Itagüí 2024

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	UMBRAL	TOTAL VOTACIÓN
Comuna 1	Diplomado en gestión pública y formulación de proyectos comunitarios.	245 votos	2193 votos
Comuna 2	Formación en gestión, planeación y formulación de proyectos.	207 votos	1178 votos
Comuna 3	Fomento de la comunicación comunitaria de la comuna tres de la ciudad de Itagüí.	236 votos	777 votos
Comuna 4	Formación para personas responsables de animales de compañía en primeros auxilios, nutrición y bienestar animal.	342 votos	1444 votos
Comuna 5	Festival de juegos tradicionales y callejeros comuna 5.	191 votos	1237 votos
Comuna 6	Formación certificada para el emprendimiento, formalización de nuevas ideas de negocio y para el fortalecimiento de la gestión financiera, administrativa y de mercado en proyectos productivos.	163 votos	235 votos
Corregimiento El Manzanillo	Raíces vivas: turismo de inmersión y sostenibilidad en el corregimiento El Manzanillo.	141 votos	822 votos

 **Alcaldía de Itagüí**

Ilustración 103 Resultado de las votaciones de presupuesto participativo

Votaciones PP 2024	
Comuna	Votos
Comuna 1	3879
Comuna 2	1741
Comuna 3	777
Comuna 4	1444
Comuna 5	1237
Comuna 6	414
Corregimiento	822
<b>TOTAL VOTOS</b>	<b>10314</b>

Ilustración 104 total de Votaciones por comunas de presupuesto participativo 2024

✓ **Presentación récord** de iniciativas comunitarias para 2025





Para el presupuesto participativo 2025, se alcanzó una cifra histórica de 49 ideas de proyecto presentadas por la comunidad y los Comités Integrados de Planeación Territorial (CIPT), lo cual evidencia una mayor apropiación ciudadana del ejercicio de planeación.

## ✓ **Elaboración del primer informe de seguimiento a los planes de comuna y corregimiento**

Se consolidó y presentó el primer informe de seguimiento a los planes de comuna y corregimiento, integrando información sobre la ejecución de iniciativas por medio de los planes de acción, presupuesto participativo y el Acuerdo 028 de 2004.

## ✓ **Fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación (CTP)**

El CTP alcanzó su mayor representatividad histórica con 21 delegados activos, incluyendo nuevos sectores representados. Este órgano ha mantenido un funcionamiento óptimo, brindando conceptos y realizando seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal.

## ✓ **Consolidación del Sistema Municipal de Planeación**

Se ha fortalecido el sistema mediante el apoyo a la conformación y funcionamiento de los Comités Integrados de Planeación Territorial (CIPT), los cuales han jugado un rol fundamental en la priorización de proyectos de presupuesto participativo en las distintas comunas del municipio.



*Ilustración 105 Priorización P.P. CIPT Comuna 2 y 6*

## ✓ **En materia estadística**

La gestión es evaluada principalmente por dos mediciones, las cuales son la implementación de la Política de Gestión de la Información Estadística del MIPG y el Índice de Capacidad Estadística Territorial del DANE. Ambas mediciones han reportado una mejora sostenida en los años medidos. Tal y como se aprecia a continuación:



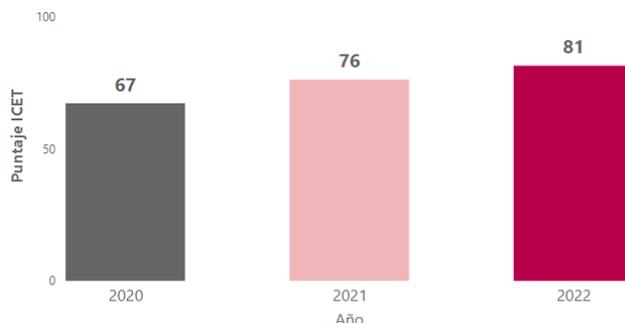


Ilustración 106 Resultados ICET Municipio de Itagüí 2020 – 2022 Fuente: DANE, Índice de Capacidad Estadística Territorial

En el año 2020 el municipio de Itagüí ocupó el séptimo puesto en el departamento de Antioquia. En el 2021 bajó un puesto al octavo lugar. En el 2022 ha tenido su mejor puntuación, ocupando el tercer lugar en el departamento, lo que da cuenta del mejoramiento en los resultados de esta medición.

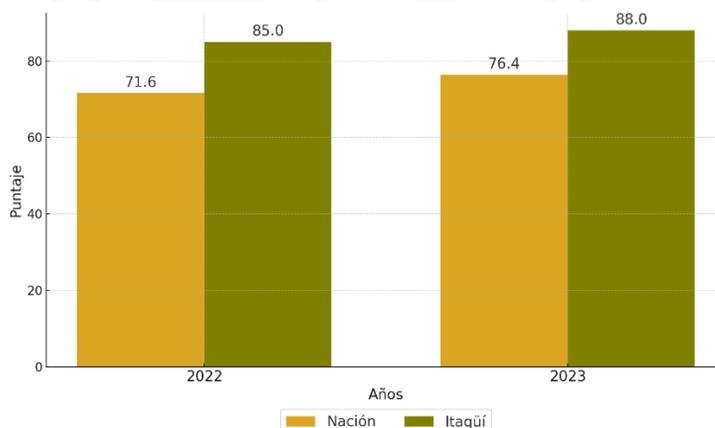


Ilustración 107 Resultados en la política de Gestión de Información estadística Fuente: datos tomados de Función Pública. Creación propia

El Municipio de Itagüí ha demostrado un desempeño superior a la Nación en la Gestión de Información Estadística durante los años 2022 y 2023. Este resultado refleja la capacidad de adaptación y mejora continua del municipio en sus procesos de gestión de datos.

### ✓ Formulación del plan estadístico de Itagüí

No se formulaba un plan estadístico desde el año 2005. Para el año 2024, se realizó por medio de un proceso de asistencia técnica con el DANE, en el cual empezaron 19 entidades, de las cuales hacían parte 5 gobernaciones, 6 alcaldías (incluyendo Itagüí) y dos entidades más. Culminaron este proceso 5 de esas 19 entidades que iniciaron (4 alcaldías y una gobernación). Lo cual da cuenta del compromiso de nuestra entidad con el mejoramiento de las estadísticas del municipio de Itagüí.



Entre los aspectos a resaltar tenemos que el plan estadístico de Itagüí cuenta con la batería de indicadores más robusta, la cual está conformada por 304. Además, esta herramienta se estructuró por medio de un proceso participativo no solo con las unidades administrativas que hacen parte de nuestra entidad, sino que se incluyeron entidades externas que demandan y producen información estadística.

## ✓ Actualización del micrositio de estadísticas Itagüí

Se cuenta en nuestra sede electrónica con un repositorio de información estadística más accesible para los ciudadanos y demás interesados en la producción de estadísticas. Enlace: <https://itagui.gov.co/micrositios/micrositio/estadisticas-itagui>. El cual contiene la siguiente información:

- **Anuarios e informes estadísticos construidos entre los años 2019 a 2023:** estos documentos contienen análisis de los datos históricos producidos por nuestra entidad y otras fuentes.
- **Estadísticas, series históricas e indicadores:** se encuentran en este apartado archivos descargables con datos históricos por indicador, dispuestos para el uso de quien los necesite. Están clasificados según las temáticas del DANE.
- **Plan Estadístico Territorial Itagüí 2025-2028:** en esta sección se encuentra el documento del Plan Estadístico, al igual que todas las herramientas que apoyaron su formulación.
- **Estadísticas interactivas:** compuestas por tableros dinámicos por temática alimentados por la información recopilada a través del tiempo.
- **Boletines estadísticos:** documentos con análisis descriptivos de indicadores y variables más representativas para la toma de decisiones.

Inicio > Micrositios > Estadísticas Itagüí

## Estadísticas Itagüí

ESTADÍSTICAS  
ITAGÜÍ

Alcaldía de Itagüí

Anuario estadístico 2019 <

Informe estadístico <

Instrumentos Estadísticos <

Estadísticas, Series históricas e indicadores <

Plan Estadístico Territorial Itagüí 2025-2028 >

Estadísticas interactivas <

Boletines Estadísticos <

MOSTRAR

10

Buscar:

REGISTROS

↑ Nombre	↓ Archivo
1. Plan Estadístico Territorial Itagüí 2025-2028	<a href="#">Ver Archivo</a>

Ilustración 108 Micrositio Estadísticas Itagüí



- ✓ En lo corrido del año 2025 se han atendido **5.553 solicitudes de trámites Sisbén**, mismos que correspondieron a 6.079 hogares, logrando actualizar y validar el registro de 18.060 personas en el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales.
- ✓ Se evidencia un **incremento considerable en la demanda de solicitudes** durante los meses de febrero, marzo y abril, producto de la gran afluencia de ciudadanos que requirieron actualizar sus registros en la base de datos del Sisbén para continuar disfrutando del régimen subsidiado de salud.

Debido al incremento en la demanda se hizo necesario **ampliar la capacidad operativa** mediante las siguientes acciones:

#### **Aumento de Talento Humano:** 14 funcionarios

Nuevo Punto de Atención: Teatro Caribe Implementación de estrategia tecnológica con:

- 2 Tablet para atención en fila
- Equipos de cómputo e impresora
- Instalación de 6 vayas para protección de la comunidad

#### **Coordinación Interinstitucional:**

Se emitieron alertas preventivas a organismos de atención y emergencia:

- Policía Nacional
- Movilidad

Estado general de la base de datos del SISBEN - enero a 16 de mayo de 2025





## Características

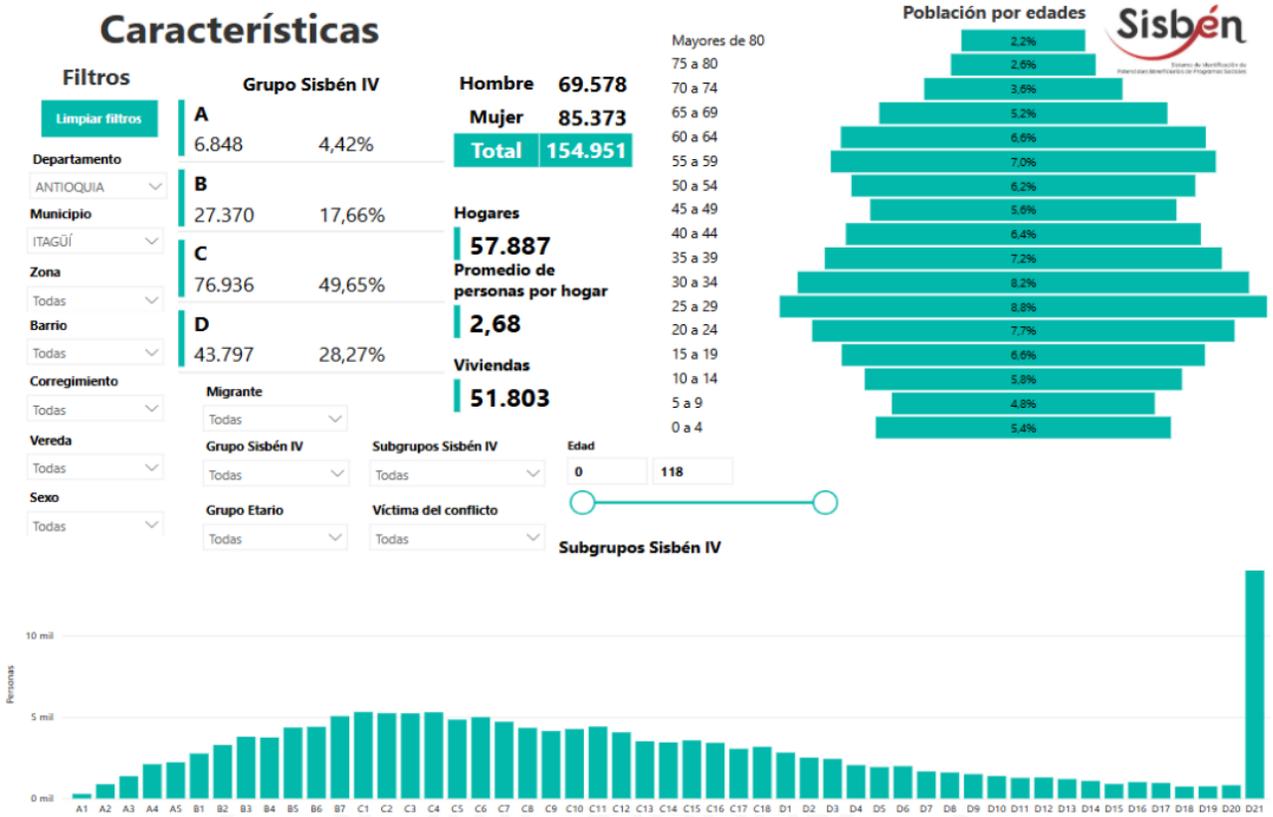


Ilustración 109 Estado general de la base de datos del SISBEN - enero a 16 de mayo de 2025

## 2. Retos

- ✓ Fortalecer la capacidad técnica de los funcionarios a cargo de la formulación, actualización y seguimiento de proyectos de inversión y su registro en Plataformas Nacionales de cada una de las unidades administrativas. Uno de los principales desafíos para los próximos años es **mantener, como mínimo, un Índice de Desempeño Institucional (IDI) de 91 o incluso superarlo en las siguientes mediciones del cuatrienio**. Para lograrlo, se requiere continuar con un **trabajo constante de asesoría y acompañamiento a todas las unidades administrativas** que lideran las políticas de gestión y desempeño, dentro del marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
- ✓ Otro reto importante es **consolidar y hacer seguimiento riguroso al plan de acción de los Planes Institucionales y Estratégicos**, garantizando su cumplimiento **año tras año durante el resto del cuatrienio**. Esto permitirá que las acciones del gobierno municipal sigan alineadas con los objetivos del Plan de Desarrollo y que la gestión se mantenga organizada, efectiva y enfocada en resultados.
- ✓ Para seguir mejorando la eficacia, eficiencia y efectividad del SGI, nos proponemos:
  - **Sistematizar el SGI**, integrando procesos y datos en una plataforma única.
  - **Mantener la certificación ISO 9001:2015**, superando con éxito cada auditoría de seguimiento.





- **Formar y certificar nuevos auditores internos de calidad**, fortaleciendo el equipo con capacidades para revisar y mejorar continuamente el sistema.
- **Implementar Power BI** para automatizar la generación y presentación de informes, facilitando el análisis y la toma de decisiones.
- ✓ Conciliar las relaciones comunidad, y asegurar la asistencia y participación en algunas actividades. Por lo que las acciones de mejora van encaminadas a mejorar los canales de comunicación entre la Oficina de Planificación de Comunas y Corregimiento con la comunidad y las instancias de planeación participativa (**CIPT, CTP, JAL, CCOT**).
- ✓ **Construcción de los primeros boletines estadísticos del año** dentro de los tiempos planeados en cronograma de difusión: se ha logrado esta recepción por medio de solicitud de apoyo a la Secretaría de Evaluación y Control, quien ofició a los productores de información estadística para el envío de esta información dentro de los tiempos solicitados. De igual forma se estableció un contacto por medio de los directivos del DAP con las unidades administrativas.
- ✓ **Actualización de series históricas en micrositio de Estadísticas Itagüí**: se han asignado responsables dentro de la subdirección de Información y Caracterización, quienes actuarán como enlaces de las unidades administrativas, velarán porque se reciba la información solicitada y se construyan estos productos estadísticos.
- ✓ **Automatizar la información**: Se requiere gestionar herramientas que permitan a los profesionales el manejo de la información de forma más sistemática para agilizar los tiempos de entrega y la obtención de informes. Para ello, se viene implementando el uso de herramientas como Powerbi para elaboración y presentación de informes en las diferentes áreas del Departamento Administrativo de Planeación.
- ✓ Uno de los principales desafíos ha sido lograr que todas las dependencias y niveles de la entidad se apropien del **Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP)** como una herramienta transversal y no solo como un requisito normativo. Esto implica promover una mayor participación en la construcción, seguimiento y ejecución del plan, así como fortalecer las capacidades técnicas y culturales en torno a la ética, la prevención de la corrupción y la gestión transparente.

## Dirección Administrativa de las Tecnologías y Sistemas de Información y las Comunicaciones

Desde la Dirección TIC de la Alcaldía de Itagüí seguimos trabajando para cerrar la brecha digital, mejorar la conectividad, promover la formación en competencias tecnológicas y garantizar un entorno digital seguro para servidores públicos y ciudadanía. A través de proyectos estratégicos como “Internet para Todos” y el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, contribuimos a una gestión pública más moderna, eficiente y cercana a las necesidades del territorio.



## 1. Logros o reconocimientos de la Dirección TIC

### ✓ Reconocimiento nacional por el proyecto “Internet para Todos”

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) otorgó a Itagüí el **Sello de Excelencia en la categoría "Territorio y Ciudad Inteligente"**, reconociendo el liderazgo del municipio con el proyecto “Internet para Todos”. Fuimos el **único ente territorial del país** en recibir este reconocimiento, que destaca nuestro compromiso con el acceso equitativo a internet, la mejora de la calidad educativa y la eficiencia del servicio en instituciones educativas, zonas urbanas y rurales.



Ilustración 110 Certificado de reconocimiento

Además, Itagüí es el **único municipio de Colombia que cuenta con el sello de MinTIC en excelencia digital como ciudad inteligente**. Actualmente, la Alcaldía tiene **tres certificaciones del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)**:

- **Territorios y ciudades inteligentes**, por el programa “Internet para todos”.
- **Gobierno abierto**, por sus ejercicios de participación en la construcción del Plan de Desarrollo.
- **Servicios en línea**, por ofrecer más de **80 trámites digitales** a través de su **sede electrónica**.

### ✓ Fortalecimiento de capacidades digitales en el sector público y educativo



Se capacitaron **150 servidores públicos** en herramientas de Microsoft 365, mejorando la gestión institucional. Además, se realizaron jornadas de formación sobre el uso de zonas Wifi del proyecto “Internet para Todos” en **8 instituciones educativas oficiales**, impactando a **más de 750 estudiantes** de grados 10° y 11°, promoviendo el acceso responsable y útil a la tecnología.



Ilustración 111 Divulgación Proyecto Internet para todos y capacitación en plataforma de Zona Wifi

- ✓ **Atención a incidentes climáticos y mantenimiento preventivo de la red de fibra óptica**  
Se atendieron **más de 40 incidentes técnicos** causados por lluvias y eventos naturales que afectaron la red de fibra óptica del municipio. También se repusieron **más de 700 metros de cable** y se realizaron mantenimientos preventivos, alcanzando una **disponibilidad del servicio superior al 98%**.



Ilustración 112 Mantenimiento Red Instituciones Educativas







- **RUAI** (registro georreferenciado de animales domésticos)
- Delimitación interactiva del territorio de las Juntas de Acción Comunal
- Sistema de reporte ciudadano de daños en infraestructura del proyecto “Internet para Todos”

También se mejoraron seis módulos en los sistemas de la Secretaría de Hacienda, optimizando procesos como **Declaraciones de ICA, RetelCA y Facturación.**

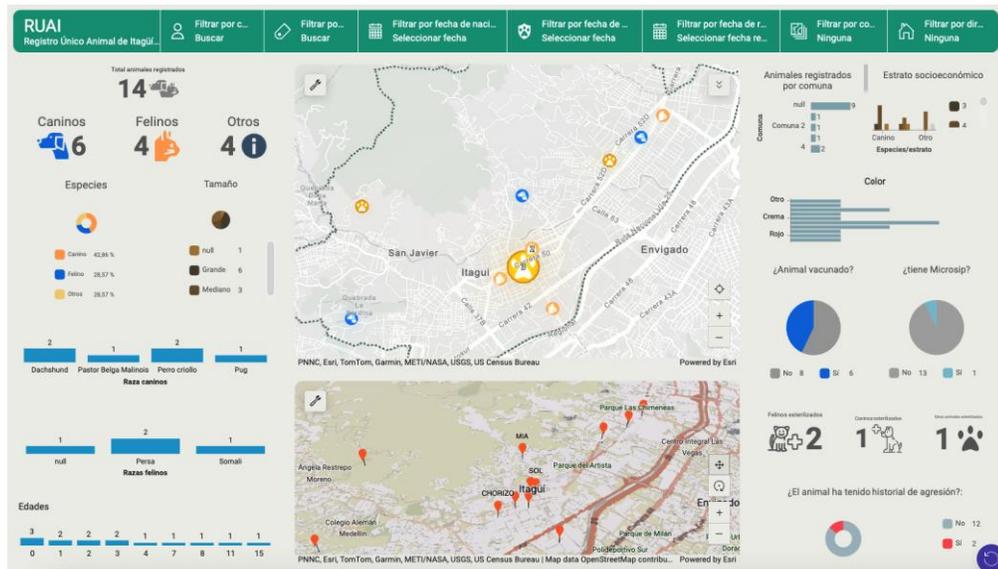


Ilustración 115 Sistemas de la Secretaría de Hacienda

Ilustración 116 Portal de la Red Internet para todos





## ✓ Seguridad digital para proteger la información institucional

Se fortaleció la seguridad digital con:

- Instalación de un nuevo sistema de protección de redes y datos (modelo ZTNA - “Confianza Cero”)
- Activación del **doblo factor de autenticación** para acceso al correo institucional

Esto mejora la protección frente a ciberataques y garantiza entornos seguros para el trabajo remoto.

## ✓ Formación ciudadana en tecnologías emergentes

A través de programas como **SENATIC, Talento Tech 2 y Avanza Tec**, más de **820** ciudadanos accedieron a formación en **inteligencia artificial, análisis de datos, blockchain, programación, ciberseguridad**, entre otras áreas clave de la industria 4.0



Ilustración 117 Estrategia Educatech + Desarrollo

## ✓ Mejoras en la red de internet en sedes administrativas

Se optimizó la conectividad en sedes como:

- Centro Cultural Caribe
- Secretaría de Educación
- Casa de Justicia
- Coltejer
- Bloque Naranja
- Auditorio Diego Echavarría Misas





Estas acciones mejoraron el rendimiento y la seguridad del internet institucional.

## ✓ **Nuevas sedes conectadas a la red administrativa**

Se integraron tres nuevas sedes al **anillo administrativo de internet**:

- Secretaría de Medio Ambiente
- Centro de Control de Monitoreo (CCM)
- Sede de Taxiger

Esto fortalece la articulación digital entre dependencias.

## ✓ **Más zonas Wifi y mejor vigilancia tecnológica**

Se instalaron nuevos puntos de acceso en el **Parque de la Familia** y en la entrada de Coltejer. Además, se implementó **Zabbix**, una herramienta de monitoreo en tiempo real que mejora la capacidad de respuesta ante fallas en redes institucionales.

## ✓ **Nueva versión de la App móvil institucional**

Se lanzó una versión actualizada de la **app móvil de la Alcaldía**, con mejoras en experiencia de usuario y nuevas funciones como contacto directo con entidades de emergencia.

## ✓ **Más de 3.800 solicitudes tecnológicas atendidas**

Se gestionaron **3.894 solicitudes de soporte tecnológico** y se realizaron **mantenimientos preventivos a más de 170 equipos**. Esto garantiza que los funcionarios cuenten con herramientas en buen estado para ofrecer una atención más eficiente a la ciudadanía.

## 2. Retos

### ✓ **Afectaciones por condiciones climáticas extremas:**

Se reforzarán protocolos y mantenimiento preventivo, asegurando repuestos estratégicos para mantener una disponibilidad superior al 98%.

### ✓ **Dificultades en apropiación tecnológica:**

Se continuarán jornadas personalizadas de formación con funcionarios y estudiantes para impulsar el uso cotidiano de herramientas digitales.

### ✓ **Limitaciones técnicas en nuevas sedes:**

Se aplicarán soluciones como rediseño de la topología de red e integración al anillo administrativo para ampliar la cobertura.

### ✓ **Alta demanda de soporte técnico:**

Se fortalecerá la capacidad operativa con el uso de **Zabbix** y optimización de tiempos de respuesta.



## Secretaría General

La Secretaría General es una unidad clave de la Alcaldía de Itagüí que se encarga de coordinar y garantizar el cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos definidos por la Administración Municipal. A través de la Oficina de Atención al Ciudadano y de Gestión Documental, articula acciones con las demás dependencias para mejorar la gestión institucional, hacer un uso eficiente de los recursos públicos y fortalecer el servicio a la ciudadanía.

Contamos con un equipo humano comprometido, con excelentes competencias laborales. Desde esta dependencia se promueve el liderazgo, la motivación y el empoderamiento del personal para asegurar una administración pública más eficiente, cercana y con procesos de mejora continua.

La Secretaría General también tiene como función principal dirigir y gestionar la recepción de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias, Sugerencias y Felicitaciones (PQRDSF) que hacen los ciudadanos, tanto de forma física como virtual. Para esto utilizamos el sistema SISGED, que recibe y traslada las solicitudes a las áreas responsables, asegurando respuestas oportunas.

### 1. Logros o reconocimientos de la Secretaría General

#### ✓ Atención a la población sorda

Se firmó una alianza con FENASCOL (Federación Nacional de Sordos de Colombia) para ofrecer el servicio de interpretación en Lengua de Señas Colombiana (LSC) mediante la plataforma SERVIR. Este servicio está disponible en cinco puntos estratégicos del municipio, beneficiando a la población sorda de Itagüí.

#### ✓ Estrategia de Lenguaje Claro

La Alcaldía de Itagüí es reconocida a nivel nacional por ser referente en el uso del lenguaje claro, una estrategia impulsada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Se auditan las respuestas a los ciudadanos para asegurar que sean comprensibles, lo que mejora la transparencia y eficiencia administrativa.

#### ✓ Racionalización de trámites

Se implementaron 16 mejoras digitales en trámites municipales para facilitar su realización en línea, evitando desplazamientos y reduciendo costos para los ciudadanos.

#### ✓ Carpetas compartidas

Se crearon carpetas compartidas digitales para organizar y custodiar documentos según las tablas de retención documental, asegurando una transición ordenada al cierre de gobierno y facilitando el acceso oportuno a la información.

#### ✓ Mensajería certificada

Se fortaleció el uso del correo electrónico certificado, lo que permitió una entrega más rápida y segura de la información, cumpliendo con la Ley 1755 de 2015 y reduciendo tiempos y costos.



## ✓ **Transferencias documentales primarias**

Se mejoró la gestión documental utilizando códigos de barras en cajas y carpetas para facilitar la recuperación de información. Esto permitió recibir más de 680 cajas y más de 8.000 carpetas, mejorando los tiempos de respuesta a las consultas ciudadanas.

## 2. Retos

- ✓ Promover el archivo histórico mediante visitas guiadas de instituciones educativas para fortalecer la cultura ciudadana.
- ✓ Seguir implementando la estrategia de lenguaje claro para una comunicación más efectiva.
- ✓ Mejorar la información que se brinda en los puntos de atención al ciudadano.
- ✓ Implementar plenamente el Programa de Gestión Documental.
- ✓ Gestionar la aprobación oficial de las Tablas de Retención Documental.
- ✓ Aplicar la guía de eficiencia administrativa en todas las dependencias.
- ✓ Establecer criterios claros para organizar los documentos en diferentes formatos.
- ✓ Realizar una depuración del archivo central.
- ✓ Implementar el Modelo Integral de Atención al Ciudadano (MIAC).
- ✓ Asegurar que toda la ciudadanía pueda acceder a los servicios de la administración municipal.

## Secretaría Jurídica

La Secretaría Jurídica del municipio de Itagüí cumple un papel fundamental en la garantía del cumplimiento normativo, la defensa judicial y la seguridad jurídica de la Administración Municipal. Su labor contribuye al fortalecimiento institucional, brindando soporte legal a los diferentes procesos administrativos y promoviendo una gestión pública transparente y ajustada a la ley. En este informe de rendición de cuentas se presentan los principales logros, avances y desafíos del periodo reportado, reafirmando el compromiso con una administración eficiente, responsable y al servicio de la ciudadanía.

### 1. Logros o reconocimientos de la Secretaría Jurídica

La Secretaría Jurídica es el área encargada de liderar y coordinar la gestión legal del Municipio de Itagüí. Se destaca por la solidez y madurez de sus procesos administrativos y jurídicos, y cuenta con una estructura que responde de manera efectiva a las necesidades de la administración municipal.

Esta secretaría trabaja constantemente en fortalecer la legalidad en la gestión pública y en prevenir posibles daños jurídicos al municipio, a través de políticas que se revisan y actualizan permanentemente.

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la Secretaría Jurídica es responsable de tres políticas clave: Defensa Jurídica, Mejora Normativa y Compras y Contratación Pública. Gracias a los buenos resultados obtenidos en estas áreas, se ha contribuido de manera significativa al buen desempeño institucional del municipio.

Además, la Secretaría participa activamente en comités y juntas de las entidades descentralizadas, acompañando estos espacios por delegación del señor alcalde.

Toda la acción jurídica del Municipio de Itagüí —incluyendo la defensa de sus intereses, la protección del patrimonio público y la prevención del daño jurídico— está coordinada por esta Secretaría, con el fin de garantizar eficiencia, eficacia y seguridad jurídica en todas las actuaciones.

## 2. Información sobre la contratación

Para mayor claridad y transparencia, se anexa un cuadro con todos los contratos celebrados durante la vigencia actual, permitiendo conocer los detalles de cada proceso contractual adelantado por la entidad. (ver anexo 1)

## 3. Retos y acciones de mejora

Uno de los principales retos de la Secretaría Jurídica es asegurar la transparencia en la gestión y en el uso adecuado de los recursos públicos. Para ello, se hace seguimiento y evaluación constante de cada proceso, con el objetivo de que la información sea accesible y comprensible para todos los ciudadanos e interesados.

También se busca fomentar la participación activa de todas las áreas administrativas mediante mecanismos efectivos de comunicación interna y colaboración entre servidores públicos.

La Secretaría tiene la capacidad de implementar y mantener un sistema eficiente que permita gestionar cada recurso y servicio de manera legal, oportuna y con altos estándares de calidad.

Entre los retos más importantes también se encuentra el de mantener una armonía jurídica entre todas las dependencias municipales, garantizando que cada acción esté enmarcada dentro de la legalidad y contribuya al cumplimiento de los objetivos institucionales.

En cuanto al proceso de contratación, el reto es continuar consolidando procedimientos que aseguren la legalidad, oportunidad y calidad en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la administración municipal.

## Secretaría de Comunicaciones

Bajo el compromiso de una gestión institucional transparente y orientada a resultados, la Secretaría de las Comunicaciones ha establecido como eje clave la Gestión de la Información y la



Comunicación. A través del programa Comunicación Pública para Todos, buscamos fortalecer y dinamizar los canales de comunicación entre la Administración Municipal y la comunidad, promoviendo una cultura de transparencia y participación activa. Nuestro objetivo es asegurar el acceso equitativo a la información pública, de modo que todos los sectores de la población se sientan escuchados, representados e incluidos en la construcción de una ciudad para todos.

La implementación de estrategias innovadoras en comunicación nos permite mantener un diálogo constante y cercano con los ciudadanos, facilitando su participación en la vida pública y el control social de la gestión gubernamental. Con este enfoque, garantizamos que la oferta institucional llegue a cada rincón de Itagüí, fomentando la equidad informativa y alineando nuestros esfuerzos con los principios del Plan de Desarrollo 2024-2027, "Itagüí, somos todos".

## 1. Logros o reconocimientos de la Secretaría de Comunicaciones

- ✓ En el marco de la ejecución del plan de desarrollo, la secretaría implementó una estrategia integral de comunicaciones, orientada a fortalecer la gestión institucional, mejorar el flujo de información interna y externa, y posicionar a la Alcaldía de Itagüí como referente de buenas prácticas en el servicio público.

Esta estrategia ha permitido:

- Acompañar de manera efectiva a 21 secretarías y 4 entidades descentralizadas, promoviendo la difusión coherente de sus eventos, programas y servicios.
- Unificar mensajes institucionales claves, alineados con la misión, visión y objetivos del gobierno.
- Impulsar campañas de alto impacto que promuevan la cultura del servicio, el bienestar laboral y el sentido de pertenencia.

Potenciar el uso estratégico de canales digitales, impresos y presenciales, llegando a una audiencia amplia y diversa, incluyendo a los servidores públicos como multiplicadores del mensaje institucional.

Gracias a esta articulación comunicacional, se ha fortalecido la identidad institucional, se ha generado mayor cercanía con la ciudadanía y se ha consolidado una administración más transparente, participativa y alineada con los principios del buen gobierno.



## ✓ Crecimiento sostenido y consistente en todas las plataformas digitales

Entre enero de 2024 y el 15 de mayo de 2025, las redes sociales institucionales registraron un incremento total de 31.000 nuevos seguidores, lo que representa un crecimiento del 15,7 %, al pasar de 197.122 a 228.122 seguidores. Este resultado evidencia el fortalecimiento de la estrategia de contenido, sustentada en el conocimiento de la audiencia, la coherencia en los mensajes y una presencia digital sostenida.

En este periodo se consolidó la presencia en plataformas existentes y se amplió el alcance con la creación de un nuevo canal en TikTok, lo que permitió diversificar los formatos y adaptar los contenidos a las dinámicas de consumo de diferentes segmentos de la población.

Este crecimiento no se limita al aumento numérico de seguidores: refleja también el fortalecimiento de una comunidad más informada, participativa y comprometida con el quehacer institucional. La audiencia no solo crece, sino que interactúa, se involucra y reconoce el valor de una comunicación transparente y cercana.

Es especialmente significativo que todas las plataformas presenten indicadores positivos de crecimiento, lo que confirma la eficacia del enfoque multicanal para llegar a públicos diversos, consolidar relaciones de confianza y potenciar el impacto del mensaje institucional.

Red social	Así las recibimos en enero 2024	Así están a 16 de mayo de 2025	Aumento
Facebook	106.071	115.966	9.895
Instagram	53.049	69.583	16.534
X	30.754	31.310	556
Youtube	7.248	7.850	602
TikTok	0	3.906	3.906
<b>Total</b>	<b>197.122</b>	<b>228.615</b>	<b>31.493</b>

Ilustración 118 plataformas - indicadores positivos de crecimiento



## ✓ **Logro en gestión de prensa y divulgación informativa**

Entre enero de 2024 y mayo de 2025, la Secretaría de las Comunicaciones fortaleció significativamente su presencia en medios mediante una gestión estratégica de prensa orientada a visibilizar las acciones institucionales y fomentar una opinión pública informada.

Durante este periodo, se logró el envío de 243 boletines de prensa y comunicados oficiales, que permitieron mantener informada a la ciudadanía y a los medios de comunicación sobre el quehacer del gobierno local.

Como resultado de estas acciones, la inversión total en gestión de prensa alcanzó en 2024 los \$18.525.805.154 y en 2025 los \$2.203.100.692, para un acumulado de \$20.728.905.846. Esta inversión se reflejó en un cubrimiento amplio y equilibrado de la agenda institucional, tanto en tono positivo como neutro. Entre los medios que más destacaron por su cobertura positiva se encuentran Teleantioquia, Alerta Paisa, Q'hubo, El Colombiano, RCN y Caracol, lo que evidencia el impacto de nuestras acciones comunicativas.

Estas iniciativas han sido fundamentales para asegurar una comunicación proactiva y transparente, reflejando nuestro compromiso con la ciudadanía.



*Ilustración 119 Rueda de prensa*

## ✓ **Acompañamiento institucional a eventos de la administración municipal**

Durante el periodo comprendido entre enero de 2024 y lo corrido de 2025, la Secretaría de las Comunicaciones ha brindado un acompañamiento constante y articulado a los eventos desarrollados por la administración municipal, reafirmando su compromiso con la proyección institucional y el fortalecimiento del vínculo con la ciudadanía.

En este tiempo, se ha prestado apoyo a diferentes eventos oficiales, garantizando una cobertura integral en aspectos clave como:





- ✓ Protocolo institucional, asegurando la correcta organización, ambientación y cumplimiento de lineamientos ceremoniales.
- ✓ Presentación y conducción de eventos, con talento humano capacitado que fortalece la imagen institucional.
- ✓ Cobertura audiovisual, mediante la producción y registro fotográfico y videográfico de cada actividad, asegurando su documentación y difusión oportuna.
- ✓ Divulgación en medios digitales, con contenidos adaptados para redes sociales y otras plataformas de comunicación institucional.

Este acompañamiento permite visibilizar la gestión de gobierno, promover la participación ciudadana y consolidar una comunicación pública coherente, estratégica y al servicio de la comunidad.



*Ilustración 120 Evento en instituciones educativas*

## ✓ Atención a la emergencia por ola invernal

En el marco de la emergencia ocasionada por la ola invernal en mayo de 2025, la Secretaría de las Comunicaciones desempeñó un papel estratégico en la gestión informativa y el acompañamiento institucional, asegurando una comunicación clara, oportuna y permanente con la ciudadanía.

Desde el inicio de la contingencia, se activó de manera integral el equipo de comunicaciones, logrando una articulación eficaz entre las decisiones institucionales y su difusión pública.

### Principales logros alcanzados:

Se emitieron seis comunicados oficiales y se realizó una transmisión en vivo, fortaleciendo la confianza pública. Dos comunicadoras permanecieron en la sala de crisis para asegurar la articulación con el comité de emergencias, mientras que el 100 % del equipo de la secretaría participó en labores de cobertura y atención a medios.



Se enviaron cuatro mensajes informativos por WhatsApp para mantener informados a los servidores públicos, y se brindó acompañamiento permanente al alcalde, fortaleciendo su liderazgo institucional.

Además, se produjeron y difundieron 27 piezas audiovisuales, se realizó cobertura en terreno de los hechos, y se publicaron 104 contenidos en redes sociales. El programa institucional del 17 de mayo fue emitido como un especial sobre la emergencia, destacando la respuesta del gobierno y la resiliencia de la comunidad.

Este logro reafirma el compromiso de la secretaría con una comunicación pública eficiente, cercana y orientada al servicio de la ciudadanía, especialmente en momentos de crisis.



*Ilustración 121 Emergencia ola invernal*

## 2. Retos

### **Fortalecer el acceso a la información y la participación ciudadana**

La Secretaría de las Comunicaciones enfrenta el reto permanente de consolidar una gestión pública transparente, accesible y participativa, en concordancia con los principios establecidos por la Ley 1712 de 2014. Este compromiso se traduce en acciones dirigidas a garantizar que la ciudadanía, y en particular los Itagüiseños, cuenten con información clara, veraz y oportuna sobre los programas, proyectos y decisiones del gobierno.

Más allá del deber de informar, el verdadero desafío es fomentar una participación activa de la comunidad en los asuntos públicos. Para ello, se requiere dinamizar los canales de comunicación institucional, de modo que se conviertan en espacios efectivos de diálogo y construcción colectiva.

La secretaría reconoce la necesidad de desarrollar estrategias innovadoras que faciliten el acceso a la información y promuevan una ciudadanía más involucrada, crítica y corresponsable. El objetivo





es claro: avanzar hacia un gobierno abierto, en el que la información sea un recurso fundamental para el fortalecimiento democrático y la participación comunitaria.

## Secretaría de Evaluación y Control

La Secretaría de Evaluación y Control del municipio de Itagüí tiene como misión velar por la eficacia, eficiencia y legalidad en el uso de los recursos públicos, a través del seguimiento, evaluación y control a la gestión institucional. Su labor es clave para fortalecer la transparencia, prevenir riesgos administrativos y promover la mejora continua en los procesos de gobierno. En este informe de rendición de cuentas se presentan los principales resultados, avances y retos del periodo, evidenciando el compromiso con una administración orientada al buen gobierno y al servicio de la ciudadanía.

### 1. Logros o reconocimientos de la Secretaría de Evaluación y control

#### ✓ Encuentro Subregional de Control Interno.

El municipio de Itagüí fue escogido por la Gobernación de Antioquia a través de la Gerencia de Auditoría Interna, para llevar a cabo de manera conjunta el Encuentro Subregional de Control Interno Valle de Aburra: Antioquia Genera Confianza.

Este evento se llevó a cabo el día 10 de abril del 2025 en el Auditorio Principal de la Casa Museo Ditaires, con presentación simultánea vía streaming. Conto con la presencia de 177 personas de manera presencial, y 60 asistentes de manera virtual. Adicionalmente, incluyeron la participación de 3 conferencistas de alta experticia, en temas de inteligencia artificial, riesgo fiscal y corrupción, y lecciones aprendidas MIPG.

Lo cual permitió consolidar el aprendizaje en nuevas temáticas en materia de control interno, y posicionar a la Alcaldía de Itagüí como un aliado estratégico en esta materia tanto a nivel municipal como departamental





Alcaldía  
de Itagüí



Ilustración 122 Fuente. Encuentro Subregional de Control Interno Valle de Aburra: Antioquia Genera Confianza 2025

Antioquia genera confianza	
<b>Agenda</b>	
Registro: 7:45 a. m. - 8:00 a. m.	
Apertura: 8:00 a. m. - 8:30 a. m.	
Conferencia: Herramientas y conceptos básicos de la inteligencia artificial Orlán Vargas Vélez, Universidad de Medellín	8:30 a. m. - 9:15 a. m.
Receso: 9:15 a. m. - 9:35 a. m.	
Conferencia: Riesgo fiscal Julían Andrés Trujillo Pérez, Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC	9:40 a. m. - 10:40 a. m.
Conversatorio: Lecciones aprendidas dirigida a jefes de las oficinas de control interno Liliana López Noreña, Gobernación de Antioquia	10:40 a. m. - 11:40 a. m.
Conferencia: MIPS dirigida a servidores públicos. Óscar Guzmán Quintero, Alcaldía de Medellín	

Ilustración 123 Fuente. Imagen promocional y agenda Encuentro Subregional de Control Interno Valle de Aburra: Antioquia Genera Confianza 2025



[www.itagui.gov.co](http://www.itagui.gov.co)

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55  
Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)  
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

131



SC-CER314190



## ✓ Política de Control Interno.

El Plan de Desarrollo Municipal de "Itagüí somos todos 2024-2027", tiene como indicador de resultado la valoración del Índice de Política de Gestión y desempeño POL 19 Control Interno, que para la vigencia tiene como meta mantener un resultado de 94.6%. Para el reporte del FURAG 2025, que mide la gestión del año 2024, el resultado alcanzó un puntaje del 98.1%. Y en consecuencia de este resultado se obtuvo un reconocimiento desde el Gobierno Nacional como un modelo a seguir en la gestión del Control Interno Institucional.



Ilustración 124 Pieza grafica FURAG

## ✓ Certificado de Responsabilidad Social

La secretaría de evaluación y control en su compromiso de contribuir con el funcionamiento y sostenibilidad en el marco de la responsabilidad social, renovó del Certificado en Responsabilidad Social Empresarial, otorgado por la Corporación Fenalco Solidario, el cual ratifica la gestión inteligente de la administración municipal en la garantía de los acuerdos asumidos en el Plan de Desarrollo con la sociedad y el territorio del Municipio de Itagüí.





Ilustración 125 Certificado de Fenalco solidaria

## ✓ Red Interinstitucional de Transparencia y Lucha Anticorrupción - RITA.

Para la vigencia 2025, la secretaría de evaluación y control asume el liderazgo y la consolidación de la Red Interinstitucional de Transparencia y Lucha Anticorrupción – RITA.

Esta red está conformada por los jefes de Control interno del Municipio y sus entidades descentralizadas, quienes trabajan articuladamente para fortalecer los mecanismos de lucha contra la corrupción y prevenir actos que atenten contra el buen funcionamiento de la Administración Municipal y la debida administración de los recursos públicos en el territorio, monitoreando continuamente las actividades y detectando oportunamente cualquier irregularidad al interior de la administración.



Ilustración 126 Logo RITA

## ✓ Campaña de Cultura de Control.

La Secretaría de Evaluación y Control como tercera línea de defensa debe promover el autocontrol en las diferentes dependencias, entendido como la capacidad de cada servidor público en entender las diferentes circunstancias que pueden afectar la ejecución de los procesos, actividades o tareas, especialmente en la sensibilización de las emociones y la claridad en la toma de decisiones, lo cual permite evitar o mitigar algunos de los riesgos que afectan el cumplimiento de los planes, programas y metas institucionales.

Se realizaron (3) campañas sobre Cultura de Control en las diferentes dependencias liderado por la Secretaría, en aras de promover el mejoramiento continuo de la gestión institucional en el marco de la implementación del Plan de Fomento a la Cultura de Control, a través de un ejercicio vivencial (dramatizado), lecciones aprendidas, concientización de la enmienda climática, y finalmente, se logró articular con un reconocimiento a cada servidor la importancia del cuidado y control enfocado en la protección del medio ambiente.

### ✓ Tercer Foro Nacional de la Lucha contra la Corrupción.

La Secretaría de Evaluación y control lidero con éxito la realización del Tercer Foro Nacional de Lucha contra la Corrupción. *La prevención y participación ciudadana herramientas claves para la lucha contra la corrupción*, este fue un espacio estratégico donde se contó con la asistencia de más de 300 personas, entre servidores públicos, veedurías ciudadanas, representantes de entes de control, comunidad educativa (personeros, contralores estudiantiles, docentes, entre otros).

Se realizó la socialización de buenas prácticas institucionales, mecanismos preventivos para fortalecer la legalidad en la gestión pública. Este foro consolido una nueva visión frente al sistema de control interno al promover la transparencia, y la corresponsabilidad institucional, que son pilares del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- enfocado a la participación ciudadana.



Ilustración 127 Fuente. Pieza grafica institucional – Secretaría de Comunicaciones

### ✓ Programa Anual de Auditoria.

La Secretaría de Evaluación y Control bajo la función descrita en el Decreto 648 del 2017 artículo 2.2.21.1.6., literal B, y en articulación con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, construyó el Programa Anual de Auditoria 2025 con el cual se pretende hacer un seguimiento sistémico a las unidades administrativas según lo priorizado en la matriz de riesgos institucional, lo anterior con el fin de impactar positivamente la eficacia, eficiencia y legalidad de la gestión pública.

Este proceso, fue soportado con la implementación de una Guía de Auditoría Institucional adoptada mediante la circular interna No. 072 del 14 de marzo de 2025. Esta guía fue diseñada como el instrumento base adoptado a las necesidades de la administración municipal,





garantizando un enfoque metodológico, la trazabilidad de los procesos a auditar y los principios del Modelo Estándar de Control Interno - MECI-. Por lo tanto, los contenidos del Programa Anual de Auditoría permiten la consolidación de la evaluación independiente y el seguimiento como los mecanismos de verificación más completos y adecuados, procurando un seguimiento objetivo y preventivo con el enfoque de gestión de riesgos y gestión de resultados.

## ✓ **Asesoría y acompañamiento a las Instituciones Educativas del Municipio.**

La Secretaría de Evaluación y Control brindó acompañamiento técnico a las 24 Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Itagüí, en materia del proceso auditor, con la construcción articulada de los planes de mejoramiento, que permitió fortalecer las capacidades institucionales de mejoramiento continuo, rendición de cuentas y aplicación de los principios de auto regulación y autocontrol en las Instituciones Educativas.

La asesoría permitió la mitigación y reducción de los riesgos, así mismo mejorar las prácticas de gestión del riesgo al interior de las Instituciones Educativas Oficiales.

## ✓ **Seguimiento y validación de los riesgos institucionales**

La Secretaría de Evaluación y Control bajo el esquema de líneas de defensa y la aplicación de los requisitos de cumplimiento de la Dimensión 7 Control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, entiende que los procesos de documentación y creación de lineamientos institucionales son fundamentales para la creación de valor público bajo la mirada del control interno, en tanto se constituye en la base para la gestión del riesgo en todos los niveles organizacionales. En ese sentido, la Secretaría en un esfuerzo de planeación y articulación actualizó la <Política para Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y de Seguridad Digital=. Este documento permitió realizar el seguimiento, validación y clasificación de los riesgos de la entidad (riesgos de corrupción, de procesos, de sistemas de información y fiscales), lo cual permitió gestionar de manera satisfactoria un total de 208 riesgos institucionales detectados. Adicionalmente, consolidó un mejor mecanismo para la atención de exposiciones críticas y reforzar la cultura del riesgo en la entidad.

La política se puede consultar en el siguiente enlace de la sede electrónica: <https://itagui.gov.co/uploads/entidad/normatividad/20d0f-politica-para-la-gestion-de-los-riesgos-v04-2024.pdf>

## ✓ **Cierre efectivo de hallazgos, como resultado de un buen seguimiento a las fuentes de mejoramiento institucional.**

La dependencia en su función evaluadora realizó el acompañamiento a las unidades administrativas e instituciones educativas, en la verificación y validación del cierre de hallazgos derivados de Auditorías Externas e Internas.

Este ejercicio permitió verificar la eficiencia de las acciones implementadas en los planes de mejoramiento institucionales, contribuyendo a la mejora continua, afianzando una cultura organizacional, cumpliendo cabalmente la normatividad vigente en la materia, y fortaleciendo la transparencia en la gestión pública.





## 2. Retos y acciones de mejora

### ✓ **Mantener la certificación en Responsabilidad Social en un entorno de alta exigencia institucional**

La renovación y sostenimiento del Certificado de Responsabilidad Social se constituye en un reto significativo, no solo por las exigencias técnicas y normativas del proceso, sino por la necesidad de asegurar una implementación coherente y medible de las acciones de sostenibilidad, ética pública y valor social. El desafío radica en lograr que las dependencias asuman compromisos verificables, en contextos de limitación presupuestal, presión operativa y altos niveles de exigencia ciudadana. La Secretaría deberá liderar con enfoque estratégico el acompañamiento y seguimiento a estas acciones, garantizando la trazabilidad, pertinencia y continuidad en el tiempo.

### ✓ **Superar las barreras para la implementación transversal y efectiva de la Política de Control Interno**

A pesar de los avances logrados, persisten dificultades en la adopción real de la Política de Control Interno por parte de algunas dependencias, lo que limita el fortalecimiento del autocontrol, la prevención de riesgos y la generación de una cultura institucional sólida. El reto está en lograr una apropiación genuina del modelo por parte de todos los niveles de la administración, articulando esfuerzos en medio de cambios institucionales, rotación de personal y desarticulación operativa. A esto se suma el reto técnico de asegurar que los sistemas de control respondan a los riesgos actuales y futuros, protejan los recursos públicos y garanticen información oportuna, confiable y útil para la toma de decisiones.

### ✓ **Incorporar las Normas Globales de Auditoría en el ejercicio auditor**

Otro de los principales retos de la Secretaría de Evaluación y Control es integrar de manera efectiva las normas globales de auditoría en el desarrollo de los procesos de evaluación y control adoptando un enfoque alineado con prácticas internacionales que fortalezcan la calidad, la objetividad y la transparencia de los resultados obtenidos logrando que el ejercicio auditor cuente con un enfoque metodológico sólido, que permita comparar las prácticas institucionales con referentes globales, contribuyendo así a la consolidación de procesos de la unidad administrativa con estándares internacionales.



## Secretaría de Servicios Administrativos

Durante la presente vigencia, la Secretaría de Servicios Administrativos, a través de sus dependencias, ha cumplido de manera rigurosa con las normativas relacionadas con la gestión integral del Talento Humano, siguiendo los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Este esfuerzo ha permitido consolidar al talento institucional como un elemento clave para generar valor público y fortalecer la legitimidad y credibilidad de nuestra gestión. En este marco, la Oficina de Talento Humano ha promovido un enfoque de bienestar más humano y completo, reconociéndolo como parte esencial del ser, a través de acciones integrales orientadas a la salud y seguridad en el trabajo, la formación continua y el reconocimiento de los servidores públicos.

De igual forma, en la Subsecretaría de Bienes y Servicios, el área de bienes inmuebles ha fortalecido una administración técnica, eficiente y coordinada de los bienes inmuebles de propiedad pública. Esto ha facilitado el flujo de información jurídica y predial entre las distintas dependencias, contribuyendo al reconocimiento contable de nuevos activos inmobiliarios y a su recuperación mediante acciones legales ante ocupaciones irregulares. Un logro destacado en este proceso ha sido la suscripción del primer Acuerdo de Gestión del Espacio Público con particulares, una herramienta jurídica innovadora que avanza hacia un modelo de administración más moderno, participativo y efectivo del espacio público municipal.

### 1. Logros o reconocimientos de la Secretaría de Servicios Administrativos

#### ✓ **Suscripción del primer Acuerdo de Gestión del Espacio Público**

Con el Decreto Municipal Nro. 599 del 20 de junio de 2024, se adoptaron los instrumentos necesarios para suscribir acuerdos de gestión de inmuebles destinados al espacio público con personas jurídicas de derecho privado sin ánimo de lucro.

#### ✓ **Mejor Información**

Se consolidó la información contable de los bienes inmuebles adquiridos por la administración municipal en la presente vigencia, en colaboración con la Subsecretaría de Gestión de Rentas – Catastro, lo que permitió la actualización de la base de inventario de predios públicos y una gestión más eficiente de los expedientes.

#### ✓ **Recuperación de Bienes Públicos**

En articulación con la Secretaría de Gobierno, se lograron recuperar bienes públicos ocupados de manera indebida, a través de acciones legales oportunas.

#### ✓ **Verificación del Estado de los Predios en Área Rural**

Con el apoyo y la información proporcionada por la Secretaría de Medio Ambiente, se logró verificar el estado de los predios municipales ubicados en suelo rural, optimizando la gestión del patrimonio municipal.



## ✓ Programa Valientes “Tu Espacio Seguro”

En 2024, se lanzó este programa para promover el bienestar emocional de los servidores públicos, brindando atención psicológica individual a 550 servidores y talleres de arteterapia, manejo de estrés y primeros auxilios psicológicos. En 2025, se atendieron 75 servidores con una excelente acogida.

## ✓ Resultados de la Batería de Riesgo Psicosocial

En 2024, la calificación de la batería de riesgo psicosocial mostró mejoras significativas: ninguna secretaría presentó riesgo alto, a diferencia de 2022, cuando tres secretarías estaban en esa categoría, reflejando el impacto positivo del programa "Valientes".

## ✓ Programa Movimiento Activo

En 2024, se ejecutó este programa para la prevención y detección temprana de trastornos musculoesqueléticos. Se atendieron 60 servidores y se capacitó a 22 líderes de pausas activas. En 2025, se atendieron 25 servidores, se ampliaron los talleres de pilates terapéutico y se realizaron inspecciones ergonómicas en las dependencias municipales.

## ✓ Semana de la Salud

En 2024, la Semana de la Salud alcanzó una participación histórica, con más de 2.000 atenciones a servidores públicos. Se realizaron actividades como dermatología, vacunación, odontología, yoga, masajes, entre otros. Además, se logró incluir a contratistas municipales, fortaleciendo el sentido de pertenencia.

## ✓ Calificación de Estándares Mínimos en SST

En enero de 2025, la Administración Municipal de Itagüí obtuvo un 100% de cumplimiento en los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST) establecidos por la Resolución 0312:2019, posicionándose como modelo en este ámbito.

## ✓ Campaña Código de Integridad

A lo largo del 2024, se realizaron cuatro campañas sobre el Código de Integridad, alcanzando a más del 100% de los servidores públicos del municipio. Esta campaña se posicionó como la de mayor cobertura y logró generar un compromiso significativo con los valores de integridad en la comunidad laboral.

## 2. Retos

### Estrategias para afrontarlo:

- Priorización de proyectos estratégicos con alto impacto institucional y social.
- Gestión eficiente del gasto mediante la optimización de recursos.
- Apoyo en la ejecución de actividades gestionadas con la ARL y CCF.
- Fortalecimiento de los procesos de planeación, basándose en resultados anteriores.

## ✓ Gestión del cambio y resistencia organizacional



Las dinámicas constantes en la ejecución de actividades dentro de los programas, junto con la implementación de nuevas políticas, han generado ciertos niveles de resistencia por parte de los servidores públicos. Si no se gestionan adecuadamente, estos pueden convertirse en barreras para lograr los cambios institucionales necesarios.

## **Estrategias para afrontarlo:**

- Comunicación interna efectiva para socializar los beneficios de los cambios.
- Inclusión total de los servidores en la construcción y ejecución de las iniciativas.
- Capacitación continua y acompañamiento para la adopción de nuevos procesos o herramientas.

## ✓ **Cumplimiento normativo y auditorías**

La constante actualización de normas y requisitos legales ha sido un desafío importante para la ejecución o modificación de los lineamientos de proyectos en curso, especialmente al enfrentar auditorías internas o externas.

## **Estrategias para afrontarlo:**

- Fortalecimiento de la asesoría jurídica y técnica interna.
- Seguimiento sistemático a los cambios normativos aplicables.
- Implementación de controles permanentes basados en la mejora continua.

## ✓ **Niveles de satisfacción y enfoque en resultados**

Garantizar que las acciones ejecutadas impacten positivamente a la población laboral ha sido un desafío constante. Los servidores demandan servicios más ágiles, transparentes, eficaces y con mayor cobertura.

## **Estrategias para afrontarlo:**

- Evaluación periódica del desempeño institucional mediante los respectivos indicadores.
- Promoción de una cultura de servicio y orientación al servidor público, en todos los niveles jerárquicos de la administración.
- Uso de las TIC para simplificar trámites y procesos de acceso, mejorando la experiencia del servidor público y demás partes interesadas.

## ✓ **Trabajo articulado y transversal entre dependencias**

A pesar de contar con un sistema de gestión de calidad sólido, la dinámica institucional requiere cambios y mejoras constantes para mantener el control y la información actualizada en diferentes procesos. Esto debe ir acompañado de una comunicación efectiva y suficiente entre las dependencias para contar con criterios unificados y claridad en las competencias de cada una.



## Estrategias para afrontarlo:

- Mejora en la información de la dependencia para cada uno de sus procesos.
- Fortalecimiento del equipo de calidad, buscando la mejora constante al interior de la dependencia y su relación con otras dependencias de la administración.
- Uso de las TIC para simplificar trámites y procesos de acceso, mejorando la experiencia del servidor público y demás partes interesadas.

## Oficina de Control Disciplinario Interno

La Oficina de Control Disciplinario Interno del municipio de Itagüí cumple una función esencial en la vigilancia y control del comportamiento de los servidores públicos, garantizando el respeto por los principios de legalidad, transparencia, eficiencia y responsabilidad en la gestión pública. A través de la recepción, análisis y trámite de quejas y procesos disciplinarios, esta oficina fortalece la ética institucional y contribuye a la consolidación de una administración íntegra y confiable. En este informe de rendición de cuentas se presentan los principales avances, actuaciones y retos del periodo, reafirmando el compromiso con la garantía de una función pública honesta y al servicio de la ciudadanía.

### 1. Logros o reconocimientos de la Oficina de Control Disciplinario Interno

- ✓ **Capacitación y sensibilización:** Se realizó una capacitación de reinducción y sensibilización para los servidores públicos, con el objetivo de que comprendan y cumplan con las normas disciplinarias.
- ✓ **Priorización de casos de corrupción:** Se dio prioridad a los procesos disciplinarios relacionados con hechos de corrupción, contribuyendo a la detección y sanción de estos casos y, por ende, reduciendo la ocurrencia de conductas corruptas.
- ✓ **Actualización de la información:** Se radicó y mantuvo actualizada la información relacionada con las actuaciones disciplinarias.
- ✓ **Reconocimiento por gestión de archivo:** La Oficina recibió reconocimiento por parte de la Secretaría General por la adecuada aplicación del procedimiento de organización de archivo de gestión.
- ✓ **Avance en implementación del SIGI:** Se hizo seguimiento al cumplimiento de la programación y la implementación del Sistema Integral de Gestión Itagüí (SIGI).



- ✓ **Registro de sanciones disciplinarias:** Se registraron cinco (5) sanciones disciplinarias ante la División de Registro y Control de la Procuraduría General de la Nación.
- ✓ **Contribución a la transparencia:** La Oficina ha fortalecido la transparencia y la rendición de cuentas al garantizar que los procesos disciplinarios se realicen de manera justa y equitativa.
- ✓ **Intervención ante acoso y violencia sexual:** Se ha intervenido disciplinariamente en casos de acoso y/o violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes (NNA), perpetrados por servidores públicos, contribuyendo a la detección y sanción de estos casos.

## 2. Retos

- ✓ Percepción de limitada gestión: Se percibe una gestión limitada en la investigación, impulso y resolución de los procesos disciplinarios. Para cambiar esta percepción, se explica de manera clara a los funcionarios y ciudadanos el proceso de inicio, trámite y resolución de un proceso disciplinario. También se enfatiza en los derechos de los sujetos procesales y en las intervenciones de los quejosos dentro del proceso disciplinario.
- ✓ Además, los resultados de la oficina, como el número de procesos iniciados y sanciones impuestas, se socializan regularmente en los informes de gestión y en las reuniones mensuales del Comité Primario, donde se presentan las estadísticas de quejas y procesos disciplinarios.
- ✓ Reto adicional: Mayor número de expedientes remitidos: Se ha logrado remitir un mayor número de expedientes con formulación de cargos a la etapa de juzgamiento, contribuyendo a un proceso más eficiente y con mayor transparencia.

## Síntesis de logros y compromiso futuro

La rendición de cuentas es una oportunidad para reflexionar sobre lo construido, identificar oportunidades de mejora y fortalecer el vínculo entre la administración municipal y la ciudadanía. En este informe, Itagüí da cuenta de los avances y desafíos de su gestión, reafirmando su compromiso con el desarrollo integral del territorio y el bienestar de todos sus habitantes. Este compromiso incluye la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la atención integral a las víctimas del conflicto armado, el fortalecimiento de la educación como motor de transformación social y la consolidación de un entorno seguro y protector para toda la comunidad.

Los logros alcanzados durante los años 2024 y 2025 reflejan el esfuerzo conjunto de una administración comprometida y una comunidad activa que día a día contribuye a hacer de Itagüí una ciudad más próspera, segura y con equidad. En el marco del Modelo Único de Rendición de Cuentas (MURC), este proceso ha avanzado significativamente en su etapa de aprestamiento, mediante la identificación de actores clave, la planeación estratégica y la definición de canales de diálogo con la ciudadanía. Asimismo, se ha consolidado la etapa de diseño con la formulación de una estrategia de rendición de cuentas clara, participativa y orientada a la transparencia, que guiará nuestras acciones a lo largo del año 2025.



# Alcaldía de Itagüí

Desde la Alcaldía de Itagüí reiteramos nuestra invitación a seguir construyendo juntos, desde el diálogo, la participación y el control ciudadano. Seguiremos trabajando con responsabilidad, transparencia y cercanía para responder a las necesidades de la gente y avanzar hacia el cumplimiento de nuestro Plan de Desarrollo Municipal.

**Porque una Itagüí mejor la hacemos entre todos.**

